RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	CENTRO GESTOR	PAGO 7
4700013741	SS-CD-CI-1050-2025	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	CORRESPONSAL	7100074415	6/103/CC	1-0500	1197.B	9,081,825
			APS		6/103/CC	3-3700	1197.01	13,972,942
			BUCAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	709,540
			DSDR		6/103/CC	3-3700	1197.01	4,921,498
			ESTILOS DE VIDA		6/103/CC	3-3700	1197.01	4,921,498
			SALUD MENTAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	21,769,329
			CRONICAS		6/103/CC	3-3700	1197.01	4,921,498
			AIEPI		6/103/CC	3-3700	1197.01	7,341,239
			LABORAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	709,540
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	3-3700	1197.01	4,921,498
			DIFERENCIAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	4,921,498
			SAN		6/103/CC	3-3700	1197.01	709,540
			MATERNIDAD SEGURA		6/103/CC	3-3700	1197.01	7,341,239
			PAI		6/103/CC	3-3700	1197.01	7,341,239

NUMERO DE PAGO
7

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0500	3-3700
$ 9,081,825	84,502,098
PAGOS POR FONDO	
$ 9,081,825	$ 84,502,098
TOTAL PAGO	
$	93,583,923

23/06/2026

Certificación
Bancaria

Fecha: **07 de julio de 2026**

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR VILLETA,** identificado con **NIT** No **860015929**, a la fecha **07/07/2026**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	NOMBRE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO	NOMBRE SUCURSAL	NÚMERO DE SUCURSAL
CUENTA DE AHORROS	38500002637	PIC DEPARTAMENTAL APS 2024 ESE HOSPITAL	04/11/2024 (M/D/A)	ACTIVA	VILLETA	385

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,

Elizabeth Rivero Jimenez

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

VIGILADO Superintendencia Financiera BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1050-2025

Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 7	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 21.05.2026 hasta el 05.06.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	15.07.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
NIT / C.C.:	8600159292
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067677, 7100074415
Registro Presupuestal	4600032573, 4700013741
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$1,011,357,552
Adición	$0
Vigencia Futura	$590,486,912
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$1,011,357,552
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.07.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	POSITIVA
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 84%

ENTORNO HOGAR
Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: BRENDA NATALIA SUAREZ RAMIREZ FALTAA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización

(Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

No cumple

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

No cumple

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

No cumple

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
No cumple

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI
No cumple

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.
No cumple

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
No cumple

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado
No cumple

Observación: El auxiliar no se presenta el día de la entrega y en el drive de cargue de información no se evidencia ningún soporte

ENTORNO HOGAR
Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: ANDREA SUAREZ

Se realizaron 40 caracterizaciones efectivas mediante visitas domiciliarias familiares, utilizando la Ficha de Caracterización en Survey123 y SI APS. Durante las visitas se identificaron riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en los hogares, relacionados con condiciones de vivienda, acceso a servicios de salud, hábitos de vida, enfermedades crónicas y factores de vulnerabilidad.
Asimismo, se brindó orientación a las familias sobre prácticas de autocuidado, promoción de la salud y prevención de enfermedades, fortaleciendo el conocimiento sobre factores de riesgo y medidas de protección. De acuerdo con los hallazgos encontrados, se efectuaron las canalizaciones correspondientes a los programas y servicios requeridos, contribuyendo al seguimiento oportuno y al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de las familias intervenidas.
Se entrega:
•Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al micro territorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las Eses.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las Eses que acceden a las bases de datos y registran la información.
•Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.
•Listado de asistencia en Excel y físico.
•Acta de entrega de la actividad.

Observación: En el anexo se evidencia las caracterizaciones reportadas en el descargue.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realizó la canalización oportuna de los usuarios identificados con riesgos en salud y sociales durante las visitas domiciliarias y actividades de caracterización, remitiéndolos a los servicios y profesionales competentes de acuerdo con las necesidades detectadas. Las canalizaciones incluyeron programas de promoción y mantenimiento de la salud, medicina general, enfermería, odontología, psicología, trabajo social y demás servicios requeridos.
Esta gestión permitió facilitar el acceso a la atención integral, promover el seguimiento de los casos priorizados y contribuir a la disminución de factores de riesgo, garantizando una respuesta adecuada a las necesidades individuales y familiares identificadas, en concordancia con los lineamientos de Atención Primaria en Salud.
Se entrega:
Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas con 9 canalizaciones.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realizó la remisión diaria de las canalizaciones generadas en el micro territorio asignado al corresponsal correspondiente, garantizando la gestión oportuna de los casos identificados que requerían atención en otros niveles de complejidad en salud o intervención por parte de servicios sociales. Esta actividad permitió fortalecer la articulación interinstitucional, facilitar el acceso de los usuarios a los servicios requeridos y asegurar el seguimiento de las necesidades detectadas, contribuyendo a una atención integral y continua de la población.
Se entrega:
•1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025
•2. Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales
•Acta de entrega con evidencias fotográficas

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Durante las actividades de vigilancia comunitaria se identificó oportunamente un adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad y con deterioro en su estado general de salud, situación que fue reportada de manera inmediata como

evento de interés para la salud pública. Se realizó la articulación con la Unidad de Desarrollo Social y la Comisaría de Familia, gestionando de manera conjunta las acciones necesarias para la protección y atención integral del usuario. Como resultado de la intervención intersectorial, se logró el traslado oportuno al Hospital de Villeta para valoración médica y atención de las necesidades identificadas. Asimismo, se mantiene el seguimiento del caso para verificar la continuidad de la atención y el restablecimiento de sus condiciones de bienestar. Esta actuación permitió fortalecer la detección temprana, la gestión del riesgo y la respuesta articulada frente a situaciones que afectan la salud y calidad de vida de la población vulnerable.
Se entrega:
•Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
•Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
•Acta de entrega con evidencias fotográficas

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Durante las actividades de búsqueda e identificación de la población susceptible para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se realizó la verificación del estado de vacunación de los usuarios según su grupo etario, promoviendo la importancia del cumplimiento de los esquemas de vacunación y efectuando las canalizaciones correspondientes a los servicios de inmunización.
Como resultado de esta gestión, se identificaron dos usuarios candidatos para la aplicación del biológico de influenza; sin embargo, manifestaron de manera voluntaria su decisión de no recibir la vacuna, dejando constancia mediante la firma de los respectivos formatos de disentimiento informado. Esta situación fue reportada oportunamente y soportada con acta firmada por el presidente de la Junta de Acción Comunal, garantizando el debido registro de la información y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Asimismo, se brindó educación sobre los beneficios de la vacunación y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el proceso de búsqueda activa y caracterización poblacional en la vereda San Isidro, se realizaron acciones de verificación en articulación con líderes comunitarios y actores sociales del territorio, con el fin de identificar personas gestantes y puérperas para su respectiva caracterización, canalización y seguimiento dentro de la Ruta Materno Perinatal. Como resultado de las visitas realizadas y la consulta con líderes comunitarios, no se identificaron gestantes ni puérperas residentes en el micro territorio durante el período reportado. No obstante, se mantuvo la vigilancia activa y la articulación comunitaria para la detección oportuna de nuevos casos que requieran ingreso, seguimiento o intervenciones dentro de la ruta de atención materno perinatal.
Se entrega:
•Acta

Observación: Se evidencia acta de reunión donde se evidencia articulación con el presidente de junta de acción comunal.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Durante el período de caracterización en el micro territorio asignado, se realizó la búsqueda activa e identificación de población de primera infancia e infancia susceptible para valoración mediante la ficha AIEPI Comunitario. Como resultado de las visitas domiciliarias, la consulta con líderes comunitarios y el reconocimiento del territorio, no se identificaron niños o niñas entre el primer día de nacido y los 11 años, 11 meses y 29 días que requirieran caracterización mediante esta estrategia durante el período reportado.
No obstante, se mantuvo la vigilancia activa en el entorno hogar y la articulación con la comunidad para la detección oportuna de posibles casos, garantizando la disponibilidad para realizar la caracterización, canalización y seguimiento correspondiente en caso de identificarse población objeto de la estrategia AIEPI Comunitario.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, caracterizando dos menores.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida

saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias realizadas en el micro territorio asignado, se desarrollaron procesos de educación y orientación dirigidos a las familias, bajo el enfoque de curso de vida, con el propósito de fortalecer la promoción de la salud, la cultura del autocuidado y la identificación temprana de factores de riesgo que puedan afectar el bienestar individual, familiar y comunitario.
En los diferentes encuentros se brindó información sobre la prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, la importancia de la atención materno perinatal, la promoción de entornos saludables, el cuidado de la salud mental y el fortalecimiento de la convivencia familiar y social. Asimismo, se abordaron temas relacionados con sexualidad responsable, derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades transmisibles, promoción de hábitos de vida saludable, alimentación balanceada, actividad física, higiene personal y cuidado de la salud bucal. De igual manera, se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de mantener los esquemas de vacunación al día, promoviendo la participación en las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y resaltando los beneficios de la vacunación como medida efectiva para la prevención de enfermedades. También se socializaron los deberes y derechos en salud, las rutas de acceso a los servicios de atención y la oferta institucional disponible para la población.
Durante las intervenciones se promovió el reconocimiento y la atención diferencial de poblaciones vulnerables, incluyendo personas con discapacidad, adultos mayores, víctimas del conflicto armado, migrantes y demás grupos que requieren especial protección, orientando sobre los servicios y programas disponibles para garantizar el acceso oportuno a la atención integral. Estas acciones educativas permitieron fortalecer los conocimientos de las familias frente a los riesgos identificados en el territorio, fomentar prácticas saludables, promover la corresponsabilidad en el cuidado de la salud y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, generando mayor conciencia sobre la prevención de enfermedades y la adopción de hábitos protectores en cada etapa del curso de vida.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: Se evidencia el cumplimiento de las actividades reportadas; mejorando la entrega con respecto a las observaciones realizadas.

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: CARLOS ANDRES BOHORQUEZ
Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizan 25 visitas en el micro territorio entre seguimientos y familias nuevas que en la vereda se esta realizando caracterización desde el 2025

Observación: En el cargue se evidencia las caracterizaciones reportadas, dando cumplimiento a la actividad.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

se realizan 03 canalizaciones para aseguramiento, control de crecimiento y desarrollo, valoración por ginecología.

Observación: Se verifica 3 canalizaciones realizadas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realizan seguimientos a las canalizaciones del pero anterior y del periodo a entregar y se identifica que fueron efectivas 3

Observación: Se evidencia cumplimiento en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de

vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Durante el recorrido se identifican 01 usuarios con situaciones de riesgo en salud publica los cuales son remitidos por medio de acta al pic municipal se entregan actas firmadas por la coordinadora pic del municipio
Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Durante el recorrido se realizan 1 canalizaciones para vacunación vph

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.
Durante el recorrido se realizó seguimiento a gestante de 25 semanas
Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico y listado de asistencia. Donde se hace la observación de articular con presidente de junta de acción comunal.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Durante el recorrido encuentran 9 usuarios de infancia y primera infancia se aplica ficha AIEPI , entregan planillas físicas y acta de descripción de actividades
Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los neve menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se realizan actividades de educación en la comunidad
Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas, como única observación extender la justificación de las actividades realizadas en el microterritorio.

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: GRACIELA RODRIGUEZ PINZON
Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a

las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizaron visitas domiciliarias en el entorno hogar en la vereda Payande y, llevando a cabo la caracterización familiar mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización (Survey 123 y SI APS). Durante las visitas se identificaron y evaluaron los riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada núcleo familiar, efectuando un análisis integral de las condiciones del hogar. Caracterizado a 40 familias
Se encontró que 4 personas presentan diabetes con sus controles médicos al día, y 7 personas presentan hipertensión arterial, de las cuales cuentan con sus controles al día. Además, 1 Puérpera, 3 adultos mayores para vacunación de influenza, 2 menores 1 infancia 1 primera infancia, Frente a estas situaciones, se brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes.
En total, se efectuaron más de 25 caracterizaciones efectivas, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.

Observación: SE EVIDENCIA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD CON LOS SOPORTES REQUERIDOS.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realizó la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados durante las visitas domiciliarias, dirigiéndolos a los servicios y profesionales competentes con el fin de garantizar la atención requerida. En total, se canalizaron 9 personas hacia especialidades como odontología, médico general, medicina especializada Dermatología, control y crecimiento e estas canalizaciones, las encuentran en proceso de asignación de cita y otras ya fueron efectivas desplazamiento al punto de vacunación en el Hospital Salazar de Villeta
Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.
De esta manera, se garantiza que la información llegue oportunamente a los profesionales competentes, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando que los usuarios reciban la atención necesaria sin retrasos. La remisión sistemática también permite realizar un seguimiento más efectivo de los casos, identificar oportunidades de mejora en el microterritorio y fortalecer la respuesta del sistema de salud y social frente a las necesidades detectadas en la comunidad.

Observación: Se evidencia cumplimiento en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados debidamente soportado con registro fotográfico y formato de canalizaciones de las 9 reportadas.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD
Se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública, manteniendo la articulación con la red de vigilancia comunitaria con el fin de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población. Durante este proceso, no se registraron eventos de salud pública relevantes; sin embargo, se identificaron menores que no cuentan con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), situación que fue reportada oportunamente para garantizar la vacunación y prevenir posibles riesgos futuros.
Además, se brindó apoyo a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo, asegurando que los contenidos fueran claros, pertinentes y orientados a la prevención y el control de situaciones de interés en salud pública. Este material podrá ser replicado en los micro territorios, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en salud y al fomento de prácticas preventivas dentro de la comunidad.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada con informe pic.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontraron 2 adultos mayores para vacunación de influenzae realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos adulto no habían recibido la vacuna, por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad. Debe anexar las canalizaciones individuales.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal.
Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 5 menores, de los cuales corresponden a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los dos menores.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas, soportadas conforme a los requerimientos establecidos.

Municipios: VILLETA
Numero de auxiliares: WENDY LORRAINE GARCÍA HERRERA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizaron visitas domiciliarias en el entorno hogar en la vereda Payande y, llevando a cabo la caracterización familiar mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización (Survey 123 y SI APS). Durante las visitas se identificaron y evaluaron los riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada núcleo familiar, efectuando un análisis integral de las condiciones del hogar. Caracterizado a 40 familias
Se encontró que 4 personas presentan diabetes con sus controles médicos al día, y 7 personas presentan hipertensión arterial, de las cuales cuentan con sus controles al día. Además, 1 Puérpera, 3 adultos mayores para vacunación de influenza, 2 menores 1 infancia 1 primera infancia, Frente a estas situaciones, se brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes.
En total, se efectuaron más de 25 caracterizaciones efectivas, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.
Observación: SE EVIDENCIA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD CON LOS SOPORTES REQUERIDOS.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realizó la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados durante las visitas domiciliarias, dirigiéndolos a los servicios y profesionales competentes con el fin de garantizar la atención requerida. En total, se canalizaron 9 personas hacia especialidades como odontología, médico general, medicina especializada Dermatología, control y crecimiento e estas canalizaciones, las encuentran en proceso de asignación de cita y otras ya fueron efectivas desplazamiento al punto de vacunación en el Hospital Salazar de Villeta

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.
De esta manera, se garantiza que la información llegue oportunamente a los profesionales competentes, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando que los usuarios reciban la atención necesaria sin retrasos. La remisión sistemática también permite realizar un seguimiento más efectivo de los casos, identificar oportunidades de mejora en el microterritorio y fortalecer la respuesta del sistema de salud y social frente a las necesidades detectadas en la comunidad.

Observación: Se evidencia cumplimiento en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados debidamente soportado con registro fotográfico y formato de canalizaciones de las 9 reportadas.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública, manteniendo la articulación con la red de vigilancia comunitaria con el fin de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población. Durante este proceso, no se registraron eventos de salud pública relevantes; sin embargo, se identificaron menores que no cuentan con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), situación que fue reportada oportunamente para garantizar la vacunación y prevenir posibles

riesgos futuros.
Además, se brindó apoyo a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo, asegurando que los contenidos fueran claros, pertinentes y orientados a la prevención y el control de situaciones de interés en salud pública. Este material podrá ser replicado en los micro territorios, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en salud y al fomento de prácticas preventivas dentro de la comunidad.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada con informe pic.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontraron 2 adultos mayores para vacunación de influenzae realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos adulto no habían recibido la vacuna, por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad. Debe anexar las canalizaciones individuales.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal.
Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino

Observación: Se evidencia acta realizada con registro fotográfico.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 5 menores, de los cuales corresponden a la etapa de primera infancia.
Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los dos menores.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud

mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.
La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.
Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas, soportadas conforme a los requerimientos establecidos.

CORRESPONSAL EN SALUD
Municipios: VILLETA
MARCELA GONZALEZ SABOGAL
Al realizar la revisión de los productos para el perfil de CORRESPONSAL EN SALUD, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Se coordina con los profesionales y auxiliares una mesa de trabajo donde se relacionan los casos canalizados por cada profesional. realizando una socialización con cada integrante del equipo, informando en qué estado se encuentra cada canalización que ellos realizaron, y dando información de cuáles fueron las barreras de acceso que se tuvo para cada caso.
Como evidencia entrego:

1. Acta de mesa de trabajo con profesionales y auxiliares donde se evidencia registro fotográfico y firmas originales en medio físico y virtual
2. Formato de base de canalizaciones actualizado

Cumple al 100% con la actividad con cargue de las evidencias

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.

Durante el proceso de ejecución de las actividades no se realizó jornada de salud quedando pendiente para el mes de mayo de 2026
1.Entrego acta física y virtual

Cumple al 100% con la actividad mostrando acta correspondiente

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento o del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.

Se realiza acompañamiento a las personas que se canalizaron para aseguramiento y que no cuentan actualmente con encuesta al sisben , verificando en las diferentes plataformas (ADRES Y DNP) sus estados de afiliación
Como evidencia entrego:
1.Acta con los entes territoriales y encargados del sisben y aseguramiento evidenciando el caso reportado y el seguimiento realizado: físico y virtual

Cumple al 100% con la actividad mostrando evidencias y cargadas

Actividad 4: Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.

Se realiza mesas de trabajo con los entes territoriales donde se socializa acerca de los casos efectivos que se evidenciaron durante el proceso de ejecución, donde Se lograron agendar citas médicas a diferentes servicios médicos y aseguramientos a eps con estado de afiliación activa dando una totalidad de 59 canalizaciones de las cuales 23 ya fueron efectivas.
Como evidencia entrego:
1.Se entrega como evidencias 3 actas, donde se evidencia la realización de las mesas de trabajo: físico y virtual

Cumple al 100% las actividades entregando actas de cada mesa y sus evidencias correspondientes

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.

Durante la ejecución de mi deber como corresponsal se realizó un trabajo mancomunado con los diferentes actores municipales y personal encargado de gestionar las citas, autorizaciones, reclamo de medicamentos y otros aspectos en salud que se presentaron en los microterritorios , también se realizo desplazamiento hasta las diferentes IPS y EPS del municipio para efectuar seguimiento y canalización de los sevicios
Como evidencia y soporte se entrega.

1.Acta donde se evidencia las diferentes estrategias para lograr las citas medio físico y en medio digital
2.Formato de base de canalizaciones actualizado

Cumple al 100% con la actividad con sus evidencias

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cualicuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

Se realiza informe de actividades PIC, donde se incluye una relación detallada de las actividades ejecutadas en los diferentes entornos, donde se evidencia Número de personas canalizadas, numero de canalizaciones efectivas y No efectivas y barreras de acceso que se presentaron durante la ejecución.
Como evidencia entrego:
1.Informe PIC actualizado con el informe cualicuantitativo de las canalizaciones

Cumple al 100% con la actividad

Cumple con las actividades al 100% sin ninguna novedad todo cargado y en físico soportado

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: VILLETA
YOHANA ANDREA ROJAS RIAÑO

Actividad 10.

Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Acta de reunión – Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

Reunión de Socialización 1: Entorno Educativo (IED Alonso de Olalla)
Fecha: 7 de mayo de 2026
Lugar: I.E.D. Colegio Alonso Olalla Sede Principal, Sala de Coordinación
Participantes: Nury Roa Piñeros (Coordinadora General de la IED) y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa - Ejecutora APS).
Desarrollo: Se llevó a cabo una mesa de trabajo presencial con la Coordinación de la institución educativa con el objetivo de socializar, revisar y concertar de manera constructiva el cronograma de actividades y el plan de trabajo para el cuarto período de la estrategia APS (del 5 al 28 de mayo de 2026). Durante la sesión se coordinaron las temáticas, fechas y horarios de los talleres dirigidos a estudiantes (grados 1° a 11°), docentes y padres de familia (de zonas urbana y rural), así como la programación de las dos semanas destinadas a la atención y escucha activa de casos (Ítem 13). Asimismo, se definieron los acuerdos logísticos indispensables, donde la institución asumió el compromiso de realizar las convocatorias mediante circulares internas y asegurar la disponibilidad de los espacios físicos (aula múltiple, sedes y salas de profesores).
Resultados: Se logró la aprobación y concertación del 100% del cronograma propuesto para el cuarto período, garantizando la viabilidad operativa sin interferir con las evaluaciones internas ni el calendario escolar. Se establecieron compromisos institucionales claros y una corresponsabilidad activa con los docentes titulares para el acompañamiento de los grupos y la remisión oportuna de estudiantes que requieran escucha activa.
Oportunidades de mejora: Mantener canales de comunicación bidireccional permanentes y enviar recordatorios logísticos adicionales a los docentes encargados con dos días de anticipación a cada sesión para optimizar la organización del tiempo.

Reunión de Socialización 2: Ente Territorial (Coordinación PIC Municipal)
Fecha: 28 de mayo de 2026
Lugar: Alcaldía Municipal de Villeta - Oficina de Desarrollo Social
Participantes: Dra. Carolina Paredes (Coordinadora PIC Municipal) y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa - Ejecutora APS).
Desarrollo: Se desarrolló la mesa de trabajo de cierre técnico con la Coordinación PIC del municipio con el propósito de socializar y retroalimentar la ejecución de las actividades correspondientes al cuarto período del perfil de psicología del entorno educativo. La profesional expuso en detalle el cumplimiento de las metas cualitativas y cuantitativas alcanzadas en cada ítem, incluyendo los talleres de derechos y deberes, salud mental, prevención del riesgo, enfoque de derechos en sexualidad con docentes, jornadas con padres "Puentes de Amor", y la atención de 22 casos de escucha activa individual. Finalmente, se definieron las pautas, compromisos y fechas límite para la consolidación de soportes técnicos y el cierre

administrativo de la concurrencia 2026-1.
Resultados: Validación satisfactoria y aprobación del 100% de la ejecución del período por parte de la Coordinación PIC, resaltando la consistencia en la calidad de las intervenciones, la articulación lograda con la IED Alonso de Olalla y el cumplimiento estricto de las metas de cobertura. Se formalizó el compromiso para la entrega del informe final consolidado anonimizado de casos y los soportes de cierre contractual.
Oportunidades de mejora: Formalizar la entrega de una carpeta pedagógica física con los folletos y guías educativas directamente en la institución para que permanezcan como recurso institucional, y agilizar con el ente territorial la base de datos de canalizaciones efectivas para optimizar los tiempos de seguimiento intersectorial en futuras vigencias

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 11.

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y esarrol de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

Fecha: 8 de mayo de 2026
Lugar: I.E.D. Alonso de Olalla - Sede Arcelia Padilla (Entorno Educativo)
Participantes: 10 docentes y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa - Ejecutora APS).
Desarrollo: Se ejecutó la Sesión 4 sobre sexualidad con enfoque de derechos, identidad, diversidad, roles de género y cuidado menstrual. La jornada se desarrolló mediante una dinámica lúdica de saberes previos, una contextualización del marco normativo nacional aplicable (Leyes 115, 1098, 1620 y Res. 309 de 2025), la construcción grupal de carteles en papel Kraft sobre realidades del aula y un espacio final de diálogo para resolver dudas legales y definir el rol del educador.
Resultados: Se fortalecieron las competencias pedagógicas de las docentes en género y diversidad, disminuyendo tabúes y estereotipos en la escuela. El personal apropió el marco legal como respaldo técnico y ético obligatorio en su labor y se consolidaron compromisos institucionales claros de flexibilidad académica y apoyo logístico para garantizar un cuidado menstrual digno a las estudiantes.
Oportunidades de mejora: Orientar de manera oportuna las resistencias culturales o religiosas individuales presentadas al inicio de la jornada, enfatizando la garantía de derechos en el ámbito público. Asimismo, se sugiere ampliar el tiempo de ejecución en próximas vigencias, ya que los 60 minutos asignados resultaron insuficientes para profundizar en la totalidad de los temas.
Cumple al 100% con la actividad

Actividad 12.
Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos – Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo – Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

Fecha: 11 de mayo de 2026.
Lugar: I.E.D. Alonso de Olalla - Sede Rural Bagazal (Entorno Educativo).
Participantes: 20 madres y cuidadoras de la vereda y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga - Ejecutora APS).
Desarrollo: Se ejecutó la Sesión 4 (Rural) denominada "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado". El taller conversacional inició con un ejercicio de memoria sobre las pautas de crianza en la propia infancia rural para generar confianza. Posteriormente, mediante la metáfora de la siembra y ejemplos de la cotidianidad veredal, se abordaron conceptos de identidad, diversidad y deconstrucción de estereotipos de género. Finalmente, se dialogó sobre la naturalidad del cuidado menstrual, desmitificando mitos locales, y se entregó el folleto didáctico "Acompañar desde el respeto: Guía para familias".
Resultados: Se fortalecieron las capacidades de las familias para brindar un acompañamiento respetuoso, logrando que las participantes reflexionaran sobre la división sexual tradicional del trabajo y cuestionaran estereotipos de género arraigados. Asimismo, se promovió la aceptación y afecto incondicional frente a la diversidad de sus hijos y se rompió el silencio en torno a la menstruación, consolidando compromisos de diálogo abierto y pautas de autocuidado en casa.
Oportunidades de mejora: Implementar estrategias específicas de convocatoria o talleres complementarios dirigidos a los padres (hombres), cuya asistencia fue nula debido a barreras culturales y horarios laborales en el campo. De igual manera, se sugiere articular charlas específicas sobre salud menstrual con personal médico local y programar talleres prácticos para la elaboración de toallas higiénicas de tela reutilizables en próximas vigencias.

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 13.

Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Fecha: Del 5 de mayo al 28 de mayo de 2026.
Lugar: I.E.D. Alonso de Olalla (sedes Principal, San Cayetano y La Valencia) y puntos de encuentro individuales en la comunidad.
Participantes: 15 usuarios pertenecientes a la comunidad educativa (9 en primera infancia, 2 en infancia, 2 en adolescencia, 1 en juventud y 1 en adultez; distribuidos en 10 mujeres y 5 hombres) junto a Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga - Ejecutora APS).
Desarrollo: Se implementaron espacios individuales de escucha activa y orientación psicosocial enfocados en los principios de accesibilidad e integralidad de la APS. Con niños, niñas y adolescentes se aplicaron metodologías lúdicas (títeres, dibujos, cuentos y expresión emocional) , mientras que con los adultos se priorizó el diálogo empático para identificar barreras de acceso en salud. Se educó a los usuarios en derechos en salud (trámites de portabilidad, rutas con EPS y mecanismos legales como la acción de tutela) y se formalizaron los procesos mediante consentimientos informados, bitácoras de intervención y formatos de canalización estandarizados.
Resultados: Se superó la meta mínima establecida con un 100% de cumplimiento en la gestión integral de 15 casos. De estos, 10 atenciones se resolvieron con éxito por vía de canalización ordinaria; 1 caso crítico de terapias (ocupacional y fonoaudiología) se resolvió favorablemente al 100% mediante el acompañamiento y radicación de una acción de tutela ; y 4 casos quedaron priorizados en proceso de seguimiento activo. Se logró mitigar la angustia emocional de las familias , subsanar fallas de portabilidad en el sistema de salud y robustecer la articulación directa con la Coordinación PIC municipal.
Oportunidades de mejora: Intensificar las jornadas de orientación grupal sobre portabilidad y derechos en salud dirigidas a padres y cuidadores para mitigar las barreras del sistema. Asimismo, se recomienda mantener la actualización rigurosa y semanal de la base de datos de seguimiento para los 4 casos que quedaron pendientes , implementando controles telefónicos continuos para verificar los avances en la asignación de citas por parte de las EPS.
Cumple al 100% con la actividad

Actividad 14.

Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

Fecha: 22 de mayo de 2026.
Lugar: Institución Educativa Departamental Sede Rural Bagazal.
Participantes: 17 personas de la comunidad campesina (madres de familia, cuidadoras, mujeres gestantes, un padre de familia y 7 niños y niñas de primera infancia y edad escolar), atendidos por el equipo interdisciplinario de la E.S.E. Hospital de Villeta (Médico General, Enfermera Jefe y Yohana Andrea Rojas Riaño como Psicóloga Educativa).
Desarrollo: Ante contingencias climáticas por lluvias torrenciales, se desplegó una feria de salud modular y flexible dentro del aula múltiple, organizada en tres estaciones interconectadas. Inició de forma individualizada con la estrategia lúdica de acogida "El Rincón de los Sentidos" (refrigerio caliente y coloreado de mandalas) para regular el estado emocional de los menores y propiciar un espacio de diálogo tranquilo con sus cuidadores. Mediante el uso de un rotafolio ilustrado de "APS en el Campo", láminas anatómicas tridimensionales y folletos de bolsillo, se brindaron orientaciones personalizadas en prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA), desmitificación del tamizaje de cáncer de cuello uterino y salud mental sin estigmas mediante el Centro de Escucha Psicosocial.
Resultados: Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo de identificar riesgos y canalizar efectivamente a una población rural con alta dispersión geográfica. El principal impacto cualitativo radicó en la ruptura de barreras culturales y de género: 5 mujeres vencieron mitos arraigados y accedieron a realizarse la citología ese mismo día ; paralelamente, se brindó contención psicosocial e intervención en crisis a un padre de familia con consumo problemático de alcohol, logrando su canalización inmediata a consulta externa de psicología.
Oportunidades de mejora: Establecer un plan de contingencia formal para la temporada invernal que contemple la reprogramación automática del evento o la gestión de carpas externas con la Alcaldía Municipal para evitar el hacinamiento en espacios cerrados. Asimismo, se sugiere robustecer la difusión previa voz a voz con el apoyo de líderes veredales y presidentes de Juntas de Acción Comunal para elevar la convocatoria de hombres y jóvenes, e incorporar material didáctico gráfico sobre la "Ruta de Atención en Salud Mental para el Hombre Campesino" que ayude a deconstruir normas de género rígidas frente a la búsqueda de ayuda profesional.

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 15.
Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

3.Acta de mesa de trabajo con representantes del ente esarrollar (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Fecha: 28 de mayo de 2026.
Lugar: Alcaldía Municipal de Villeta - Oficina de Desarrollo Social.
Participantes: Dra. Carolina Paredes (Coordinadora PIC Municipal) y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga - Ejecutora APS Entorno Educativo).
Desarrollo: Se llevó a cabo la mesa de trabajo técnica para socializar la ejecución del cuarto período de la estrategia APS en psicología y presentar los resultados de las actividades colectivas (Sesión 3/4). Durante el espacio, se realizó la notificación formal de 15 casos de escucha activa, identificación, canalización y seguimiento atendidos. Se expuso minuciosamente la tramitología aplicada en los 11 casos exitosos ya resueltos: 9 gestionados por canalización ordinaria mediante la radicación de solicitudes ante las EPS en articulación con la corresponsal del ente territorial, 1 caso solucionado favorablemente mediante la radicación de una Acción de Tutela frente a la EPS Sanitas para garantizar terapias integrales (ocupacional y fonoaudiología) al menor Cristian Daniel Castro, y 1 caso de orientación en portabilidad en la Nueva EPS para el menor Eithan Rafael Orozco. Paralelamente, se notificaron 4 casos pendientes o fallidos (Valery

Adeline Durán Garzón, Emely Juliana Garzón Flórez, Laura Estefani Sánchez y Jhorwin Brandon Fernández), exponiendo las principales barreras de acceso asociadas a fallas administrativas de portabilidad de las EPS (usuarios que siguen apareciendo registrados en Bogotá) o por la falta de entrega de órdenes médicas por parte de los cuidadores.
Resultados: Se alcanzó el 100% de cumplimiento de la actividad mediante la articulación oficial y retroalimentación técnica con la Coordinación PIC. Se notificó el estado de la totalidad de los casos y se hizo entrega formal del "Formato Base de Canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente APS". El ente territorial recibió los soportes, y la Dra. Carolina Paredes asumió el compromiso de gestionar directamente ante las EPS Famisanar y Compensar la asignación prioritaria de las citas infantiles pendientes. Por su parte, la profesional ejecutora fijó el compromiso de insistir ante los familiares para recolectar la documentación médica faltante y mantener el seguimiento telefónico activo.
Oportunidades de mejora: Sistematizar un protocolo de envío digital inmediato (vía correo electrónico institucional) que adjunte el acta firmada, la base de canalización y la matriz de barreras detectadas inmediatamente después de finalizada la reunión, agilizando el trámite interno de la Coordinación PIC ante las superintendencias de salud. Asimismo, se recomienda proponer la creación de un comité técnico extraordinario bimestral que incluya a los delegados locales de las principales EPS del municipio, con el fin de resolver de manera directa e intersectorial los nudos administrativos y de portabilidad que afectan de forma recurrente a la población infantil del entorno educativo rural.
Cumple al 100% con la actividad

Actividad 16.
Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá esarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 4. "Mis derechos y deberes como niño/niña"
Fecha: 5 de mayo de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede San Cayetano
Participantes: 25 estudiantes (14 niñas, 11 niños).
Desarrollo: Se implementó el taller lúdico-pedagógico "Mis derechos y deberes como niño/niña". Se realizó la actividad "Mi Árbol de Mis Derechos", donde los niños dibujaron o escribieron en hojas de papel los derechos que consideraban más importantes y las pegaron en un gran árbol de papel kraft. Se trabajó "El Semáforo de los Deberes" para clasificar conductas cotidianas y reflexionar sobre su impacto en la convivencia. Se realizó un juego de roles "Derechos y Deberes en mi mundo" para aplicar los conceptos en situaciones cercanas. Se entregó el folleto "Mis derechos y deberes: Aprendo a convivir".
Resultados: Los niños reconocieron sus derechos fundamentales (educación, salud, amor, juego, protección, participación) y comprendieron la relación entre derechos y deberes para una sana convivencia. La metáfora del árbol resultó altamente efectiva para la apropiación del concepto. El juego de roles permitió a los niños practicar habilidades de inclusión, respeto y resolución pacífica de conflictos.
Oportunidades de mejora: Mantener el "Árbol de los Derechos" como recurso pedagógico permanente en el aula. Realizar un "Bingo de los Derechos y Deberes" como actividad de refuerzo. Enviar comunicación a padres con orientaciones para conversar en casa sobre el tema.

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 17.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.

Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 4. "Mis derechos y deberes como niño/niña"
Fecha: 6 de mayo de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Guillermo León Valencia
Participantes: 25 estudiantes (14 niñas, 11 niños).
Desarrollo: Se implementó el taller participativo "Mis derechos y deberes como niño/niña". Se realizó un conversatorio guiado sobre qué son los derechos y los deberes, y su importancia en la escuela, el hogar y la comunidad. Se construyó colectivamente el "Mural de Nuestros Derechos", donde cada estudiante aportó un dibujo o escrito. Se analizaron situaciones cotidianas relacionadas con el Manual de Convivencia y se realizó un juego de roles para practicar el respeto, la participación y la resolución pacífica de conflictos. Se entregó el folleto "Mis derechos y deberes: Construyendo convivencia".
Resultados: Los estudiantes comprendieron la relación bidireccional entre derechos y deberes, identificaron las normas como acuerdos que protegen a todos, y practicaron habilidades de empatía, negociación y cumplimiento de acuerdos. Se evidenció un cambio en la percepción del Manual de Convivencia como una herramienta de protección y no solo de sanción.
Oportunidades de mejora: Mantener el "Mural de Nuestros Derechos" en el aula como recordatorio visual. Promover asambleas de aula mensuales para la construcción colectiva de acuerdos. Enviar comunicación a padres con orientaciones para reforzar en casa.

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 18.

Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 4: "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta y Rutas de Atención"
Fecha: 25 de mayo de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal
Participantes: 25 estudiantes (14 niñas, 11 niños).
Desarrollo: Se implementó el taller "Cuidar mi mente también es importante". Se realizó la dinámica "Semáforo de las emociones" para introducir el concepto de salud mental. Se explicaron los factores de riesgo (personales, familiares,

escolares, sociales) y las señales de alerta (tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo, comentarios sobre la muerte). Mediante el Juego del Semáforo, los estudiantes analizaron situaciones hipotéticas y practicaron cómo responder. Se socializaron las rutas de atención: docente, orientador, padres, centro de salud, líneas 106 y 123, urgencias. Se entregó el folleto "Salud Mental en Adolescentes: Reconocer riesgos, señales de alerta y buscar ayuda".
Resultados: Los estudiantes lograron identificar señales de alerta en sí mismos y en sus compañeros, y comprendieron la importancia de no guardar silencio y buscar ayuda. Se desmitificó la idea de que pedir ayuda es un signo de debilidad, reafirmando que es un acto de valentía. Se identificó un caso que requirió seguimiento individual por parte de orientación escolar.
Oportunidades de mejora: Realizar seguimiento cercano al estudiante identificado con posible riesgo. Instalar un mural informativo permanente con las señales de alerta y las rutas de atención en el aula. Reforzar con las familias la importancia de estar atentos a las señales.

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 19.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 4. "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta y Rutas de Atención"
Fecha: 26 de mayo de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal
Participantes: 25 estudiantes (16 mujeres, 9 hombres).
Desarrollo: Se implementó el taller "Cuidar mi mente también es importante". Se realizó la dinámica "Semáforo de las emociones" para reflexionar sobre el estado emocional propio. Se profundizó en los factores de riesgo específicos de la adolescencia (presión académica, conflictos familiares, consumo de sustancias, bullying) y en las señales de alerta, con especial énfasis en la ideación suicida. Mediante el Juego del Semáforo, se analizaron casos prácticos. Se socializaron las rutas de atención y se entregó el folleto "¿Qué es la Salud Mental? Factores de Riesgo, Señales de Alerta y Rutas de Atención".
Resultados: Los adolescentes fortalecieron su capacidad para reconocer señales de alerta en sí mismos y en sus pares, y comprendieron la gravedad de comentarios relacionados con la muerte o la falta de sentido de la vida. Se generó un espacio de diálogo honesto sobre el estrés académico y la presión social. Se reforzó el mensaje de que pedir ayuda es un acto de valentía y se socializaron las líneas de apoyo.
Oportunidades de mejora: Articular con orientación escolar para ofrecer un espacio de escucha individual a estudiantes que lo requieran. Promover la iniciativa de "Embajadores de la Salud Mental" para el próximo semestre.

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 20.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Evidencias:

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Sesión 4. "Rol del mentor como mediador y puente"
Fecha: 27 de mayo de 2026
Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal
Participantes: 28 estudiantes (17 mujeres, 11 hombres).
Desarrollo: Se implementó el taller "Somos equipo, nos cuidamos – Mentores Empáticos". Se realizó la dinámica "La red que nos une" con ovillo de lana, adaptando la metáfora a la proximidad de su graduación y la huella que desean dejar. Se definió el rol del mentor emocional y la importancia de la empatía activa. Mediante el Juego del Semáforo, se analizaron situaciones de inclusión, exclusión, bullying y espectadores pasivos. Se construyeron compromisos personales y se propuso el lema grupal "Con empatía, somos equipo y nos cuidamos". Se entregó el folleto "Somos equipo, nos cuidamos: Mentores emocionales y sentido de pertenencia".
Resultados: Los estudiantes, próximos a egresar, reflexionaron sobre su rol como referentes para los más pequeños y la importancia de dejar una huella positiva. Se apropiaron del concepto de empatía activa, entendiendo que no basta con sentir pena, sino que es necesario actuar (incluir, defender, reportar). Se generaron compromisos concretos para promover un clima de respeto en su último año escolar.
Oportunidades de mejora: Formalizar la iniciativa de "Mentores de Acogida" para el próximo año escolar, donde estudiantes de grados superiores acompañen a los nuevos. Incluir un espacio de reconocimiento en la ceremonia de graduación para aquellos que se destaquen por su actitud de cuidado.

Cumple al 100% con la actividad

Entrega las actividades al 100% sin ninguna novedad, cumpliendo con las evidencias mostrando profesionalismo en su entrega

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: VILLETA
LINA BRIGITTE VELOZA BUSTOS

Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

En la vereda Ílo Grande se desarrolló un taller temático con los integrantes de la REVCOM (Red de Vigilancia Comunitaria), orientado al fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para reconocer, interpretar y actuar oportunamente frente a eventos de interés en salud pública.

En esta oportunidad se abordaron temas relacionados con la desnutrición y la maternidad segura, haciendo énfasis en la identificación de signos de riesgo en gestantes y niños, así como en la importancia del acceso oportuno a los servicios de salud. La actividad se realizó mediante espacios de diálogo y socialización con la comunidad, llegando a la mayoría de los hogares de la vereda, lo que permitió resolver inquietudes y fortalecer conocimientos sobre estos temas. Durante los encuentros, los participantes expresaron su interés por el bienestar de las familias y la importancia de mantenerse atentos a situaciones que puedan afectar la salud de la comunidad, promoviendo que las gestantes asistan a sus controles prenatales, que los niños reciban una adecuada alimentación y que exista una vigilancia comunitaria activa para la identificación temprana de posibles riesgos. Da cumplimiento a la actividad

Evidencias:
ENTREGA 5
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5.

ENTREGA 5: ESTRATEGIAS COMUNITARIAS DE PREVENCIÓN Y MOVILIZACIÓN

En la Escuela El Higuerón, ubicada en la vereda Chapaima, se desarrolló un taller grupal con niños y niñas enfocado en la prevención y movilización comunitaria frente a las violencias basadas en género (VBG). Durante la actividad se trabajaron temas relacionados con la educación, la comunicación y la transformación cultural, promoviendo la importancia del respeto, la sana convivencia y el cuidado de los entornos comunitarios. Asimismo, se dialogó sobre la necesidad de mantener espacios limpios, seguros y agradables, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad entre las familias y la comunidad.

De igual manera, se abordó la importancia de identificar situaciones que puedan generar algún tipo de violencia, resaltando el papel de los liderazgos comunitarios y las acciones de prevención, acompañamiento y no repetición. A través de un espacio participativo, los niños y niñas expresaron sus ideas y reflexionaron sobre la importancia del buen trato, el respeto por los demás y la construcción de entornos protectores desde edades tempranas. Como actividad complementaria se realizó la dinámica "Mis sueños en mis manos", en la cual cada participante plasmó la huella de su mano y escribió dentro de ella uno de sus sueños, ubicando alrededor las metas que consideran necesarias para alcanzarlo. Esta actividad permitió fortalecer el proyecto de vida, la motivación personal y la reflexión sobre la toma de decisiones positivas para su futuro, promoviendo factores protectores que contribuyen a la prevención de diferentes situaciones de riesgo. Da cumplimiento a la actividad

Evidencias:
ENTREGA 5:

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6.
ESTRATEGIA 6: ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN JOVENES, RAZONES PARA NO EMBARAZARSE

En la Escuela El Balzal se realizó un taller dirigido a niños, niñas y jóvenes sobre el acompañamiento familiar y la importancia de fortalecer los vínculos dentro del hogar. Durante la actividad se dialogó acerca del papel fundamental que cumple la familia en el desarrollo de los jóvenes, resaltando la importancia del apoyo, la comunicación, la confianza y la orientación que los padres y cuidadores pueden brindar en las diferentes etapas de la vida. Asimismo, se abordó el tema de las razones para prevenir el embarazo a temprana edad, promoviendo la reflexión sobre los proyectos de vida, la toma de decisiones responsables y el cuidado de la salud.

La actividad se desarrolló de manera participativa mediante dinámicas lúdicas y espacios de diálogo, permitiendo que los participantes expresaran sus opiniones y experiencias frente a los temas trabajados. De igual manera, se fortalecieron conocimientos relacionados con hábitos de vida saludable, incluyendo aspectos de alimentación saludable y bienestar integral. Estos espacios permitieron sensibilizar a los participantes sobre la importancia del acompañamiento familiar como un factor protector que contribuye al desarrollo personal, emocional y social de los jóvenes. . Da cumplimiento a la actividad

Evidencias:
ENTREGA 5:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller
6.Matriz consolidada de población intervenida.

Actividad 7.
COCINA SALUDABLE Y HUERTAS SALUDABLES

En la Escuela El Balsal se desarrolló un espacio educativo sobre cocina saludable y huertas comunitarias dirigido a los niños y niñas de la institución, con el propósito de fortalecer hábitos de vida saludable y prevenir enfermedades relacionadas con una alimentación inadecuada. Durante la actividad se dialogó sobre la importancia de consumir alimentos saludables, mantener adecuados hábitos de higiene, lavar correctamente los alimentos y las manos antes de comer, así como promover prácticas que contribuyan al bienestar de las familias y de la comunidad educativa.

Asimismo, se resaltó la importancia de las huertas comunitarias y escolares como una alternativa para el acceso a alimentos frescos y saludables, fomentando el cuidado del entorno y la participación de las familias. También se abordó el tema de la cocina con identidad, promoviendo el reconocimiento de recetas tradicionales y la transmisión de saberes entre generaciones. De igual manera, se socializaron algunas de las actividades que se desarrollan en la institución, como los espacios de panadería y preparación de alimentos, los cuales contribuyen al fortalecimiento de habilidades, la creatividad y la participación de los estudiantes.

La jornada permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de una alimentación balanceada, el autocuidado y la adopción de prácticas saludables tanto en el hogar como en la escuela, fortaleciendo entornos protectores y hábitos que favorecen una mejor calidad de vida. Da cumplimiento a la actividad

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

ENTORNO HOGAR
Municipios: LA PEÑA
Numero de auxiliares: PAOLA GONZALEZ BELTRAN

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.
Durante el periodo correspondiente a la quinta entrega, se realizó un total de 25 caracterizaciones familiares, mediante las cuales se identificaron y analizaron riesgos, necesidades y condiciones sociales y de salud de los núcleos familiares intervenidos.
Adicionalmente, se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a cada una de las familias caracterizadas, abordando temáticas prioritarias y de alta relevancia epidemiológica presentes en el municipio durante el periodo evaluado.
De igual forma, se brindó educación preventiva sobre la leishmaniasis, se desarrolla una actividad educativa enfocada en la prevención y promoción de la salud frente a la leishmaniasis, teniendo en cuenta el aumento de casos y la importancia de fortalecer el conocimiento comunitario sobre esta enfermedad.

Se Realiza la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
Observación: Se evidencia la realización de la actividad, evidenciando en el descargue las 25 caracterizaciones.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

En el marco de las actividades de intervención comunitaria, se realizaron canalizaciones a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales previamente identificados, orientándolos hacia los servicios profesionales y competentes, con el objetivo de garantizar una atención integral, oportuna y acorde a las necesidades detectadas.
Como resultado de este proceso, se efectuaron canalizaciones a los servicios de odontología, medicina general, vacunación, nutrición, ecografía, radiografía, control y crecimiento. priorizando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la detección temprana de patologías de alto impacto en salud pública.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas, a través del formato de las canalizaciones reportadas.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Durante el período evaluado se contó con el acompañamiento de la corresponsal en salud Mariana Hernández, quien realizó apoyo técnico y operativo a la auxiliar de enfermería Paola Gonzalez el día 12 de mayo de 2026 , logrando la canalización efectiva de 15 usuarios logrando sacar 15 citas a diferentes servicios de salud:
•Consulta por medicina general: 5
•Consulta odontológica: 3
•Servicio de vacunación: 1
•Médico internista: 1
•Ginecología: 2
•citología: 1
•optometria:1

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Durante el desarrollo de la reunión se informó a los asistentes que las auxiliares de enfermería, en articulación con los diferentes micro territorios, realizaron actividades de educación comunitaria, orientadas a fortalecer el conocimiento de la población sobre los signos y síntomas, sobre la leishmaniasis, Se enfatizó en la importancia de la identificación oportuna de los síntomas y en la consulta temprana a los servicios de salud para evitar complicaciones, especialmente en población vulnerable.
Asimismo, se sensibiliza a la población sobre las medidas preventivas que deben implementarse en los hogares y sus alrededores, resaltando la importancia de mantener los patios limpios, evitar acumulación de basuras, maleza y recipientes con agua estancada, con el fin de disminuir la proliferación de insectos transmisores.
De igual manera, se fortalecen prácticas de autocuidado y hábitos saludables, promoviendo entornos limpios y seguros que contribuyan a prevenir la aparición de esta problemática epidemiológica en la comunidad.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realiza presentación de auxiliar de enfermería Paola Gonzalez APS concurrencia dando la información del programa desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación, posterior mente se le informa a la vacunadora ISABEL MEDINA que durante la ejecución se realizaron 25 visitas domiciliarias, encontrando 1 usuarios para el servicio de Vacunación.
Heidy María Cárdenas Paramo id. Ti. 1069874024 de la peña Cundinamarca se canaliza para vacuna de influenza.
Esto se corrobora con la auxiliar de enfermería del centro de salud la peña ISABEL MEDINA (vacunadora).

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

El día 22 de mayo del 2026 se informa en la oficina PIC que se realizaron 25 visitas en el entorno hogar en las cuales no se encontraron gestantes en la zona intervenida.
Esta información fue corroborada con el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda quebrada honda y cancuena.
Durante las visitas efectuadas se identificaron una puérpera residente de la vereda Quebrada Honda y una puérpera residente de la vereda cancuena las cuales en el momento no se encuentran dentro del municipio ya que se encuentran en la ciudad de Bogotá donde nacieron los bebes se relacionan a continuación:
La señora Sara Valentina Gelvis Reyes, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.112.221 de Bogotá, nacida el 2 de octubre de 2006, actualmente de 19 años de edad, vive en Unión libre y afiliada a la EPS Compensar, régimen subsidiado. La usuaria dio a luz el día 19 de mayo de 2026. En el momento se encuentra en condiciones favorables de salud y su bebé presenta buen estado general.
Asimismo, se identifica a la señora Natalia López López, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.077.966.416 de La Peña, nacida el 4 de junio de 2004, actualmente de 23 años de edad, afiliada a la EPS Sanitas, régimen contributivo. Al momento la usuaria presenta un estado de salud favorable; sin embargo, su bebé se encuentra hospitalizado debido a nacimiento prematuro.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente respaldado por la evidencia requerida.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Adicionalmente, se abordaron temáticas prioritarias según la edad, tales como cuidado integral del menor, hábitos de higiene, prevención de enfermedades respiratorias, alimentación saludable y seguimiento al crecimiento y desarrollo, fortaleciendo las prácticas de autocuidado en el entorno familiar y promoviendo la corresponsabilidad de los cuidadores en la protección de la salud infantil.
Así mismo, se realizó la verificación del carnet de vacunación, evidenciando el estado de los esquemas correspondientes a cada edad, y se reforzó la importancia del cumplimiento oportuno del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.

Durante el período trabajado se identificaron 3 menores de edad dentro del micro territorio intervenido: 2 menores de 0 a 5 años de edad y 1 menor de 6 a 11 años de edad, A cada uno de ellos se les brindó educación en salud acorde a su grupo etario, teniendo en cuenta sus necesidades específicas de crecimiento, desarrollo y cuidado.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización de los menores.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante el desarrollo de la reunión se realizó un análisis del trabajo territorial que vienen adelantando las auxiliares de enfermería en los diferentes micro territorios, destacando los avances logrados en los procesos de canalización, asignación de citas y seguimiento a los usuarios, orientados a la resolución de necesidades en salud identificadas en la comunidad.
Así mismo, se expusieron diversas barreras de acceso a los servicios de salud, evidenciándose que las condiciones climáticas, especialmente la temporada de lluvias, han generado un deterioro significativo en las vías de acceso, lo cual limita la movilidad de los usuarios y dificulta su asistencia oportuna a las citas programadas.
Adicionalmente, se identificó una disminución en la adherencia a los controles en salud, asociada a la inconformidad de los usuarios frente a la entrega incompleta de medicamentos, situación que obliga a la compra directa de los mismos, generando desmotivación y abandono de los servicios ofertados por el Centro de Salud.
De igual manera, se manifestaron inconformidades relacionadas con el proceso de agendamiento de citas, especialmente por parte de usuarios con compromisos laborales, quienes reportan dificultades para acceder a la agenda durante la semana y limitaciones en la disponibilidad de citas los fines de semana, lo cual impacta negativamente en la oportunidad de la atención.
Finalmente, los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional, optimizar la gestión de agendas, mejorar el acceso a los servicios y generar estrategias que permitan mitigar las barreras identificadas, garantizando así una atención integral, oportuna y de calidad a la población del municipio.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación. El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas. Como observación, se recomienda mantener el nivel de compromiso y desempeño evidenciado, procurando la constancia en la ejecución de las tareas asignadas y el adecuado cumplimiento de los lineamientos establecidos para cada actividad.

CORRESPONSAL EN SALUD

Municipios: LA PEÑA
MARIANA HERNANDEZ GALEON
Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que estén operando en el municipio, los pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
•CUPS I30201
•- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.""PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional.
Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Se realizan visitas el día 12 y 15 de mayo con las auxiliares de enfermería

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta en medio digital y físico
2.formato base de canalización medio digital

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.
•I10604
•INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:

Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Listados de asistencia Código: M-
PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en
Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace
consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoría en gestión de trámites ante las EAPB e IPS y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud.
2.Informe de Actividades PIC -Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.

Se realiza jornada el día 24 de mayo en el parque principal La Peña

Como evidencia y soporte se entrega:

1. Acta en medio digital y físico
2.Informe PIC en medio digital y físico
3.Asistencia en medio digital

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN
garantizando la continuidad de la atención en salud.
•I30005
•CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I,y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el
Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin
aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
3.Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.

Se realiza cambio de IPS de una usuaria que lo requería

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta en medio digital y físico

Cumple con la actividad 100%

Actividad 4: Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.
•I30201
•- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores
de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe
contener el registro fotográfico y firma original.

Se realizaron 3 mesas de trabajo, una en la alcaldía, una en el centro de salud y la ultima con la dinamizadora de Nueva EPS

Como evidencia y soporte se entrega:
1.3 actas en medio digital y físico

Cumple al 100% la actividad

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.
•I10604
•INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Por cada entrega presentar los siguientes soportes:
1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión.
2. Realizar búsqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales
sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes).
2.Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.

Se realizo el reporte de un usuario en malas condiciones

Como evidencia y soporte se entrega:

1.Acta de reunión medio digital y físico
2.Formato de canalización medio digital

Cumple al 100% con la actividad

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

•I10604
•INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD.
PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC -Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir:
• Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario).
• Número de personas y comunidades caracterizadas.
• Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo:
•Canalizaciones efectivas.
• Canalizaciones no efectivas.
•Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.

Se realiza un informe de actividades donde se evidencia los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva.

Como evidencia y soporte se entrega:
1.Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico.

Cumple al 100 % con las actividades

Cumple con la actividades al 100% con las evidencias sin ninguna novedad

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: LA PEÑA
LAURA CASTAÑEDA

ACTIVIDAD 10 Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Fortalecer las capacidades del personal docente para la identificación, orientación, manejo inicial y prevención de intoxicaciones por sustancias psicoactivas en el entorno escolar, de acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades de salud.
1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

Se realizó una jornada de seguimiento y retroalimentación con directivos y docentes de la institución educativa, fortaleciendo el proceso de articulación institucional mediante la revisión del cronograma y plan de trabajo concertado. Durante el espacio se socializaron avances, dificultades y estrategias de mejora para garantizar la calidad de las actividades desarrolladas en el entorno educativo, promoviendo la participación activa y el trabajo colaborativo entre los actores institucionales. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 11 Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:

Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Protocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"

*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló el taller "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela", abordando temas relacionados con identidad y diversidad, roles de género, estereotipos y cuidado menstrual. A través de actividades participativas y reflexivas, docentes y directivos fortalecieron conocimientos sobre educación inclusiva, respeto por las diferencias y acompañamiento integral a niños, niñas y adolescentes desde el entorno escolar. Da cumplimiento a la actividad

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

Actividad 12
Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:

Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado"
*Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes.
*Diversidad de género y orientación sexual.
*Roles de género, estereotipos y su impacto.
*Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan"
*Consentimiento y límites en las relaciones.
*Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo.
*Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable.
*Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se realizó la sesión "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado", orientada a fortalecer en padres, madres y cuidadores herramientas para el acompañamiento respetuoso de niños, niñas y adolescentes. Se abordaron temas relacionados con identidad, diversidad de género, estereotipos, autocuidado y cuidado menstrual, promoviendo el diálogo familiar y el respeto por las diferencias. Da cumplimiento a la actividad

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

Actividad 13 Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Esta actividad es de intervención individual (escucha activa), no se maneja por sesiones estructuradas.

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.

2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

Se brindó atención individual mediante espacios de escucha activa, orientación y acompañamiento a estudiantes y actores de la comunidad educativa que requerían apoyo emocional o social. Durante la intervención se realizaron procesos de identificación de necesidades, canalización a servicios de salud y seguimiento de casos, garantizando la confidencialidad y el acompañamiento oportuno según las rutas establecidas. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 14 Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc.). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se participó activamente en la feria de servicios en salud desarrollada al interior de la institución educativa, promoviendo la canalización efectiva de estudiantes a diferentes servicios de salud. Durante la jornada se socializaron rutas de atención y servicios disponibles en el territorio, fortaleciendo el acceso oportuno a procesos de promoción y prevención en salud física y mental. Da cumplimiento a la actividad

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

Actividad 15. Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Se realizó la socialización de los seguimientos correspondientes a las intervenciones adelantadas, en el marco de los procesos desarrollados en la Institución Educativa República de Corea.

Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Se realizó mesa de trabajo y articulación con representantes del ente territorial, socializando los seguimientos correspondientes a los casos abordados en el entorno educativo. Durante el encuentro se revisaron procesos de canalización efectiva, barreras de atención identificadas y estrategias de fortalecimiento institucional para mejorar el acceso a servicios sociales y de salud. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 16: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!":
* Mi cuerpo y mis emociones.
*Somos diferentes y eso está bien.
*Roles de género: lo que pueden hacer niños.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
* Mi cuerpo es mío.
*Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
*Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña

Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló la sesión "Mis derechos y deberes como niño/niña", mediante actividades lúdicas, cuentos y dinámicas participativas orientadas a promover el reconocimiento de los derechos humanos desde la infancia. Los estudiantes reflexionaron sobre el respeto, la convivencia y la importancia de cumplir normas y deberes dentro de la escuela y el hogar. Da cumplimiento a la actividad

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

Actividad 17 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Se realizó la sesión "Mis derechos y deberes como niño/niña", fortaleciendo en los estudiantes el reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y normas de convivencia. A través de actividades grupales y ejercicios reflexivos, se promovió el respeto por sí mismos y por los demás, incentivando la participación y la cultura ciudadana. Da cumplimiento a la actividad

1.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 18. Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás"
* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo.
* Relaciones sanas y límites.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.

Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló el taller sobre "Factores de riesgo en salud mental en niños, niñas y adolescentes", abordando señales de alerta como tristeza extrema, aislamiento, agresividad y cambios de ánimo. A través de actividades participativas y reflexivas, los estudiantes identificaron la importancia de reconocer emociones, buscar apoyo y conocer las rutas de atención disponibles frente a situaciones que afectan el bienestar emocional. Da cumplimiento a la actividad

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 19 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"
*Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se realizó la sesión relacionada con factores de riesgo en salud mental en adolescentes, promoviendo el reconocimiento de señales de alerta y la importancia del autocuidado emocional. Mediante dinámicas grupales y análisis de situaciones cotidianas, los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de buscar ayuda y fortalecer redes de apoyo frente a situaciones de riesgo. Da cumplimiento a la actividad

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ACTIVIDAD 20 Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"
*Consentimiento y relaciones sanas.
*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.
*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

Se desarrolló el taller sobre el rol del mentor como mediador y puente en la convivencia escolar, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad colectiva en los estudiantes. A través de dinámicas grupales y ejercicios de integración, se promovieron mensajes orientados al trabajo en equipo, el apoyo mutuo y el fortalecimiento de relaciones basadas en el

respeto y el cuidado colectivo. Da cumplimiento a la actividad

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

El profesional cumple con las actividades.

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: LA PEÑA
YENY DAYANA MONTERO TOVAR

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

1.CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
Los días 14, 16 y 17 febrero de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con personas del ámbito comunitario de la vereda Minipi y se realiza acercamiento al Hospital Salazar de Villeta y la Alcaldía Municipal, del cual participan 18 personas, evidenciándose la participación de 1 - Joven (Entre los 18 y 28 años), de 5 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 12 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de los integrantes de la Junta de Acción Comunal, secretarios de la Alcaldía Municipal y comunidad en general. Teniendo en cuenta la caracterización territorial en entornos comunitarios, se realiza grupo focal con las personas de la vereda Minipi a fin de generar un espacio participativo y ejercicio de Investigación Acción Participativa para conocer los servicios presentes en el microterritorio e identificación de problemáticas y necesidades en salud. A su vez, para la caracterización del entorno comunitario se realiza reconocimiento y cartografía del territorio y proceso investigativo a través del desarrollo matriz de línea base de indicadores de determinantes sociales y de salud con fuentes de recolección de ASIS Municipal, ASIS departamental, acercamiento al Hospital Salazar de Villeta – área de PYD y a la alcaldía municipal.
•ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
El día 23 febrero de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con los dignatarios y presidentes de Junta de Acción Comunal, evidenciándose la participación 15 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 4 Adultos mayores (60 años y más). Teniendo en cuenta el diagnóstico territorial en entornos comunitarios, se realiza grupo focal con los dignatarios y presidentes de Junta de Acción Comunal a fin de generar un espacio participativo y ejercicio de Investigación Acción Participativa y metodología BIT PASE para la comprensión y transformación de las tensiones que se generan en las interacciones entre la población y las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo.
•ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico
El día domingo 22 de marzo de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con personas del ámbito comunitario de la Bosque, del cual participan 23 personas, evidenciándose la participación de 4 - Joven (Entre los 18 y 28 años), de 11 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 8 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de la comunidad en general de la vereda Bosque. El grupo focal participativo se inició realizando un ejercicio de indagación a cada uno de los integrantes para conocer las bases teóricas que tenían en referencia a (al concepto de Salud, de determinantes sociales y determinantes en salud), este ejercicio permito aclarar y orientar a las personas, y así mismo, orientar a la comunidad para la identificación y determinación de necesidades y solución en salud presentes en el municipio, con miras a desarrollar el análisis de árbol de problemas y árbol de soluciones.
•ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa.
Los días 20 y 22 de abril de 2026se realiza encuentro con el grupo focal con personas del ámbito comunitario de la vereda Agua blanca y Cancuena, del cual participan 27 personas, evidenciándose la participación de 13 - Joven (Entre los 18 y 28 años), de 7 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 7 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de la comunidad en general.
El grupo focal participativo se inició realizando un ejercicio de indagación a cada uno de los integrantes para conocer las bases teóricas que tenían en referencia a las necesidades en salud, este ejercicio permito aclarar y orientar a las personas, y así mismo, se entregó a cada participante una matriz para evaluar la frecuencia e impacto de cada una de las necesidades identificadas en los ejercicios de caracterización de necesidades, valorando así la relevancia de las problemáticas presentes en el territorio. En el desarrollo del taller se estableció un dialogo participativo con la comunidad en general de las veredas Agua blanca y Cancuena, y a su vez, el diligenciamiento de la matriz de las problemáticas en salud y su frecuencias, donde cada uno de los integrantes tuvo el momento para dar a conocer su perspectiva de las necesidades en salud.
•ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
Teniendo en cuenta la caracterización territorial en entornos comunitarios, se realiza grupo focal con las personas de la zona rural y urbana del municipio, a fin de generar un espacio participativo y ejercicio de Investigación Acción Participativa para conocer los indicadores sociales y de salud, servicios, tensiones, reconocimiento territorial y problemáticas en salud pública del municipio. A su vez, para la caracterización del entorno comunitario se realiza reconocimiento y cartografía del territorio y proceso investigativo a través del desarrollo matriz de línea base de indicadores de determinantes sociales y de salud con fuentes de recolección de ASIS Municipal, ASIS departamental, acercamiento al Hospital Salazar de Villeta – área de PYD y a la alcaldía municipal, lo cual, permite genera un documento de sistematización con los hallazgos identificados en miras establecer acciones de atención e intervención en salud pública. Da cumplimiento a la actividad

•ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final

2.ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

•ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras,
Para realizar la caracterización y generación de capacidades a cuidadores en referencia al fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la población, la profesional de entorno comunitario a fin de desarrollar la estrategia Cuidando Cuidadores, realizándose acercamiento con algunos presidentes de juntas de acción comunal, recorrido a algunas veredas y la Alcaldía Municipal (programas sociales) a fin de estructurar el directorio de cuidadores, recopilándose la base de datos municipal de los cuidadores capacitados y certificados. De esta manera, se establece un directorio de 23 cuidadores, se espera ir fortaleciendo el grupo en cada entrega.
•ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador.
Los días 25, 26, 27 febrero y 03 de marzo de 2026 se realiza acercamiento a las viviendas de cada uno de los integrantes del grupo cuidando cuidadores, evidenciándose la participación de 15 personas, con edades comprendidas 10 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Teniendo en cuenta el diagnóstico participativo de necesidades del cuidador – Escala de Zarit, se realiza un ejercicio participativo para conocer las necesidades físicas, emocionales, sociales y económicas de las personas cuidadoras, con énfasis en los impactos del rol de cuidado.
•ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.
Los días 26 de marzo y 06, 07 de abril de 2026 se realiza acercamiento a las viviendas de algunos cuidadores que manifiestan no poder asistir al taller realizado el 06 en el caso urbano, evidenciándose la participación de 12 personas, con edades comprendidas 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Se realiza taller interactivo y participativo con el grupo focal de cuidadores, con el fin de brindar un espacio de relajación y esparcimiento con las participantes en miras a fortalecer el cuidado sin descuidarse y el cuidado digno y seguro.
•ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.
Los días 22 y 23 de abril de 2026 se realiza acercamiento a las viviendas de los cuidadores que manifiestan no poder asistir al taller, ya que este se había programado para el día 20 de abril, pero la mayoría de las cuidadoras manifestaron no poder asistir, evidenciándose la participación de 10 personas, con edades comprendidas 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 2 Adultos mayores (60 años y más).
Se realiza taller interactivo y participativo con el grupo focal de cuidadores, con el fin de brindar un espacio de relajación y esparcimiento con las participantes en miras a fortalecer el cuidado sin descuidarse y énfasis en "Yo también importo".
•ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
Los días 13, 19, 20, 21 de mayo de 2026 se realiza acercamiento a las veredas Bebedero, Agua blanca, Nacuma, Quebrada honda, Casco urbano centro a las viviendas de los cuidadores que manifiestan no poder asistir al taller, evidenciándose la participación de 11 personas, con edades comprendidas 9 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 2 Adultos mayores (60 años y más).
Se realiza taller interactivo y participativo con el grupo focal de cuidadores, con el fin de brindar un espacio de relajación y esparcimiento con las participantes en miras a fortalecer el cuidado sin descuidarse y énfasis en "Propósito y proyecto de vida". Da cumplimiento a la actividad

•ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario

3.ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
•ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de voleibol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la población en referencia al tema de Prevención del consumo problemático de SPA; como estrategia de prevención de factores de riesgos asociados al consumo de SPA y promover estilos de vida saludables en el entorno familiar, escolar y comunitario. El encuentro se realiza el día 14 febrero de 2026 con el grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de voleibol, del cual participan 11 integrantes, evidenciándose la participación de 10 adolescentes (entre 11 – 17 años) y 1 Joven (Entre los 18 y 28 años).
•ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
El día 25 febrero de 2026 en las instalaciones de la capilla se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas agua blanca, nacuma y mesa de agua blanca, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 4 de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años), 5 adultos (entre 30 – 59 años) y 1 Adultos (Entre los 29 y 59 años).
Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas agua blanca, nacuma y mesa de agua blanca, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar estilos de vida saludables para la prevención y control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares.
•ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
El día jueves 26 de marzo de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de la vereda Cabuyal se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas Tierra amarilla, Cabuyal, Rodeo y Minipi, del cual participan 11 personas, evidenciándose la participación de 5de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescentes (entre 12 – 18 años), 1 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 4 adultos (entre 30 – 59 años).
A fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar una vivencia plena, libre y responsable de la sexualidad, desde el reconocimiento de derechos, el acceso a servicios y la toma de decisiones informadas.
•ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT).
El día lunes 13 de abril de 2026 en las instalaciones de la escuela rural se realiza grupo focal con la comunidad en general de la vereda Quebrada Honda, quienes participaron de la jornada de salud del cual participan 18 personas, evidenciándose la participación de 1 jóvenes (entre 19 – 29 años), 12 adultos (entre 30 – 59 años) y 5 Adultos (Entre los 29 y 59 años).
Se realiza grupo focal con la comunidad en general de la vereda Quebrada Honda, quienes participaron de la jornada de salud, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar estilos de vida saludables para la prevención y control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares.
•ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
El día martes 19 de mayo0 de 2026 en las instalaciones del jardín infantil rural de la vereda Quebrada honda se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas

Nacuma, Valle, Quebrada honda y centro, del cual participan 18 personas, evidenciándose la participación de 7 de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 4 adultos (entre 30 – 59 años).
Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas Nacuma, Valle, Quebrada honda y centro, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar una vivencia plena, libre y responsable de la sexualidad, desde el reconocimiento de derechos, el acceso a servicios y la toma de decisiones informadas. Da cumplimiento a la actividad

•ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable.

4.FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA
•ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud
El día 10 y 14 febrero de 2026 se realiza encuentro acercamiento con los integrantes de la REVCOM, del cual participan 15 integrantes, evidenciándose la participación de evidenciándose la participación de 14 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 1 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de los integrantes de la Junta de Acción Comunal, comunidad en general y lideres comunitarios. Se les explica a los participantes del grupo focal y del casa a casa de las veredas Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque el objetivo de la REVCOM, el cual fue establecido por USAID, "Detección temprana y respuesta oportuna de problemas de salud pública, a través de la participación comunitaria, mejorando la capacidad de respuesta local y nacional". Así mismo, a la comunidad en general se le reitera el interés de motivar la participación comunitaria en la detección, reporte y respuesta de potenciales situaciones de interés en salud pública; la identificación de señales que pueden ser un riesgo para la salud de los individuos y del colectivo comunitario.
•ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.
El día 23 y 26 febrero de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con los dignatarios y presidentes de Junta de Acción Comunal, evidenciándose la participación de 24 personas, 19 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Se les explica a los participantes del grupo focal participación de las veredas Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Retiro, Nacuma, Agua blanca, Buenos aires, Guamal, Bosque, Tapias, Minipi, Mesa de minipi, el objetivo de la REVCOM, el cual fue establecido por USAID, "Detección temprana y respuesta oportuna de problemas de salud pública, a través de la participación comunitaria, mejorando la capacidad de respuesta local y nacional". Así mismo, a la comunidad en general se le reitera el interés de motivar la participación comunitaria en la detección, reporte y respuesta de potenciales situaciones de interés en salud pública; la identificación de señales que pueden ser un riesgo para la salud de los individuos y del colectivo comunitario.
•ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados.
En Marzo 26, 27 y Abril 06, 07 de 2026 se realiza acercamiento con presidentes de Junta de Acción Comunal lideres de la comunidad, evidenciándose la participación de 15 personas, 10 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Se les explica a los participantes del grupo focal participación de las veredas Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Bosque, Minipi, el objetivo de la REVCOM, el cual fue establecido por USAID, "Detección temprana y respuesta oportuna de problemas de salud pública, a través de la participación comunitaria, mejorando la capacidad de respuesta local y nacional", así mismo, se les capacita en brotes – ETAS e intoxicación por sustancias químicas.
•ENTREGA 4:
En Abril 12, 21, 22 de 2026 se realiza acercamiento con presidentes de Junta de Acción Comunal, lideres de la comunidad y comunidad activa de los microterritorios Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Bosque, Minipi, evidenciándose la participación de 15 personas, 12 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 3 Adultos mayores (60 años y más).
Siendo así, para el desarrollo de las acciones de la profesional de entorno comunitario a fin de capacitar a la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (REVCOM), Fortalecimiento de la REVCOM, ETV - Zoonosis y desnutrición – maternidad segura., continua con la etapa de capacitación sobre cada aspecto que deben conocer y apropiar para que posteriormente estén más fortalecidos en conocimientos, para así lograr el reporte y seguimiento de las alertas en salud pública.
•ENTREGA 5:
En Mayo 13, 15, 19, 20, 27 de 2026 se realiza acercamiento con presidentes de Junta de Acción Comunal, lideres de la comunidad y comunidad activa de los microterritorios Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Bosque, Minipi, evidenciándose la participación de 11 personas, 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 3 Adultos mayores (60 años y más).
Siendo así, para el desarrollo de las acciones de la profesional de entorno comunitario a fin de capacitar a la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (REVCOM), continua con la etapa de capacitación sobre cada aspecto que deben conocer y apropiar para que posteriormente estén más fortalecidos en conocimientos, para así lograr el reporte y seguimiento de las alertas en salud pública, así como inmunoprevenibles y salud mental. Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos

5.ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"

ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial
El día 19 febrero de 2026 en las instalaciones del vive digital se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria del centro y vereda mompos, del cual participan 17 personas, evidenciándose la participación de 4 de primera infancia (menores de 5 años), 2 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 7 Adultos (Entre los 29 y 59 años). A su vez, se realiza acercamiento a la comisaría de familia para recibir informe de indicadores de violencia. En el grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria del centro y vereda mompos se genera un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género.
•ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención.
El día 03 de marzo de 2026 en las instalaciones de del jardín comunitario de la vereda Quebrada honda se realiza grupo

focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas quebrada honda y nacuma, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 6 de primera infancia (menores de 5 años), 1 niños (entre 6 – 11años), 3 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 5 Adultos (Entre los 29 y 59 años). Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria veredas quebrada honda y nacuma, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género.
ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género.
El día miércoles 25 de marzo de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de la vereda Guayabal se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas minipi, guayabal, san pedrito, del cual participan 10 personas, evidenciándose la participación de 4 de primera infancia (menores de 5 años), 3 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 3 Adultos (Entre los 29 y 59 años), a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través de la deconstrucción de imaginarios y roles de género.
ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias
El día martes 21 de abril de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de la vereda Bosque se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 3 de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescente (entre 13 – 18 años), 1 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años).
Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de la vereda Bosque, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través del Autocuidado, empoderamiento y redes comunitaria.
ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización
Los días 13, 14 de mayo de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de las veredas Mesa de Agua Blanca y Betoro con estudiantes y docentes, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 13 niños - niñas (entre 6 años – 11 años), 1Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 1 adulta mayor de 59 años.
Se realiza grupo focal con estudiantes y docentes veredas Mesa de Agua Blanca y Betoro, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través de la prevención y movilización de violencia de género y violencia intrafamiliar. Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos

6.Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas

ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones:
Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.
El día 17 febrero de 2026 en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes de la escuela de formación de futbol, del cual participan 12 adolescentes (entre 12 – 18 años). Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la población en referencia al tema de derechos sexuales, reproductivos y equidad de género. De esta manera, se realiza un primer ejercicio de indagación con los adolescentes sobre los conocimientos respecto a los derechos y mitos sobre sexualidad, este ejercicio se realiza de manera personal y privada a través de la entrega de una hoja con una matriz sobre mitos sobre sexualidad a fin de que cada uno tuviera su espacio para manifestar los conocimientos o dudas al respecto, se realizó de esta manera para generar un ambiente de confianza con los adolescentes.
ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones:
Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado.
El día 17 de marzo de 2026, en horas de la mañana en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol, del cual participan 9 adolescentes (entre 12 – 18 años). Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a los adolescente en referencia al tema de Cuerpo y sexualidad, emociones, ética y biología, derechos sexuales, reproductivos y equidad de género.
Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.

ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal Sesiones:
Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate) para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas. Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva. Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones.
El día 25 de marzo de 2026, en horas de la tarde en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol, del cual participan 12 adolescentes (entre 12 – 18 años), a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a los adolescente en referencia al tema de desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva. Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones.

ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida Sesiones:
Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento).
Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia

en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto.

El día martes 21 de abril de 2026, en horas de la tarde en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol, del cual participan 14 adolescentes (entre 12 – 18 años).
Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar al adolescente en referencia al tema de desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, en miras a fortalecer opciones y proyectos de vida.

ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad Sesiones:
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes.
El día miércoles 06 y 19 de mayo de 2026, en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol e intervención con el grupo de madres de primera infancia, contando con 28 participantes, del cual participan 6 niños, niñas (menores de 5 años), 13 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 5 adultos (entre 30 – 59 años).
Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a los adolescente en referencia al tema de desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, en miras a prevenir el embarazo en adolescentes. Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso Sesiones:
Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo. Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.

7.JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria
El día 16 febrero de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 12 adultos mayores (desde 59 años), cabe resaltar que previamente se realiza conversación con el Sñr Enoc Torres líder de la comunidad, se le presenta el objetivo del programas y las actividades a desarrollar durante los próximos meses. A fin de dar respuesta a la jornadas de salud con enfoque comunitario participativo en su primer momento se realiza caminata, la cual permitió recorrer un trayecto y contacto con la naturaleza, la caminata se realiza en zona rural de la vereda minipi durante 30 minutos. Esta caminata se realizó en un espacio corto, sin exigencia alta y en un entorno seguro. La caminata se realizó con la finalidad de generar actividad física, fomentar un hábito saludable que perdure en tiempo, ya que se visibiliza que los adultos mayores no realizan ejerció, se les indica que fomente a diario una actividad física así sea corta y que se refleje en las condiciones de salud de las personas. Propósito de la jornada de salud con enfoque comunitario – mural comunitario participativo: Cuidado de la salud. Convivencia pacífica. Esperanza en el territorio.
ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo.
El día 02 de marzo de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 11 adultos mayores (desde 59 años). Se realiza grupo focal adultos mayores de la vereda minipi a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de un mural comunitario participativo.
ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario
El día 07 de abril de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 12 adultos mayores (desde 59 años). Se realiza grupo focal adultos mayores de la vereda minipi a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de jornada de salud con enfoque comunitario participativo - Promover el respeto y la valoración de los saberes intergeneracionales. Propósito de la jornada de salud con enfoque comunitario participativo: Participación social en la toma de decisiones colectivas. Procesos de reconciliación, resiliencia y construcción de paz a través de la salud como derecho y práctica social.
ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria
El día 27 de abril de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 25 adultos mayores (desde 59 años).
Se realiza grupo focal adultos mayores de la vereda minipi a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de jornada de salud con enfoque comunitario participativo - Promover la salud emocional y la cohesión social a través del arte y la cultura.
ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias
El día 20 de mayo de 2026 en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 15 asistentes, 6 participantes (menores de 5 años), 3 jóvenes (entre 18 – 29 años), 6 adultos (entre 30 – 59 años).
Se realiza grupo focal con la comunidad general de la vereda agua blanca a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de jornada de salud con enfoque comunitario participativo - espacios de cocina saludable y huertas comunitarias. Da cumplimiento a la actividad

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

ENTORNO HOGAR
Municipios: UTICA
Numero de auxiliares: LEIDY GIOVANNA PADILLA HERNANDEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

La actividad se llevó a cabo con 40 visitas domiciliarias en el microterritorio asignado, aplicando la ficha de caracterización a las familias, utilizando las herramientas Survey123 y el sistema de información APS (SI APS).
Durante las visitas, se realizó la recolección de información relacionada con las condiciones de salud, factores sociales, ambientales y comportamentales de cada hogar. Así mismo, se efectuó la identificación de riesgos individuales y familiares, permitiendo un análisis integral de la situación de cada familia intervenida. Se brindó orientación en salud a los integrantes del hogar, enfocada en la promoción de hábitos de vida saludables, prevención de enfermedades, identificación de signos de alarma y uso adecuado de los servicios de salud. De acuerdo con los hallazgos, se realizó la canalización de los casos que lo requerían hacia las instituciones prestadoras de servicios de salud, garantizando el acceso oportuno a la atención.

1-Formato 103 custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico.
2-Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS en medio magnético pdf y físico.
3-Formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y físico.

Observación: Se evidencia el entregable de 37 fichas familiares. Verificar en el próximo descargue las 3 faltantes.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio, se realizó 1 canalización a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales identificados en las visitas domiciliarias. A partir de la valoración individual y familiar, se identificó la necesidad de la canalización a vacunación.
En este sentido, se orientó al usuario sobre las rutas de atención disponibles, indicándoles los pasos a seguir para el acceso a los servicios correspondientes, garantizando una adecuada comprensión de los procesos.
Así mismo, se gestionó la remisión de los casos prioritarios a las instituciones prestadoras de servicios de salud, asegurando la atención oportuna y pertinente según la condición identificada.

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas de la canalización.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la remisión diaria de la canalización generadas al corresponsal en salud, especialmente en aquellos casos que requerían atención en otro nivel de complejidad o intervención de tipo social.
Los casos remitidos incluyeron situaciones que requerían valoración por servicios especializados, seguimiento por programas específicos de salud, de acuerdo con los riesgos identificados durante las visitas domiciliarias.
Así mismo, se mantuvo comunicación constante con el corresponsal en salud, con el fin de asegurar el adecuado trámite de las canalizaciones y facilitar la gestión de los casos en los niveles correspondientes.

Observación: Se evidencia cumplimiento a la actividad soportado mediante acta de reunión con coordinadora PIC y formato de base de canalización.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de situaciones de interés en salud pública, mediante la estrategia de búsqueda activa comunitaria, visitas domiciliarias y el diálogo directo con las familias. Se logró detectar eventos y factores de riesgo que pueden afectar la salud de la población, tales como enfermedades transmisibles, condiciones ambientales inadecuadas y situaciones sociales relevantes, los cuales fueron registrados y reportados conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el flujo adecuado de la información. Así mismo, se fortaleció la articulación con la red de vigilancia comunitaria, promoviendo el trabajo conjunto con líderes comunitarios y actores clave del territorio, con el fin de mejorar la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos identificados.
Se brindó acompañamiento y orientación a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la identificación de signos,

síntomas y factores de riesgo, así como en los mecanismos de notificación y rutas de atención, fortaleciendo sus capacidades para la vigilancia en salud pública.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

En el marco de las visitas domiciliarias, se llevó a cabo la revisión de los carnés de vacunación, permitiendo identificar esquemas completos, tanto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) como del esquema complementario. De acuerdo con los hallazgos, se realizó la canalización efectiva de los usuarios a los servicios de vacunación disponibles, brindando orientación clara sobre las rutas de atención, horarios y puntos de acceso, con el fin de garantizar la aplicación oportuna de los biológicos requeridos. Así mismo, se promovió la importancia de la vacunación como estrategia fundamental de prevención de enfermedades, fortaleciendo el conocimiento y la adherencia de la comunidad a los programas de inmunización.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y de asistencia anexados. Adicional se anexan carnet de vacunas. Se debe anexar el formato de canalización individual.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la búsqueda activa de personas gestantes y puérperas mediante visitas domiciliarias, recorridos comunitarios y articulación con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud.
Como resultado de esta actividad, se encontró una gestante en el microterritorio asignado, a quien se le brindó orientación sobre la ruta materno perinatal, realizando canalización y seguimiento correspondiente para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud.

Observación: Se evidencia actividad realizada con soporte del acta. Se debe cargar el Kardex.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la caracterización de la población de infancia y primera infancia en el entorno hogar mediante la aplicación de la ficha AIEPI Comunitario. A través de visitas domiciliarias, se logró la caracterización efectiva de 2 niños, en quienes se realizó valoración integral, incluyendo revisión del estado de salud, esquema de vacunación, estado nutricional, condiciones del entorno y prácticas de cuidado en el hogar. De acuerdo con los hallazgos identificados, se brindó orientación a los cuidadores sobre signos de alarma, promoción de hábitos saludables, adherencia a los controles de crecimiento y desarrollo, adecuada alimentación y prevención de enfermedades prevalentes en la infancia.

Oservación: Se carga fuera del corte.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se brindó información y educación en salud a las familias visitadas, de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y fortalecer la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos. En el marco de las visitas domiciliarias, se abordaron diferentes temáticas en salud, adaptadas a las necesidades de cada grupo etario, incluyendo: enfermedades prevalentes de la infancia, salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, higiene y salud bucal. Así mismo, se brindó orientación sobre la gestión diferencial de poblaciones vulnerables, tales como comunidades indígenas, población afrodescendiente (NARP), personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, migrantes, entre otros, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en

la atención en salud.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación: El cargue de AIEPI se realiza fuera del corte correspondiente.

ENTORNO HOGAR
Municipios: UTICA

Numero de auxiliares: CLEMENCIA MAHECHA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizó la caracterización de 20 fichas familiares Y un seguimiento a gestante en la plataforma survey 123 con una totalidad de 31 personas dentro de los cuales se caracteriza:

Primera infancia	0
Infancia	1
Adolescencia	0
Juventud	1
Adultos	8
Vejez	20
Gestante	1
Para un total de	31 personas caracterizadas.

Observación: Se evidencia el cargue lascaracterizaciones realizadas en el entorno hogar.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realiza 12 canalizaciones, clasificadas así:
Medicina general 23
Vacunación influenza 21
NO Se les saca cita, debido a que los mismos solicitaron que fueran atendidos en la jornada de salud a programarse en la vereda.
Se entrega en medio físico y digital

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con los reportes y evidencias requeridas de las 23 canalizaciones.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza entrega de 23 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería.
Los mismos serán atendidos en la vereda en la próxima jornada de salud

Se canaliza 21 usuarios para vacunación influenza.

Observación: Se evidencia cumplimiento parcial en la gestión de las canalizaciones remitidas y entregables solicitados.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se brinda información en eventos de salud pública a 31 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla,
1)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
2) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico
3) se realiza charla educativa individual sobre enfermedades transmitidas por vectores, se entrega volante educativo.

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada. (Se hace la recomendación de adjuntar firma de la articulación con coordinadora PIC)

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se canaliza para vacuna de influenza a 21 adultos mayores, los cuales han sido convocados para la jornada de salud que se llevara a cabo en próxima fecha a reprogramar.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad por medio del acta de reunión, registro fotográfico y demás anexos solicitados.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realiza seguimiento materno vía telefónica a gestante, ya que se realizó visita domiciliaria y no se encontraba en la vivienda. Se le brinda educación sobre signos y síntomas de alarma, durante la gestación. S e verifica asistencia a toma de laboratorios y ecografía, lo cual es efectivo.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad. Como única observación se deja realizar articulación con el presidente de junta de acción comunal.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza ficha AIEPI A menor, se revisa carnet de vacunación, encontrándose al día en vacunas de acuerdo a la edad. Se brindas educación en vacunación. Se realiza seguimiento a dos menores reportados por pic. El primero por desnutrición y el segundo por riesgo por micronutrientes. Lo cual fue verificado como falsa alarma. Se anexa actas y evidencia del abordaje realizado.

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización del menor.

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se brinda educación personalizada casa a casa a los usuarios caracterizados de acuerdo a la necesidad y riesgos encontrados. Los cuales la reciben, entienden y se comprometen a poner en práctica, para prevenir los riesgos encontrados.
Se realiza caracterización y seguimiento a usuario reportado a PIC quien es reportado por su padre como consumidor de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, EL CUAL MANIFIESTA QUE NO HA SIDO ABORDADO.
Se realiza promoción y demanda inducida y canalización a usuarios habitantes del micro territorio de la vereda la montaña para jornada de salud a programarse en los próximos días.

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el

registro fotográfico correspondiente

Observación: El auxiliar cumplió con las actividades programadas.

CORRESPONSAL EN SALUD

Municipios: UTICA
ANGIE KATHERINE HERNANDEZ VERGARA

Actividad 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que estén operando en el municipio, los pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.

Se realiza una reunión técnica con la psicóloga, auxiliar enfermería y corresponsal y el equipo de la oficina de la PIC, con el objetivo de unificar criterios y estrategias de intervención en los micro territorios de FURATENA

•CUPS I30201
•- MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES.""PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:
Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes:
1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos decepcionados por cada profesional.
Debe contener registro fotográfico y firmas originales.
Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.

Como evidencia y soporte se entrega:

4.Acta de reunión medio digital y físico
5.formato base de canalización medio digital

Cumple con la actividad 100%

Actividad 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.

Se realiza entrega informe de las jornadas realizadas el día 11 de mayo en la vereda FURATENA con aula móvil y la del 23 de mayo realizada en el parque principal de utica con el acompañamiento de la dependencia de salud de la gobernación

Como evidencia y soporte se entrega:
4.Acta en medio digital y físico

Cumple con la actividad 100%

Actividad 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN
garantizando la continuidad de la atención en salud.

Se socializó el estado de dos usuarios que nos solicitan el traslado de la ips de Soacha a utica que ahora es su domicilio de vivienda

Como evidencia y soporte se entrega:

2.Acta de reunión medio digital y físico

Cumple con la actividad 100%

Actividad 4: realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.

Se realiza 3 mesas de trabajo con la oficina Nueva EPS, oficina PIC y oficina de desarrollo económico socializando las quejas sobre las demoras de los medicamentos, las sanciones por incumplimiento de citas y la negligencia para la asignaciones de citas

Como evidencia y soporte se entrega:

3.acta de reunión digital y físico

Cumple con la actividad 100%

Actividad 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.

Se socializa los casos de los usuarios que solicitan acompañamiento en las autorizaciones y agendamiento y de sus citas con especializaciones

Como evidencia y soporte se entrega:

3.Acta de reunión medio digital y físico

Cumple con la actividad 100%

Actividad 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.

Se realiza un informe de actividades evidenciando los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva.

Como evidencia y soporte se entrega:

2.Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico.

Cumple con la actividad 100%

Cumple con las actividades y soportes al 100% se deja como observación redactar mejor las entregas y evidencias mejor fotos.

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: UTICA
Numero de auxiliares: JENNY AVILA MORALES

10.Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
EVIDENCIAS
1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.
ENTREGA 5: Se realizaron dos reuniones con la mesa de trabajo: una con la institución educativa con la Coordinadora Adriana Gaitan y otra con la Alcaldía Municipal Dra. Claudia Vivas Coordinadora del Pic. En estos espacios se establecieron acuerdos y se definieron los temas a abordar, los cuales fueron organizados mediante un cronograma para sesión 4 de actividades dirigido a padres de familia, docentes y estudiantes de la institución y su entorno. Da cumplimiento a la actividad

11.Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

EVIDENCIAS
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

ENTREGA 5: Con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, y el fortalecimiento de conocimientos en el marco de la estrategia de la sesión 4 "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Durante charla con cada Docente se le explico de la sexualidad es una dimensión integral del ser humano que involucra aspectos físicos, emocionales, sociales, afectivos y culturales, por lo que debe abordarse en la escuela desde el respeto y la formación integral.

El enfoque de derechos permite reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, garantizando ambientes escolares seguros, inclusivos y libres de discriminación.
El papel del docente es fundamental en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la igualdad, ya que sus palabras, actitudes y prácticas impactan directamente en el desarrollo emocional y social de los estudiantes. Da cumplimiento a la actividad

12.Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.

EVIDENCIAS
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.
ENTREGA 5: Se llevó a cabo un taller dirigido a padres de familia de zonas urbana y rural, correspondiente a la sesión 4 "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" La actividad "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado", desarrollada con población de la zona urbana y rural, permitió generar espacios de reflexión y diálogo sobre la importancia del respeto por la diversidad, el reconocimiento de la identidad personal y el fortalecimiento del autocuidado como elementos fundamentales para el bienestar individual y colectivo.
Durante la jornada, los participantes lograron identificar la importancia de valorar las diferencias, fortalecer la empatía y promover relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la sana convivencia. Asimismo, se resaltó la necesidad de fomentar prácticas de autocuidado físico y emocional que contribuyan a una mejor calidad de vida y a la prevención de situaciones de riesgo. En conclusión, este tipo de espacios formativos favorecen la construcción de entornos más seguros, respetuosos e incluyentes tanto en contextos urbanos como rurales, fortaleciendo valores de tolerancia, aceptación y cuidado mutuo dentro de la comunidad.
En esta actividad participaron 30 padres de familia, provenientes de contextos tanto urbanos como rurales, quienes se vincularon de manera activa, mostrando interés y disposición durante el desarrollo de la sesión. Da cumplimiento a la actividad.

13.Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
EVIDENCIAS
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
 a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
 b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
 c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
 d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.
ENTREGA 5: Se realizaron 15 canalizaciones, con el municipio de Utica Cundinamarca, brindando acompañamiento en la gestión de citas de medicina general, odontología, citologías y psicología. Durante este proceso, se orientó de manera individual a cada persona, garantizando un adecuado acceso a los servicios requeridos.
Asimismo, en el marco de las diferentes dinámicas y orientaciones desarrolladas durante las entregas, se abordaron temáticas relacionadas con pautas de crianza y estilos de vida saludable, fortaleciendo conocimientos y promoviendo prácticas de cuidado integral en las familias y participantes atendidos. Da cumplimiento a la actividad

14.Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

ENTREGA 5: En el marco de la Feria institucional "Lúdico y Dinámico", desarrollada en la Institución Educativa Departamental Colegio Manuel Murillo Toro, se llevó a cabo un taller dirigido a niños y niñas, Implementar la prevención y promoción de la vacunación contra la fiebre amarilla en el colegio sí es posible, pero hay que hacerlo con un enfoque pedagógico, claro y acorde a la edad de los niños y niñas. Donde asistieron 27 estudiantes.
Primero, algo clave: no se trata solo de "hablar de vacunas", sino de educar para el autocuidado y trabajar de la mano con familias y sector salud.
Durante la actividad se implementaron estrategias lúdicas y participativas orientadas al reconocimiento de las emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia. Da cumplimiento a la actividad

15.Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
EVIDENCIAS
1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizciones.
3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

Entrega 5: Durante la Quinta entrega se realizaron 15 casos de canalización, todos con resultados efectivos. Estos casos fueron evaluados por las dos enfermeras, con el apoyo del corresponsal de APS y el profesional entorno educativo Psicóloga APS. Se evidenció la asignación y cumplimiento de citas médicas en servicios como medicina general, órdenes médicas, odontología, Citologías y psicología para las personas canalizadas. Donde se realizan Canalizaciones de Pautas de Crianza, Normas y Limites. Da cumplimiento a la actividad

16.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
EVIDENCIAS
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 5: Durante la actividad desarrollada con los grados primero, segundo y tercero, en la que participaron 30 estudiantes, se llevó a cabo un taller lúdico y dinámico correspondiente a la Sesión 4: "Mis derechos y deberes como niño/niña". Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Los niños y las niñas tienen derechos que los protegen y les permiten crecer sanos, felices y seguros, como el derecho a la educación, la salud, la alimentación, el amor y la protección. Al mismo tiempo, también tienen deberes, como respetar a los demás, obedecer las normas, cuidar el medio ambiente y cumplir con sus responsabilidades en la casa y en la escuela. Conocer y practicar nuestros derechos y deberes ayuda a construir una convivencia basada en el respeto, la igualdad y la solidaridad. Así, todos podemos vivir en un ambiente mejor y contribuir a una sociedad más justa y feliz.
La actividad se desarrolló mediante estrategias lúdicas y participativas, favoreciendo la expresión emocional, la autoestima y la convivencia respetuosa entre los estudiantes. Da cumplimiento a la actividad

17. Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y

cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
EVIDENCIAS
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.
ENTREGA 5: Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados cuarto y quinto, con una asistencia de 30 estudiantes, correspondiente a la Sesión 4: "Mis derechos y deberes como niño/niña". Durante la jornada se realizaron actividades lúdicas y participativas orientadas a enseñar los derechos humanos desde la infancia, promoviendo el reconocimiento de los derechos y deberes de cada estudiante en su entorno familiar, escolar y social. A través de dinámicas, reflexiones y ejemplos cotidianos, los participantes comprendieron la importancia de respetar sus derechos y cumplir sus deberes para fortalecer la convivencia, el respeto y la igualdad entre compañeros.

En conclusión, los derechos y deberes son fundamentales porque permiten que los niños y las niñas vivan felices, seguros y en armonía con los demás. Conocer y practicar estos valores contribuye a formar una mejor convivencia en la escuela, el hogar y la comunidad. Da cumplimiento a la actividad

18.Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
Diversidad: aceptación y respeto.
Roles de género y estereotipos.
Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.
EVIDENCIAS
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 5: Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados sexto y séptimo, en esta jornada participaron 28 estudiantes, quienes se vincularon de manera activa en el desarrollo de las actividades propuestas. Denominado Sesión 4: "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes". Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. la actividad permitió sensibilizar a los estudiantes de sexto y séptimo grado sobre la importancia de cuidar la salud mental y reconocer los factores de riesgo que pueden afectar su bienestar emocional y social. A través de las actividades desarrolladas, los participantes fortalecieron habilidades para la comunicación, el manejo de emociones y la convivencia saludable, promoviendo actitudes de respeto, empatía y apoyo entre compañeros. Estos espacios formativos contribuyen a la prevención de problemáticas emocionales y al fortalecimiento de entornos escolares más seguros y saludables. Da cumplimiento a la actividad

19.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento,

agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia.
Relacionamiento sano y límites.
Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.
EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 5: Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados sexto y séptimo, con la participación de 25 estudiantes, quienes se vincularon de manera activa en el desarrollo de las actividades propuestas. La jornada correspondió a la Sesión 4: "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes", en la cual se abordaron temas relacionados con señales de alerta como la tristeza extrema, el aislamiento, la agresividad y los cambios de ánimo, así como las rutas de atención para eventos específicos en salud mental.

Durante el desarrollo de la actividad, los estudiantes participaron en espacios de reflexión y aprendizaje orientados al reconocimiento de emociones, la identificación de situaciones de riesgo y la importancia de buscar apoyo oportuno. Asimismo, se promovieron habilidades para la comunicación asertiva, el manejo adecuado de las emociones y la convivencia saludable, fortaleciendo actitudes de respeto, empatía y apoyo entre compañeros. Da cumplimiento a la actividad

20.Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

ENTREGA 5: Se realizó una charla dirigida a los grados décimo y undécimo, con la participación de 27 estudiantes, en la cual se desarrolló el taller reflexivo correspondiente a la sesión 4 "Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos")". La actividad desarrollada con los estudiantes de los grados décimo y once permitió reflexionar sobre el rol del mentor como mediador y puente de apoyo en los procesos de convivencia, comunicación y acompañamiento dentro del entorno escolar. A través de las dinámicas realizadas, los participantes reconocieron la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia y de construir relaciones basadas en el respeto, la confianza y el trabajo en equipo.
Da cumplimiento a la actividad

Cumplimento 100%

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: UTICA
Numero de auxiliares: DENNIS MARCELA TRIANA CASALLAS

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:
Actividad 1.
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS

ENTREGA 5: Construcción del Marco Lógico y formulación participativa de líneas de acción

Informe desarrollado en base a los lineamientos de la entrega cinco y con oficio radicado a la Oficina de Salud Pública del municipio de Útica, esta actividad permitió consolidar los hallazgos obtenidos durante las etapas previas de diagnóstico, validación y priorización participativa, transformándolos en una estructura organizada de análisis y planificación mediante la metodología de Marco Lógico, durante el ejercicio se fortaleció la comprensión de las problemáticas priorizadas relacionadas con salud mental, acceso a servicios de salud, fortalecimiento comunitario y participación social, identificando causas, efectos y oportunidades de intervención desde una perspectiva territorial. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES

ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

Desarrollado con personas mayores vinculadas al programa Centro Día del municipio de Útica, este espacio formativo integró los talleres "Yo también importo" y "Propósito y proyecto de vida", orientados al fortalecimiento de la autoestima, la validación emocional, el reconocimiento de derechos y la construcción de proyectos de vida significativos durante el proceso de envejecimiento. A través de metodologías reflexivas y participativas se promovió el reconocimiento de fortalezas personales, la importancia del bienestar emocional y la permanencia de metas y propósitos en esta etapa de la vida. La actividad generó impacto al fortalecer factores protectores para la salud mental, promover el envejecimiento activo y consolidar espacios comunitarios de participación, integración y bienestar para las personas mayores. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – TALLERES PARTICIPATIVOS POR NÚCLEO TEMÁTICO

ENTREGA 5: Taller – Salud Sexual y Reproductiva con Enfoque de Derechos

Realizada con estudiantes de la Institución Educativa Manuel Murillo Toro, esta actividad estuvo orientada al fortalecimiento de conocimientos relacionados con derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, mitos y realidades sobre la sexualidad y reconocimiento de los servicios amigables disponibles en el territorio. Mediante estrategias participativas y educativas se promovió la toma de decisiones informadas, el autocuidado y el reconocimiento de la sexualidad desde una perspectiva de derechos. La actividad tuvo un impacto preventivo significativo al fortalecer factores protectores frente a riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva, promoviendo el acceso oportuno a información confiable y servicios de atención. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA)

ENTREGAS 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

Desarrollado con estudiantes de la Institución Educativa Manuel Murillo Toro, este taller abordó estrategias comunitarias de prevención y movilización social, fortaleciendo conocimientos relacionados con prevención primaria, secundaria y terciaria frente a situaciones que afectan el bienestar de la comunidad. Asimismo, se promovió el reconocimiento del liderazgo juvenil como herramienta para la transformación social, la identificación temprana de riesgos y la construcción de entornos protectores. La actividad permitió fortalecer capacidades para la participación comunitaria y consolidar a los adolescentes como actores clave en los procesos de prevención y promoción de la salud mental y convivencia. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 5.

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"

ENTREGA 5: Empoderar redes comunitarias

Desarrollada con adolescentes del territorio pertenecientes al colegio Manuel Murillo Toro, esta actividad promovió el fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo mediante el reconocimiento de factores protectores, liderazgo social, participación comunitaria y construcción de entornos seguros. A través de metodologías participativas se fortalecieron habilidades para la identificación de situaciones de riesgo, la movilización comunitaria y la generación de acciones orientadas al cuidado colectivo y la prevención de violencias. Su impacto radicó en fortalecer el tejido social y la capacidad de los participantes para convertirse en agentes protectores dentro de sus comunidades. Da cumplimiento a la actividad

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas

ENTREGA 5: Prevención del embarazo en la adolescencia

Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia.

Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).

Desarrollada en el Centro Interactivo Municipal con niños, niñas y adolescentes del grupo semillero, así como con padres, cuidadores y agentes educativos, esta estrategia estuvo orientada a sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias del embarazo en la adolescencia, fortaleciendo simultáneamente factores protectores asociados al proyecto de vida, la toma de decisiones responsables y el acompañamiento familiar. A través de espacios de reflexión, análisis de situaciones cotidianas y fortalecimiento de habilidades de comunicación, se promovió la corresponsabilidad entre adolescentes, familias y comunidad en la construcción de entornos protectores. La actividad generó impacto al fortalecer conocimientos preventivos y consolidar redes de apoyo para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. Da cumplimiento a la

actividad

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO
ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

Espacios de cocina saludable y huertas comunitarias

Realizada mediante una intervención educativa comunitaria en la Plaza de Mercado del municipio de Útica, esta actividad estuvo orientada a promover hábitos de vida saludables, fortalecer la seguridad alimentaria y rescatar los saberes tradicionales asociados a la producción y preparación de alimentos. A través de una charla participativa y el intercambio de experiencias comunitarias, se sensibilizó a la población sobre la importancia de una alimentación balanceada, el aprovechamiento de productos locales y el fortalecimiento de huertas familiares y comunitarias como estrategia de bienestar y desarrollo social. La actividad generó impacto al acercar procesos de promoción de la salud a población que habitualmente no participa en espacios institucionales, fortaleciendo el vínculo entre comunidad, alimentación saludable y autocuidado.
Da cumplimiento a la actividad

Evidencias:
ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6:
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSPFR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

ENTORNO HOGAR
Municipios: QUEBRADANEGRA
Numero de auxiliares: KATHERYN PARRADO PARRADO

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizó la caracterización de 25 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 39 personas las cuales son 20 caracterizaciones familiares y 5 seguimientos para el total de 20 fichas se entrega los siguiente soportes
1)formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico
2)formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico
3)formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.
4)se entrega base surbey en medio magnético

Cumplimiento al 100%

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

1)Se realiza 4 canalizaciones para médico general
2)se entrega base de canalización y seguimiento con 4 personas se entrega en medio físico y pdf medios magnéticos

Cumplimiento al 100%

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza entrega de 4 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería 4 citas asignadas para el 20 de mayo en el centro de salud quebradanegra hora 10:00am ,10:30, am 11:00am y 11:30 am cumplen con asistencia

1)se entrega 4 canalización en pdf medio físico
2)se entrega 4 pantallazos de citas
3)se entrega base de canalización y seguimiento

Cumplimiento al 100%

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
Se brinda información en eventos de salud pública a 10 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, procesos de depresión realiza entrega de una tarjeta con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.
1)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
2) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico

Cumplimiento al 100%

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas
NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad se canaliza tres menores de 10 años para vacunación vph
1)Se entrega 3 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico
2)Se entrega 3 canalizaciones a vacunación para menor de 10 años
3)Se entrega base de canalización y seguimiento
Cumplimiento al 100%

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realiza seguimiento en ficha familiar en donde se encuentra dos puérperas sin complicaciones en signos y síntomas de alarma tanto ellas como sus bebes se entrega las siguientes evidencias
1)Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico
2)Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico
3)Acta de visita firmada por puérperas y ccordinadora pic y líder de salud publica

Cumplimiento al 100%

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en ficha aiepi 11 menores de edad en los siguientes cursos de vida en infancia
1)Se entrega 11 AIEPI en medio magnético y físico
Cumplimiento al 100%

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos

identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6
NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 39 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes
1)actividad física
2)alimentación saludable
3)higiene oral y corporal
4) vacunación
5)eventos de salud publica
Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico
Se entrega acta de la información dada

Cumplimiento al 100%

ENTORNO HOGAR
Municipios: QUEBRADANEGRA

Numero de auxiliares: LORENA ZARATE

Actividad 1: Realizar mínimo 30 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Se realizó la caracterización de 30 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 42 personas las cuales son 2 menores uno en infancia y otro en primera infancia, se entrega los siguientes soportes
1)formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico
2)formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico
3)formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.

Se cumple con la actividad al 100% verificando en base de datos el cargue correspondiente

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida

Se realiza 4 canalizaciones una para enfermería citología y otra con corresponsal años.se entrega en medio físico y digital

Cumple con la actividad 100% con sus evidencias correspondientes

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Se realiza entrega de 4 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería las citas en el puesto de salud de la magdalena.

Cumple al 100% la actividad con sus soportes correspondientes

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.

Se brinda información en eventos de salud pública a 20 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, realiza entrega de un folleto con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.
4)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
5)se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico

Cumple al 100% con la actividad y sus evidencias

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad
1)Se entrega 8 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico donde se encuentra la población al dia en vacunas

Cumple al 100% con las actividad y entrega de las evidencias correspondientes

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población insistente o con intervenciones de la ruta materno perinatales

pendientes.

Se realiza caracterización ficha familiar en donde no se encuentran gestantes.
2)Se entrega acta con firma del presidente de la junta y coordinadora PIC del municipio

Cumple 100% la actividad con las evidencias correspondientes

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en ficha aiepi dos menores de edad en los siguientes cursos de vida uno en infancia y otro en primera infancia
3)Se entrega 2 AIEPI en medio magnético y físico

Cumple al 100% con la actividad con sus evidencias en físico y digital

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.

Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 42 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes
4)actividad física 2)alimentación saludable
3)higiene oral y corporal
4)vacunación
5)eventos de salud publica
Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico.

Cumple al 100% con la actividad

Observaciones: Cumple la actividad al 100% sin novedades

ENTORNO HOGAR
Municipios: QUEBRADANEGRA

Numero de auxiliares: LUISA AVILA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.

Se realizó la caracterización de 28 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 28 personas las cuales son dos menores de infancia se entrega los siguientes soportes
5)formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico
6)formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico
7)formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.

Observación: Se evidencia la realización de la actividad, para el próximo corte el auxiliar debe realizar 33 caracterizaciones.

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida. Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización

Se realiza 7 canalizaciones dos odontologías y 5 medicina general. Se entrega en medio físico y digital

Observación: Se verifica el cumplimiento de la actividad, donde se hace entrega las 7 canalizaciones.

Actividad 3 Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. Evidencias: 1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales

Se realiza entrega de 7 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería la cual todas se dieron de manera efectiva

Observación: Se evidencia cumplimiento. Donde las siete canalizaciones reportadas se encuentran efectivas.

Actividad 4 Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.

Se brinda información en eventos de salud pública a 12 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, realiza entrega de un folleto con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.
8)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico
9)se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico

Observación: Se evidencia el entregable requerido, dando cumplimiento a la actividad realizada donde se articula con coordinación PIC.

Actividad 5 Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
Evidencias: 1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI

Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad
1)Se entrega 5 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico donde se encuentra la población al dia en vacunas

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad. Donde se hace la observación de realizar acta sobre búsqueda activa, anexando nuevamente los carnets de vacunación.

Actividad 6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.

Se realiza caracterización ficha familiar en donde en el microterritorio asignado no se encontraron gestantes por ende se deja acta firmada por presidente de junta de acción comunal

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, debidamente soportado con acta de articulación con coordinación PIC y presidente de junta de acción comunal.

Actividad 7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).

Se realiza caracterización en ficha aiepi dos menores de edad en los siguientes cursos de vida dos en infancia Se entrega 2 AIEPI en medio magnético y físico

Oservación: Se verifica el cumplimiento de la actividad mediante la ficha de AIEPI, evidenciando la caracterización completa de los dos menores

Actividad 8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida

saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio. Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado

Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 28 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes
10)actividad física 2)alimentación saludable
6)higiene oral y corporal
7)vacunación
8)eventos de salud publica
Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico .

Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente

Observación. El auxiliar ha cumplido con las actividades programadas. Como observación anexar mas fotos, realizar acta en la actividad de vacunación, y realizar 32 caracterizaciones.

ENTORNO EDUCATIVO –

Municipios: QUEBRADANEGRA
Numero de auxiliares: DIEGO MORERA
ACTIVIDAD 10.

ACTIVIDAD 10.

Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1

EVIDENCIAS
1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED.
4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.
Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.

*El inicio de la reunión estará marcado por una bienvenida formal a todos los asistentes, enfatizando la importancia de la colaboración interinstitucional para el éxito de la estrategia APS. Se presenta la Doctora Farleidy Martínez Coordinadora PIC Municipal, la Auxiliar PIC Municipal Yesica Avendaño, Vacunadora Blanca Ruby García, Rector I.E.D Arnulfo Vargas y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes del programa APS para un total de cinco (05) participantes. Este espacio permite conocer a los actores clave involucrados en la implementación de la estrategia, facilitando la comunicación y el trabajo conjunto. Además, se destacará el rol de cada uno en el proceso, promoviendo un ambiente de confianza y disposición para el trabajo articulado. Esta presentación también busca establecer una dinámica participativa, fomentando el intercambio de expectativas y experiencias previas en el desarrollo de estrategias similares.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 11.

Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
•Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
•Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
•Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
•Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.

* Este proceso educativo está dirigido a diez (10) docentes entre los 40 a 50 años del municipio de Quebradanegra de la I.E.D ALVASCO con un total de diez (10) participantes quienes desempeñan un papel fundamental en la Sesión 4. Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela, dirigido a docentes y directivos. Mediante espacios de reflexión y participación se promovió el fortalecimiento de la salud mental, potenciando habilidades socioemocionales como el reconocimiento y manejo de emociones, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo entornos más empáticos, seguros y respetuosos entre los miembros de la comunidad educativa.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 12.

Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 4.
"Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado"
•Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes.
•Diversidad de género y orientación sexual.
•Roles de género, estereotipos y su impacto.
•Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.

*Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) padres, madres y/o cuidadores entre 34 a 54 años del municipio de Quebradanegra I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo zona urbana con un total de veinte (20) participantes, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, en la Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado". Mediante espacios de reflexión se fortalecieron habilidades socioemocionales como el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo relaciones familiares más cercanas y respetuosas.

*Este proceso educativo está dirigido a quince (15) padres, madres y/o cuidadores entre 28 a 51 años del municipio de Quebradanegra Escuela Rural Agua Fría zona rural, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, para un total de quince (15) participantes en la Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado". Mediante espacios de reflexión se fortalecieron habilidades socioemocionales como el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, favoreciendo relaciones familiares más cercanas y respetuosas.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 13.

Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados.
2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado.
3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.
4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:
a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS.
c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.
d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.

*La estrategia benefició a estudiantes madres y/o cuidadores del municipio de Quebradanegra y la inspección de La Magdalena, entre 7 a 14 años, para un total de quince (15) participantes canalizadas a la ruta de promoción y prevención de la salud. Las intervenciones se realizaron en las instituciones educativas del municipio I.E.D ALVASCO e I.E.D. La

Magdalena, donde se brindó escucha activa a población mayoritariamente rural con vulnerabilidad socioeconómica, promoviendo la articulación entre la institución educativa, las familias y la E.S.E. para garantizar el acceso oportuno a citas médicas y psicológicas y fortalecer el bienestar, desempeño y mejoramiento de la salud mental de la comunidad.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 14.

Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc.) Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.

*Este proceso de la realización de la Feria de Servicios de Salud en el entorno educativo está dirigido a los estudiantes, docente, padres de familia y personal administrativo de la I.E.D ALVASCO del Municipio de Quebradanegra con una participación total de treinta y tres (33) personas, veintisiete (27) estudiantes entre 10 a 18 años y seis (06) padres de familia entre los 26 a 97 años, para un total de treinta y tres (33) participantes. Los participantes que asisten a la feria de servicios de salud cuentan con distintos niveles educativos y desempeñan un papel clave en la formación integral de los estudiantes. Esta población, proveniente en su mayoría de contextos rurales y con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, requiere espacios que promuevan la igualdad, el respeto y la participación. En este sentido, la feria de servicios de salud brindó un entorno seguro para el acceso a atención, orientación y resolución de inquietudes con profesionales.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 15.

Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.
2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.
4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.

* La mesa de trabajo Municipal contó con la participación de representantes del ente territorial Alcaldía Municipal de Quebradanegra, Funcionarios PIC municipal, Coordinadora PIC Municipal Farleidy Martínez, Auxiliar PIC Municipal Yesica Avendaño Personería Municipal, enlace discapacidades María Angelica Moreno, Angela bustos APS, Lina Velásquez S.S.C, María Cárdenas Macias Aseguramiento, Zully Daniela Medina inspección comisaria, Marcela Bustos Vásquez Bienestar y desarrollo social, Raudel Aldana Biblioteca Ludoteca, Gloria Valbuena Cultura y deporte, Indira Martínez I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes (Psicólogo APS), para un total de catorce (14) participantes, quienes desarrollan acciones de intervención con diversos grupos poblacionales del territorio. Los asistentes tienen experiencia en la atención de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general, especialmente en contextos educativos, comunitarios y sociales, lo que permitió un análisis integral de las intervenciones realizadas, los procesos de canalización de casos sociales y de salud, y las necesidades de articulación interinstitucional.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 16.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución

Educativa Departamental priorizada:
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña. Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

* Este proceso educativo está dirigido a diez (10) estudiantes de grado primero de primaria entre los 06 a 07 años, veinte (20) estudiantes del grado segundo de primaria entre los 07 a 09 años y a dieciséis (16) estudiantes de tercero de primaria entre 08 a 10 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de cuarenta y seis (46) participantes en la Sesión 4. "Mis derechos y deberes como niño y niña". La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 17.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña. Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

*Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) estudiantes de grado cuarto de primaria entre los 09 a 12 años y diez (10) estudiantes del grado quinto de primaria entre los 10 a 11 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de treinta (30) participantes en Sesión 4. "Mis derechos y deberes como niño y niña". una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 18.

Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

*Este proceso educativo está dirigido a doce (10) estudiantes de grado sexto entre los 11 a 14 años y dieciocho (18) estudiantes del grado séptimo entre los 12 a 16 años del I.E.D. La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de veintiocho (28) participantes, en la Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental "Noa Cuidamos". Una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación,

igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

.

ACTIVIDAD 19.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

*Este proceso educativo está dirigido a diecinueve (19) estudiantes de grado octavo entre los 13 a 16 años del I.E.D La Magdalena y diecisiete (17) estudiantes del grado noveno entre los 14 a 16 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, con un total de treinta y seis (36) participantes en la Sesión 4. "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

ACTIVIDAD 20.

Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIAS

1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN
2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.
Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes.
Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.

*Este proceso educativo está dirigido a diez (10) estudiantes de grado decimo entre los 16 a 18 años del I.E.D. ALVASCO Quebradanegra, diez (10) estudiantes del grado decimo entre los 16 a 19 años del I.E.D. La Magdalena y diez (10) estudiantes del grado once entre los 16 a 19 años del I.E.D. La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de treinta (30) participantes en la Sesión 4. "Rol del mentor como mediador y puente", lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

Cumple con la actividad al 100% entregando las evidencias correspondientes y si cargue

Cumple al 100% con las actividades mostrando el compromisos y cumplimiento en todas sus actividades y el cargue y entrega de las evidencias correspondientes.

ENTORNO COMUNITARIO – NOMBRE DEL EJECUTOR

Municipios: QUEBRADANEGRA
Numero de auxiliares: ANGELA VIVIANA BUSTOS BUSTOS

Al realizar la revisión de los productos para el perfil del ENTORNO COMUNITARIO, se evidencian las siguientes actividades:

Actividad 1.
CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico

ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa

ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)

Para el desarrollo del Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas en las entregas 1, 2 y 3, se llevó a cabo un proceso de caracterización territorial en el municipio de Quebradanegra, involucrando a actores comunitarios de las zonas rural y urbana mediante espacios participativos que permitieron identificar las principales condiciones sociales, territoriales y de salud presentes en el municipio.
Como parte de la metodología, se realizaron grupos focales, encuentros comunitarios, recorridos territoriales y ejercicios de cartografía social, promoviendo la participación activa de la comunidad a través de la Investigación Acción Participativa (IAP). Estas actividades facilitaron la identificación de fortalezas comunitarias, recursos institucionales, problemáticas priorizadas, factores protectores, riesgos en salud pública y dinámicas propias del territorio.
De manera complementaria, se efectuó un proceso de revisión y análisis de información secundaria mediante la construcción de una matriz de línea base de indicadores sociales y de salud, utilizando fuentes oficiales como el Análisis de Situación de Salud (ASIS) Municipal y Departamental, información suministrada por la administración municipal, instituciones de salud y demás actores estratégicos del territorio.
La sistematización de la información cualitativa y cuantitativa obtenida permitió consolidar un diagnóstico participativo del municipio de Quebradanegra, evidenciando las principales necesidades, oportunidades y desafíos en materia de salud pública, bienestar comunitario y determinantes sociales de la salud. Los hallazgos identificados constituyen un insumo fundamental para la planeación y ejecución de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fortalecimiento de la participación social, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población del municipio. .Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final

Evidencias:
ENTREGA 1
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes.
4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática.
5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.
Actividad 2.
ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades de cuidado y autocuidado en el municipio de Quebradanegra, el día 14 de mayo de 2026 se desarrolló una jornada participativa en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, dirigida a personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores.
La actividad tuvo como propósito brindar herramientas prácticas y reflexivas que contribuyeran al bienestar físico, emocional y social de los participantes, promoviendo el reconocimiento de la importancia del autocuidado como elemento fundamental para el cuidado de los demás.
La metodología implementada fue de carácter vivencial y participativo, utilizando juegos, actividades de integración, ejercicios prácticos, espacios de reflexión colectiva y materiales didácticos que facilitaron el aprendizaje significativo. Estas estrategias permitieron generar un ambiente de confianza, participación activa y construcción conjunta de conocimientos, fortaleciendo las habilidades para el cuidado y autocuidado de los asistentes.
Como resultado de la actividad, se evidenció una participación activa e interés por parte de los adultos mayores, personas con discapacidad y cuidadores, quienes manifestaron la importancia de contar con espacios que promuevan el bienestar emocional, el reconocimiento de sus derechos y el fortalecimiento de las capacidades para el cuidado digno y saludable.
Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario

Evidencias:
ENTREGA 1
1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones.
2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).

Actividad 3.
ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)

ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos

El día 13 de mayo de 2026, en las instalaciones del Hogar ICBF de La Magdalena, municipio de Quebradanegra, se llevó a cabo una jornada educativa y participativa dirigida a madres cabeza de hogar, con el propósito de fortalecer conocimientos y promover prácticas saludables relacionadas con la salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos.
La actividad contó con la participación de madres pertenecientes a la comunidad, quienes se vincularon activamente a los espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje propuestos durante la jornada. A través de una metodología participativa se generó un ambiente de confianza que permitió el intercambio de experiencias, inquietudes y saberes relacionados con la sexualidad, la salud reproductiva y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
Durante el desarrollo del encuentro se abordaron temas fundamentales como el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la importancia de la toma de decisiones informadas, los métodos anticonceptivos disponibles, la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la identificación de mitos y creencias erróneas que pueden afectar el bienestar individual y familiar. De igual manera, se brindó información sobre los servicios de salud disponibles en el territorio y las rutas de atención para el acceso oportuno a estos servicios.
La metodología implementada incluyó círculos de confianza, actividades de mitos y realidades, ejercicios de reflexión grupal, material pedagógico y dinámicas participativas que facilitaron la apropiación de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la salud sexual y reproductiva.
La jornada permitió sensibilizar a las participantes sobre la importancia del ejercicio responsable de la sexualidad, el autocuidado, la prevención de riesgos y el acceso a servicios de salud, promoviendo una vivencia informada, libre y responsable de sus derechos. Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable

Evidencias:

ENTREGA 1
1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Mapa comunitario de factores de riesgo y protección frente al consumo de SPA (Construido de manera conjunta)
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 4.
FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA

ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud

ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.

ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados

El día 7 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quebradanegra, se desarrolló un taller temático dirigido a padres de familia, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades para la identificación temprana, prevención y respuesta oportuna frente a eventos de interés en salud pública que puedan afectar a sus familias y a la comunidad educativa.
Durante la jornada se promovió un espacio participativo de educación en salud, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer los principios de la Vigilancia Comunitaria (REVCOM), destacando la importancia de la participación ciudadana en la detección temprana de riesgos y situaciones que puedan impactar la salud colectiva. Asimismo, se enfatizó en el papel fundamental de las familias como actores clave en la identificación de signos de alerta y en la activación de rutas de atención y notificación.
En el desarrollo del taller se abordaron diferentes temáticas priorizadas, entre ellas la salud mental, haciendo énfasis en la identificación de señales de alarma, factores protectores y redes de apoyo disponibles; las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, mediante el reconocimiento de factores de riesgo presentes en el entorno familiar y comunitario; y las enfermedades inmunoprevenibles, resaltando la importancia de la vacunación y el seguimiento oportuno de los esquemas de inmunización.
De igual manera, se brindó información relacionada con la prevención de intoxicaciones y enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS), orientando a los participantes sobre medidas de prevención, reconocimiento de síntomas y acciones inmediatas frente a posibles casos. Además, se promovieron prácticas de autocuidado y hábitos saludables para la prevención de enfermedades no transmisibles y el fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes. Da cumplimiento a la actividad
ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas
2. Matriz consolidada de población intervenida.
3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
6. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 5.

ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención

ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género

ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias

ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización

El día 19 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental La Magdalena del municipio de Quebradanegra, se llevó a cabo un encuentro participativo con padres de familia de los estudiantes, orientado al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la prevención de las violencias basadas en género (VBG) y la promoción de entornos familiares protectores.
La actividad tuvo como objetivo sensibilizar y capacitar a los participantes sobre la importancia de reconocer, prevenir y actuar oportunamente frente a situaciones de violencia de género y violencia intrafamiliar, promoviendo la corresponsabilidad de las familias en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la equidad y la convivencia pacífica.
Durante la jornada se desarrollaron espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje colectivo en los que se abordaron temas relacionados con la prevención primaria de las violencias, mediante estrategias de educación, comunicación y transformación de prácticas culturales que perpetúan situaciones de discriminación y violencia. Asimismo, se trabajó en la identificación temprana de factores de riesgo y señales de alerta, fortaleciendo las capacidades de los participantes para brindar acompañamiento y activar las rutas de atención cuando sea necesario.
De igual manera, se socializaron aspectos relacionados con la prevención terciaria, enfatizando la importancia de las acciones de reparación, protección y garantía de no repetición para las víctimas de violencia. Se resaltó además el papel de los padres de familia y líderes comunitarios como agentes fundamentales en la promoción de entornos seguros y libres de violencia para niños, niñas, adolescentes y sus familias. Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos

Evidencias:
ENTREGA 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 6.
Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero
Sesiones:
Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.

Prevención y Corresponsabilidad – Embarazo en la Adolescencia
El día 20 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental La Magdalena del municipio de Quebradanegra, se desarrolló una jornada educativa dirigida a los estudiantes de la institución, con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la toma de decisiones responsables frente a la vida sexual y reproductiva.
La actividad se desarrolló mediante un espacio participativo de reflexión y aprendizaje, en el cual los estudiantes tuvieron la oportunidad de analizar situaciones cotidianas relacionadas con el proyecto de vida, las relaciones interpersonales, la sexualidad responsable y las consecuencias que puede generar un embarazo a temprana edad en los ámbitos personal, familiar, social y educativo.
Durante la jornada se trabajó la temática "Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia", utilizando estrategias pedagógicas como dramatizaciones, análisis de casos, preguntas orientadoras y construcción colectiva de mensajes preventivos. Estas actividades permitieron a los participantes identificar factores de riesgo, fortalecer el pensamiento crítico y reconocer la importancia de planificar su futuro de manera consciente e informada.
Asimismo, se promovió la reflexión sobre la corresponsabilidad en el cuidado de la salud sexual y reproductiva, destacando la importancia del respeto, la comunicación asertiva, la toma de decisiones informadas y el acceso oportuno a información y servicios de salud. Se enfatizó en la necesidad de fortalecer los factores protectores que contribuyen al bienestar integral de los adolescentes y a la construcción de proyectos de vida saludables. Da cumplimiento a la actividad

Evidencias:
ENTREGA 1:
1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas)
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación

activa de los asistentes y reconocimientos entregados
5. Ficha metodológica de preparación del taller

Actividad 7.

JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO

ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria

ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo

ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario

ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria

ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias

Charla Educativa: Espacios de Cocina Saludable y Huertas Comunitarias
El día 21 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental La Magdalena del municipio de Quebradanegra, se desarrolló una charla educativa dirigida a los padres de familia de los estudiantes, con el propósito de promover hábitos de alimentación saludable, fortalecer los conocimientos sobre nutrición y sensibilizar a la comunidad acerca de la importancia de la seguridad alimentaria y el aprovechamiento de los recursos locales.
Durante la jornada se generó un espacio participativo de educación en salud en el que se abordaron temas relacionados con la alimentación balanceada, la preparación de alimentos nutritivos utilizando productos locales y de fácil acceso, así como la importancia de rescatar prácticas alimentarias tradicionales que contribuyen al bienestar de las familias y al fortalecimiento de la identidad cultural del territorio.
Asimismo, se socializó la importancia de las huertas comunitarias y familiares como una estrategia para promover la producción de alimentos saludables, el autoconsumo, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento de la seguridad alimentaria. Se destacó el valor de estas iniciativas para fomentar el trabajo colaborativo, la participación comunitaria y el cuidado del medio ambiente.
La actividad permitió reflexionar sobre la relación existente entre los hábitos alimentarios y la prevención de enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada, incentivando la adopción de estilos de vida saludables desde el entorno familiar. De igual manera, se resaltó la importancia de transmitir conocimientos y prácticas alimentarias saludables entre generaciones, fortaleciendo los vínculos familiares y comunitarios. Da cumplimiento a la actividad

ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal

Evidencias:
ENTREGA 1

1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel
3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados
4. Ficha metodológica de preparación del taller

LA PROFESIONAL CUMPLE CON 100% DE LAS ACTIVIDADES

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300142608	15.04.2026	$12,109,100
3300142609	15.04.2026	$74,823,905
3300145261	29.04.2026	$12,033,343
3300145262	29.04.2026	$94,740,146
3300149624	27.05.2026	$12,109,100
3300149654	27.05.2026	$89,019,692
3300153785	22.06.2026	$85,844,777
3300153786	22.06.2026	$8,387,904
3300177696	23.12.2025	$210,785,904
3300177715	23.12.2025	$164,084,736

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de validación integral por parte de la Profesional Universitaria, Dra. Viaviana Bernal, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

16 JUL

Villeta, 14 de julio de 2026

Doctor
RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Supervisor contrato interadministrativo SS-CD-CI-1050-2025

Ref. Informe N.º 07 contrato interadministrativo N° SS-CDCTI-1050-2025 correspondiente al periodo entre 05 de mayo de 2026 al 28 de mayo de 2026

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el **contrato interadministrativo SS-CDCTI-1050-2025** suscrito entre la secretaria de salud de Cundinamarca dirección de salud pública y la ESE Hospital Salazar de Villeta, cuyo objeto contractual es **"EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON EMPRESA COAIL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA"** correspondiente al periodo entre 05 de mayo de 2026 al 28 de mayo de 2026

NÚMERO DE CONTRATO:	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1050-2025**
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	14 de noviembre de 2025
CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
VALOR INICIAL	$1.011.357.552
VALOR ADICION	$ 0
VALOR TOTAL	$1.011.357.552
PLAZO:	8 meses y 2 días
FECHA ACTA DE INICIO:	14 de noviembre de 2025
PRORROGA	1 mes
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	30 de julio de 2026
OBJETO:	**"EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON EMPRESA COAIL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA"**
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	21 de mayo al 05 de junio
FECHA DE PRESENTACIÓN:	14/07/2026
NUMERO DE INFORME:	007
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME:	**$93.583.923**
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ**
CARGO:	Supervisor contrato interadministrativo SS-CDCTI-1050-2025

MUNICIPIO DE QUEBRADANEGRA

AUXILIAR DE ENFERMERÍA KATHERIN PARRADO PARRADO				
ÍTEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo	Se realizó la caracterización de 25 fichas familiares en la plataforma survey 123

				medio físico y pdf medios magnéticos
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales Se realiza entrega de 4 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería 4 citas asignadas para el 20 de mayo en el centro de salud quebradanegra hora 10:00am ,10:30, am 11:00am y 11:30 am cumplen con asistencia	1)se entrega 4 canalización en pdf medio físico 2)se entrega 4 pantallazos de citas 3)se entrega base de canalización y seguimiento
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. Se brinda información en eventos de salud pública a 10 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, procesos de depresión realiza entrega de una tarjeta con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.	1)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico 2) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico
5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI	Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad se canaliza tres menores de 10 años para vacunación vph 1)Se entrega 3 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico 2)Se entrega 3 canalizaciones a vacunación para menor de 10 años 3)Se entrega base de canalización y seguimiento

6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.	Se realiza seguimiento en ficha familiar en donde se encuentra dos puérperas sin complicaciones en signos y síntomas de alarma tanto ellas como sus bebes se entrega las siguientes evidencias 1) Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico 2) Se entrega un kardex de puerperio en medio magnético y físico 3) Acta de visita firmada por puérperas y ccordinadora pic y líder de salud publica
7	HOGAR	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se realiza caracterización en ficha aiepi 11 menores de edad en los siguientes cursos de vida en infancia 1) Se entrega 11 AIEPI en medio magnético y físico
8	HOGAR	8 Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 39 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes 1)actividad física 2)alimentación saludable 3)higiene oral y corporal 4) vacunación 5)eventos de salud publica Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico

		armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.		Se entrega acta de la información dada
		VIVIANA BUSTOS		
ÍTEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	**COMUNITARIO**	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)	Para el desarrollo del Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas en las entregas 1, 2 y 3, se llevó a cabo un proceso de caracterización territorial en el municipio de Quebradanegra, involucrando a actores comunitarios de las zonas rural y urbana mediante espacios participativos que permitieron identificar las principales condiciones sociales, territoriales y de salud presentes en el municipio. Como parte de la metodología, se realizaron grupos focales, encuentros comunitarios, recorridos territoriales y ejercicios de cartografía social, promoviendo la participación activa de la comunidad a través de la Investigación Acción Participativa (IAP). Estas actividades facilitaron la identificación de fortalezas comunitarias, recursos institucionales, problemáticas priorizadas, factores protectores, riesgos en salud pública y dinámicas propias del territorio.	La sistematización de la información cualitativa y cuantitativa obtenida permitió consolidar un diagnóstico participativo del municipio de Quebradanegra, evidenciando las principales necesidades, oportunidades y desafíos en materia de salud pública, bienestar comunitario y determinantes sociales de la salud. Los hallazgos identificados constituyen un insumo fundamental para la planeación y ejecución de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y fortalecimiento de la participación social, orientadas a mejorar la calidad de vida de la población del municipio.
2	**COMUNITARIO**	ENTREGA 1 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Representación gráfica o simbólica (Mapa digital o manual) de la georreferenciación de los servicios sociales identificados, clasificados por determinante social o categoría temática.	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado	La actividad tuvo como propósito brindar herramientas prácticas y reflexivas que contribuyeran al bienestar físico, emocional y social de los participantes, promoviendo el reconocimiento de la importancia del autocuidado como elemento fundamental para el cuidado de los demás.

		5. Matriz de servicios y determinantes sociales: Tabla que relacione los servicios existentes con los determinantes que abordan (educación, salud, empleo, vivienda, entorno saludable, redes de apoyo, etc.), actores responsables, cobertura y barreras.	ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades de cuidado y autocuidado en el municipio de Quebradanegra, el día 14 de mayo de 2026 se desarrolló una jornada participativa en las instalaciones de la Alcaldía Municipal, dirigida a personas adultas mayores, personas con discapacidad y sus cuidadores.	La metodología implementada fue de carácter vivencial y participativo, utilizando juegos, actividades de integración, ejercicios prácticos, espacios de reflexión colectiva y materiales didácticos que facilitaron el aprendizaje significativo. Estas estrategias permitieron generar un ambiente de confianza, participación activa y construcción conjunta de conocimientos, fortaleciendo las habilidades para el cuidado y autocuidado de los asistentes. Como resultado de la actividad, se evidenció una participación activa e interés por parte de los adultos mayores, personas con discapacidad y cuidadores, quienes manifestaron la importancia de contar con espacios que promuevan el bienestar emocional, el reconocimiento de sus derechos y el fortalecimiento de las capacidades para el cuidado digno y saludable.
3	**COMUNITARIO**	ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario	ENTREGA 1 1. Convocatoria líderes y servicios que trabajan con población cuidadora para la identificación de la población: Cartas, correos o mensajes de invitación enviados a la comunidad e instituciones. 2. Base de datos consolidada: Registro sistematizado de cuidadores identificados (Excel u otro formato compatible con análisis).	Da cumplimiento a la actividad

SS-CD-CI-1050-2025

4	**COMUNITARIO**	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos	El día 13 de mayo de 2026, en las instalaciones del Hogar ICBF de La Magdalena, municipio de Quebradanegra, se llevó a cabo una jornada educativa y participativa dirigida a madres cabeza de hogar, con el propósito de fortalecer conocimientos y promover prácticas saludables relacionadas con la salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos. La actividad contó con la participación de madres pertenecientes a la comunidad, quienes se vincularon activamente a los espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje propuestos durante la jornada. A través de una metodología participativa se generó un ambiente de confianza que permitió el intercambio de experiencias, inquietudes y saberes relacionados con la sexualidad, la salud reproductiva y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos. Durante el desarrollo del encuentro se abordaron temas fundamentales como el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la importancia de la toma de decisiones informadas, los métodos anticonceptivos disponibles, la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), así como la identificación de mitos y creencias erróneas que pueden afectar el bienestar individual y familiar. De igual manera, se brindó información sobre los servicios de salud disponibles en el territorio y las rutas de atención para el acceso oportuno a estos servicios. La metodología implementada incluyó círculos de confianza, actividades de mitos y realidades, ejercicios de reflexión grupal, material pedagógico y dinámicas participativas que facilitaron la apropiación de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la salud sexual y reproductiva.	La jornada permitió sensibilizar a las participantes sobre la importancia del ejercicio responsable de la sexualidad, el autocuidado, la prevención de riesgos y el acceso a servicios de salud, promoviendo una vivencia informada, libre y responsable de sus derechos.

5	**COMUNITARIO**	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados El día 7 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Policarpa Salavarrieta del municipio de Quebradanegra, se desarrolló un taller temático dirigido a padres de familia, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y capacidades para la identificación temprana, prevención y respuesta oportuna frente a eventos de interés en salud pública que puedan afectar a sus familias y a la comunidad educativa. Durante la jornada se promovió un espacio participativo de educación en salud, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer los principios de la Vigilancia Comunitaria (REVCOM), destacando la importancia de la participación ciudadana en la detección temprana de riesgos y situaciones que puedan impactar la salud colectiva. Asimismo, se enfatizó en el papel fundamental de las familias como actores clave en la identificación de signos de alerta y en la activación de rutas de atención y notificación.	ENTREGA 1 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Mapa comunitario de factores de riesgo y protección frente al consumo de SPA (Construido de manera conjunta) 5. Ficha metodológica de preparación del taller	En el desarrollo del taller se abordaron diferentes temáticas priorizadas, entre ellas la salud mental, haciendo énfasis en la identificación de señales de alarma, factores protectores y redes de apoyo disponibles; las enfermedades transmitidas por vectores y zoonosis, mediante el reconocimiento de factores de riesgo presentes en el entorno familiar y comunitario; y las enfermedades inmunoprevenibles, resaltando la importancia de la vacunación y el seguimiento oportuno de los esquemas de inmunización. De igual manera, se brindó información relacionada con la prevención de intoxicaciones y enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS), orientando a los participantes sobre medidas de prevención, reconocimiento de síntomas y acciones inmediatas frente a posibles casos. Además, se promovieron prácticas de autocuidado y hábitos saludables para la prevención de enfermedades no transmisibles y el fortalecimiento de entornos protectores para niños, niñas y adolescentes.
6	**COMUNITARIO**	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"	ENTREGA 1: 1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-	Durante la jornada se desarrollaron espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje

		ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización El día 19 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental La Magdalena del municipio de Quebradanegra, se llevó a cabo un encuentro participativo con padres de familia de los estudiantes, orientado al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la prevención de las violencias basadas en género (VBG) y la promoción de entornos familiares protectores. La actividad tuvo como objetivo sensibilizar y capacitar a los participantes sobre la importancia de reconocer, prevenir y actuar oportunamente frente a situaciones de violencia de género y violencia intrafamiliar, promoviendo la corresponsabilidad de las familias en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la equidad y la convivencia pacífica.	091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas 2. Matriz consolidada de población intervenida. 3. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 4. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 5. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 6. Ficha metodológica de preparación del taller	colectivo en los que se abordaron temas relacionados con la prevención primaria de las violencias, mediante estrategias de educación, comunicación y transformación de prácticas culturales que perpetúan situaciones de discriminación y violencia. Asimismo, se trabajó en la identificación temprana de factores de riesgo y señales de alerta, fortaleciendo las capacidades de los participantes para brindar acompañamiento y activar las rutas de atención cuando sea necesario. De igual manera, se socializaron aspectos relacionados con la prevención terciaria, enfatizando la importancia de las acciones de reparación, protección y garantía de no repetición para las víctimas de violencia. Se resaltó además el papel de los padres de familia y líderes comunitarios como agentes fundamentales en la promoción de entornos seguros y libres de violencia para niños, niñas, adolescentes y sus familias.
7	**COMUNITARIO**	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.	ENTREGA 1: 1.Base de datos de indicadores con fuentes confirmadas en formato Excel (Incluido en caja de herramientas) 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029.	Prevención y Corresponsabilidad – Embarazo en la Adolescencia El día 20 de mayo de 2026, en las instalaciones de la Institución Educativa Departamental La Magdalena del municipio de

		Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.	3. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 4. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 5. Ficha metodológica de preparación del taller	Quebradanegra, se desarrolló una jornada educativa dirigida a los estudiantes de la institución, con el propósito de fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes orientadas a la prevención del embarazo en la adolescencia y a la toma de decisiones responsables frente a la vida sexual y reproductiva. La actividad se desarrolló mediante un espacio participativo de reflexión y aprendizaje, en el cual los estudiantes tuvieron la oportunidad de analizar situaciones cotidianas relacionadas con el proyecto de vida, las relaciones interpersonales, la sexualidad responsable y las consecuencias que puede generar un embarazo a temprana edad en los ámbitos personal, familiar, social y educativo. Durante la jornada se trabajó la temática "Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia", utilizando estrategias pedagógicas como dramatizaciones, análisis de casos, preguntas orientadoras y construcción colectiva de mensajes preventivos. Estas actividades permitieron a los participantes identificar factores de riesgo, fortalecer el pensamiento crítico y reconocer la importancia de planificar su futuro de manera consciente e informada.

				Asimismo, se promovió la reflexión sobre la corresponsabilidad en el cuidado de la salud sexual y reproductiva, destacando la importancia del respeto, la comunicación asertiva, la toma de decisiones informadas y el acceso oportuno a información y servicios de salud. Se enfatizó en la necesidad de fortalecer los factores protectores que contribuyen al bienestar integral de los adolescentes y a la construcción de proyectos de vida saludables.
AUXILIAR DE ENFERMERIA YURY LORENA ZARATE BERNAL				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Realizar mínimo 30 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Se realizó la caracterización de 30 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 42 personas las cuales son 2 menores uno en infancia y otro en primera infancia, se entrega los siguientes soportes	1) formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico 2) formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico 3) formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida	Se realiza 4 canalizaciones una para enfermería citología y otra con corresponsal años.se entrega en medio físico y digital	Cumple con la actividad 100% con sus evidencias correspondientes
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	Se realiza entrega de 4 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería las citas en el puesto de salud de la magdalena.	Cumple al 100% la actividad con sus soportes correspondientes
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de	Se brinda información en eventos de salud pública a 20 personas las cuales se les informa que es el	4) se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico

		vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla, realiza entrega de un folleto con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.	5) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico
5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad	Se entrega 8 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico donde se encuentra la población al dia en vacunas
6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población insistente o con intervenciones de la ruta materno perinatales pendientes.	Se realiza caracterización ficha familiar en donde no se encuentran gestantes. 2)Se entrega acta con firma del presidente de la junta y coordinadora PIC del municipio	Cumple 100% la actividad con las evidencias correspondientes
7	HOGAR	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se realiza caracterización en ficha aiepi dos menores de edad en los siguientes cursos de vida uno en infancia y otro en primera infancia 3)Se entrega 2 AIEPI en medio magnético y físico	Cumple al 100% con la actividad con sus evidencias en físico y digital

CORRESPONSAL MARIA FERNANDA RUIZ MELO

ITEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	INSTITUCIONAL			
2	INSTITUCIONAL			
3	INSTITUCIONAL			
4	INSTITUCIONAL			
5	INSTITUCIONAL			

6	INSTITUCIONAL			

EDUCATIVO DIEGO MORERA				
ITEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	EDUCATIVO	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED. 4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto. Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.	El inicio de la reunión estará marcado por una bienvenida formal a todos los asistentes, enfatizando la importancia de la colaboración interinstitucional para el éxito de la estrategia APS. Se presenta la Doctora Farleidy Martínez Coordinadora PIC Municipal, la Auxiliar PIC Municipal Yesica Avendaño, Vacunadora Blanca Ruby García, Rector I.E.D Arnulfo Vargas y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes del programa APS para un total de cinco (05) participantes. Este espacio permite conocer a los actores clave involucrados en la implementación de la estrategia, facilitando la comunicación y el trabajo conjunto. Además, se destacará el rol de cada uno en el proceso, promoviendo un ambiente de confianza y disposición para el trabajo articulado. Esta presentación también busca establecer una dinámica participativa, fomentando el intercambio de expectativas y experiencias previas en el desarrollo de estrategias similares.
2	EDUCATIVO	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" •Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). •Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. •Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. •Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.	Este proceso educativo está dirigido a diez (10) docentes entre los 40 a 50 años del municipio de Quebradanegra de la I.E.D ALVASCO con un total de diez (10) participantes quienes desempeñan un papel fundamental en la Sesión 4. Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela, dirigido a docentes y directivos. Mediante espacios de reflexión y participación se promovió el fortalecimiento de la salud mental, potenciando habilidades socioemocionales como el reconocimiento y manejo de emociones, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos,

				favoreciendo entornos más empáticos, seguros y respetuosos entre los miembros de la comunidad educativa.
3	EDUCATIVO	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" • Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. • Diversidad de género y orientación sexual. • Roles de género, estereotipos y su impacto. • Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.	. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.	Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) padres, madres y/o cuidadores entre 34 a 54 años del municipio de Quebradanegra I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo zona urbana con un total de veinte (20) participantes, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, en la Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado". Mediante espacios de reflexión se fortalecieron habilidades socioemocionales como el diálogo y la resolución pacifica de conflictos, favoreciendo relaciones familiares más cercanas y respetuosas. *Este proceso educativo está dirigido a quince (15) padres, madres y/o cuidadores entre 28 a 51 años del municipio de Quebradanegra Escuela Rural Agua Fría zona rural, los padres desempeñan un papel fundamental en la formación de sus hijos, para un total de quince (15) participantes en la Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado". Mediante espacios de reflexión se fortalecieron habilidades socioemocionales como el diálogo y la resolución pacifica de conflictos, favoreciendo relaciones familiares más cercanas y respetuosas.
4	EDUCATIVO	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. 3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1. 4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia:	La estrategia benefició a estudiantes madres y/o cuidadores del municipio de Quebradanegra y la inspección de La Magdalena, entre 7 a 14 años, para un total de quince (15) participantes canalizadas a la ruta de promoción y prevención de la salud. Las intervenciones se realizaron en las instituciones educativas del municipio I.E.D ALVASCO e I.E.D. La Magdalena, donde se brindó escucha activa a

			a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1. d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.	población mayoritariamente rural con vulnerabilidad socioeconómica, promoviendo la articulación entre la institución educativa, las familias y la E.S.E. para garantizar el acceso oportuno a citas médicas y psicológicas y fortalecer el bienestar, desempeño y mejoramiento de la salud mental de la comunidad.
5	**EDUCATIVO**	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc.) Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.	1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	*Este proceso de la realización de la Feria de Servicios de Salud en el entorno educativo está dirigido a los estudiantes, docente, padres de familia y personal administrativo de la I.E.D ALVASCO del Municipio de Quebradanegra con una participación total de treinta y tres (33) personas, veintisiete (27) estudiantes entre 10 a 18 años y seis (06) padres de familia entre los 26 a 97 años, para un total de treinta y tres (33) participantes. Los participantes que asisten a la feria de servicios de salud cuentan con distintos niveles educativos y desempeñan un papel clave en la formación integral de los estudiantes. Esta población, proveniente en su mayoría de contextos rurales y con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, requiere espacios que promuevan la igualdad, el respeto y la participación. En este sentido, la feria de servicios de salud brindó un entorno seguro para el acceso a atención, orientación y resolución de inquietudes con profesionales.
6	**EDUCATIVO**	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos. 2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/Sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de	* La mesa de trabajo Municipal contó con la participación de representantes del ente territorial Alcaldía Municipal de Quebradanegra, Funcionarios PIC municipal, Coordinadora PIC Municipal Farleidy Martínez, Auxiliar PIC Municipal Yesica Avendaño Personería Municipal, enlace discapacidades María Angelica Moreno, Angela bustos APS, Lina Velásquez

			trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. 4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.	S.S.C, María Cárdenas Macias Aseguramiento, Zully Daniela Medina inspección comisaria, Marcela Bustos Vásquez Bienestar y desarrollo social, Raudel Aldana Biblioteca Ludoteca, Gloria Valbuena Cultura y deporte, Indira Martínez I.E.D. Alfredo Vásquez Cobo y el Doctor Diego Fernando Morera Reyes (Psicólogo APS), para un total de catorce (14) participantes, quienes desarrollan acciones de intervención con diversos grupos poblacionales del territorio. Los asistentes tienen experiencia en la atención de niños, niñas, adolescentes, familias y comunidad en general, especialmente en contextos educativos, comunitarios y sociales, lo que permitió un análisis integral de las intervenciones realizadas, los procesos de canalización de casos sociales y de salud, y las necesidades de articulación interinstitucional.
7	EDUCATIVO	**Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:** **Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña. Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.**	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.	* Este proceso educativo está dirigido a diez (10) estudiantes de grado primero de primaria entre los 06 a 07 años, veinte (20) estudiantes del grado segundo de primaria entre los 07 a 09 años y a dieciséis (16) estudiantes de tercero de primaria entre 08 a 10 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de cuarenta y seis (46) participantes en la Sesión 4. "Mis derechos y deberes como niño y niña". La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.
8	EDUCATIVO	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y	Este proceso educativo está dirigido a veinte (20) estudiantes de grado cuarto de primaria entre los 09 a 12

		Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña. Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.	asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.	años y diez (10) estudiantes del grado quinto de primaria entre los 10 a 11 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de treinta (30) participantes en Sesión 4. "Mis derechos y deberes como niño y niña". una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.
9	EDUCATIVO	Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.	*Este proceso educativo está dirigido a doce (10) estudiantes de grado sexto entre los 11 a 14 años y dieciocho (18) estudiantes del grado séptimo entre los 12 a 16 años del I.E.D. La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de veintiocho (28) participantes, en la Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental "Noa Cuidamos". Una etapa clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.
10	EDUCATIVO	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.	Este proceso educativo está dirigido a diecinueve (19) estudiantes de grado octavo entre los 13 a 16 años del I.E.D La Magdalena y diecisiete (17) estudiantes del grado noveno entre los 14 a 16 años del I.E.D La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, con un total de treinta y seis (36) participantes en la Sesión 4. "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Una etapa

				clave de su desarrollo físico y mental. La mayoría proviene de comunidades rurales y algunos enfrentan vulnerabilidad socioeconómica, lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.
11	EDUCATIVO	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico.	Este proceso educativo está dirigido a diez (10) estudiantes de grado decimo entre los 16 a 18 años del I.E.D. ALVASCO Quebradanegra, diez (10) estudiantes del grado decimo entre los 16 a 19 años del I.E.D. La Magdalena y diez (10) estudiantes del grado once entre los 16 a 19 años del I.E.D. La Magdalena del Municipio de Quebradanegra, para un total de treinta (30) participantes en la Sesión 4. "Rol del mentor como mediador y puente", lo que resalta la importancia de un enfoque inclusivo y diferencial teniendo en cuenta la participación, igualdad de condiciones promoviendo el respeto, valores e igualdad para los participantes.

CORRESPONSAL LUISA AVILA

ÍTEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	INSTITUCIONAL	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE	Se realizó la caracterización de 28 fichas familiares en la plataforma survey 123 con una totalidad de 28 personas las cuales son dos menores de infancia se entrega los siguientes soportes 5)formato 103custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico 6)formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS se entrega en medio magnético en pdf y físico 7)formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y medio físico.

			LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.	
2	INSTITUCIONAL	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	Se realiza 7 canalizaciones dos odontologías y 5 medicina general. Se entrega en medio físico y digital
3	INSTITUCIONAL	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales	Se realiza entrega de 7 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf en las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería la cual todas se dieron de manera efectiva
4	INSTITUCIONAL	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. Se brinda información en eventos de salud pública a 12 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, Influenza, fiebre amarilla, realiza entrega de un folleto con información de las mismas y como hacer en comunidad para evitarlas.	8) se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico 9) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico
5	INSTITUCIONAL	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI	Se realiza búsqueda activa y verificación de carnet de vacunas con el fin de velar por el cumplimiento del esquema adecuado según la edad 1)Se entrega 5 carnets de vacunas en medio pdf magnético y físico donde se encuentra la población al dia en vacunas
6	INSTITUCIONAL	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando	: 1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.	Se realiza caracterización ficha familiar en donde en el microterritorio asignado no se encontraron gestantes por ende se deja acta firmada por presidente de junta de acción comunal
7	INSTITUCIONAL	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del	Se realiza caracterización en ficha aiepi dos menores de edad en los siguientes cursos

SS-CD-CI-1050-2025

		infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	de vida dos en infancia Se entrega 2 AIEPI en medio magnético y fisico
8	INSTITUCIONAL	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se realiza caracterización familiar por medio de la plataforma survey 123 en donde se informa a 28 personas sobre estilos de vida saludables los cuales son los siguientes 10) actividad fisica 2) alimentación saludable 6)higiene oral y corporal 7)vacunación 8)eventos de salud publica Se entrega listados de asistencia en medio magnético en pdf, Excel y medio físico .

MUNICIPIO DE UTICA

AUXILIAR DE ENFERMERIA LEIDY PADILLA				
ÍTEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	HOGAR	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	Evidencias: 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR	La actividad se llevó a cabo con 40 visitas domiciliarias en el microterritorio asignado, aplicando la ficha de caracterización a las familias, utilizando las herramientas Survey123 y el sistema de información APS (SI APS). Durante las visitas, se realizó la recolección de información relacionada con las condiciones de salud, factores sociales, ambientales y comportamentales de cada hogar. Así mismo, se efectuó la identificación de riesgos individuales y familiares, permitiendo un análisis integral de la situación de cada familia intervenida. Se brindó orientación en salud a los integrantes del hogar, enfocada en la promoción de hábitos de vida saludables, prevención de enfermedades, identificación de signos de alarma y uso adecuado de los servicios de salud. De acuerdo con los hallazgos, se realizó la canalización de los casos que lo requerían hacia

			APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.	las instituciones prestadoras de servicios de salud, garantizando el acceso oportuno a la atención. 1- Formato 103 custodia de información DPS en medio magnético pdf y físico. 2- Formato 102 acuerdo de confidencialidad de información DPS en medio magnético pdf y físico. 3- Formato 100 se entrega en Excel en medio magnético y físico.
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio, se realizó 1 canalización a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales identificados en las visitas domiciliarias. A partir de la valoración individual y familiar, se identificó la necesidad de la canalización a vacunación.	En este sentido, se orientó al usuario sobre las rutas de atención disponibles, indicándoles los pasos a seguir para el acceso a los servicios correspondientes, garantizando una adecuada comprensión de los procesos. Así mismo, se gestionó la remisión de los casos prioritarios a las instituciones prestadoras de servicios de salud, asegurando la atención oportuna y pertinente según la condición identificada.
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la remisión diaria de la canalización generadas al corresponsal en salud, especialmente en aquellos casos que requerían atención en otro nivel de complejidad o intervención de tipo social.	Los casos remitidos incluyeron situaciones que requerían valoración por servicios especializados, seguimiento por programas específicos de salud, de acuerdo con los riesgos identificados durante las visitas domiciliarias. Así mismo, se mantuvo comunicación constante con el corresponsal en salud, con el fin de asegurar el adecuado trámite de las canalizaciones y facilitar la gestión de los casos en los niveles correspondientes.
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros,	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de situaciones de interés en salud pública, mediante la estrategia de búsqueda activa comunitaria, visitas domiciliarias y el diálogo directo con las familias. Se logró detectar	Así mismo, se fortaleció la articulación con la red de vigilancia comunitaria, promoviendo el trabajo conjunto con líderes comunitarios y actores clave del territorio, con el fin de mejorar la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos identificados. Se brindó acompañamiento y orientación a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la identificación de signos,

		pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	eventos y factores de riesgo que pueden afectar la salud de la población, tales como enfermedades transmisibles, condiciones ambientales inadecuadas y situaciones sociales relevantes, los cuales fueron registrados y reportados conforme a los lineamientos establecidos, garantizando el flujo adecuado de la información.	síntomas y factores de riesgo, así como en los mecanismos de notificación y rutas de atención, fortaleciendo sus capacidades para la vigilancia en salud pública.
5	**HOGAR**	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1.FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI	En el marco de las visitas domiciliarias, se llevó a cabo la revisión de los carnés de vacunación, permitiendo identificar esquemas completos, tanto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) como del esquema complementario. De acuerdo con los hallazgos, se realizó la canalización efectiva de los usuarios a los servicios de vacunación disponibles, brindando orientación clara sobre las rutas de atención, horarios y puntos de acceso, con el fin de garantizar la aplicación oportuna de los biológicos requeridos. Así mismo, se promovió la importancia de la vacunación como estrategia fundamental de prevención de enfermedades, fortaleciendo el conocimiento y la adherencia de la comunidad a los programas de inmunización.
6	**HOGAR**	6 Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con lideres comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.	Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la búsqueda activa de personas gestantes y puérperas mediante visitas domiciliarias, recorridos comunitarios y articulación con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud. Como resultado de esta actividad, se encontró una gestante en el microterritorio asignado, a quien se le brindó orientación sobre la ruta materno perinatal, realizando canalización y seguimiento correspondiente para garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud.
7	**HOGAR**	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia,	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando	Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se realizó la caracterización de la población de infancia y

		realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	primera infancia en el entorno hogar mediante la aplicación de la ficha AIEPI Comunitario. A través de visitas domiciliarias, se logró la caracterización efectiva de 2 niños, en quienes se realizó valoración integral, incluyendo revisión del estado de salud, esquema de vacunación, estado nutricional, condiciones del entorno y prácticas de cuidado en el hogar. De acuerdo con los hallazgos identificados, se brindó orientación a los cuidadores sobre signos de alarma, promoción de hábitos saludables, adherencia a los controles de crecimiento y desarrollo, adecuada alimentación y prevención de enfermedades prevalentes en la infancia.
8	HOGAR	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Durante el desarrollo de las actividades en el microterritorio asignado, se brindó información y educación en salud a las familias visitadas, de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y fortalecer la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos. En el marco de las visitas domiciliarias, se abordaron diferentes temáticas en salud, adaptadas a las necesidades de cada grupo etario, incluyendo: enfermedades prevalentes de la infancia, salud mental, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, promoción de estilos de vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, higiene y salud bucal. Así mismo, se brindó orientación sobre la gestión diferencial de poblaciones vulnerables, tales como comunidades indígenas, población afrodescendiente (NARP), personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, migrantes, entre otros, promoviendo un enfoque inclusivo y equitativo en la atención en salud.
AUXILIAR CLEMENCIA MAHECHA				
ÍTEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	HOGAR	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas,	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a	Se realizó la caracterización de 20 fichas familiares Y un

		identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.	seguimiento a gestante en la plataforma survey 123 con una totalidad de 31 personas dentro de los cuales se caracteriza: Primera infancia 0 Infancia 1 Adolescencia 0 Juventud 1 Adultos 8 Vejez 20 Gestante 1 Para un total de 31 personas caracterizadas.
2	**HOGAR**	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	Se realiza 12 canalizaciones, clasificadas así: Medicina general 23 Vacunación influenza 21 NO Se les saca cita, debido a que los mismos solicitaron que fueran atendidos en la jornada de salud a programarse en la vereda. Se entrega en medio físico y digital
3	**HOGAR**	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales	Se realiza entrega de 23 canalizaciones en medio físico y medio magnético pdf las cuales se gestionó por parte de la auxiliar de enfermería. Los mismos serán atendidos en la vereda en la próxima jornada de salud Se canaliza 21 usuarios para vacunación influenza.
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se brinda información en eventos de salud pública a 31 personas las cuales se les informa que es el dengue Leishmaniasis, influenza, fiebre amarilla,

		análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.		1)se entrega informe pic en medio magnético en pdf y medio físico 2) se entrega listado de asistencia en medio magnético y físico 3) se realiza charla educativa individual sobre enfermedades transmitidas por vectores, se entrega volante educativo.
5	**HOGAR**	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI	Se canaliza para vacuna de influenza a 21 adultos mayores, los cuales han sido convocados para la jornada de salud que se llevara a cabo en próxima fecha a reprogramar.
6	**HOGAR**	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.	Se realiza seguimiento materno vía telefónica a gestante, ya que se realizó visita domiciliaria y no se encontraba en la vivienda. Se le brinda educación sobre signos y síntomas de alarma, durante la gestación. S e verifica asistencia a toma de laboratorios y ecografía, lo cual es efectivo.
7	**HOGAR**	7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se realiza ficha AIEPI A menor, se revisa carnet de vacunación, encontrándose al día en vacunas de acuerdo a la edad. Se brindas educación en vacunación. Se realiza seguimiento a dos menores reportados por pic. El primero por desnutrición y el segundo por riesgo por micronutrientes. Lo cual fue verificado como falsa alarma. Se anexa actas y evidencia del abordaje realizado.
8	**HOGAR**	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se realiza promoción y demanda inducida y canalización a usuarios habitantes del micro territorio de la vereda la montaña para jornada de salud a programarse en los próximos días.

		convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Se brinda educación personalizada casa a casa a los usuarios caracterizados de acuerdo a la necesidad y riesgos encontrados. Los cuales la reciben, entienden y se comprometen a poner en práctica, para prevenir los riesgos encontrados. Se realiza caracterización y seguimiento a usuario reportado a PIC quien es reportado por su padre como consumidor de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, EL CUAL MANIFIESTA QUE NO HA SIDO ABORDADO.	

ENTORNO ANGIE KATHERIN HERNANDEZ

ITEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCIÓN
1	INSTITUCIONAL	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que estén operando en el municipio, los pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se realiza una reunión técnica con la psicóloga, auxiliar enfermería y corresponsal y el equipo de la oficina de la PIC, con el objetivo de unificar criterios y estrategias de intervención en los micro territorios de FURATENA •CUPS I30201 •MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES." "PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos decepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado.	Como evidencia y soporte se entrega: 1.Acta de reunión medio digital y físico 2.formato base de canalización medio digital
2	**INSTITUCIONAL**	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Se realiza entrega informe de las jornadas realizadas el día 11 de mayo en la vereda FURATENA con aula móvil y la del 23 de mayo realizada en el parque principal de utica con el acompañamiento de la dependencia de salud de la gobernación	Como evidencia y soporte se entrega: 1.Acta en medio digital y físico
3	**INSTITUCIONAL**	Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se socializó el estado de dos usuarios que nos solicitan el traslado de la ips de Soacha a utica que ahora es su domicilio de vivienda	Como evidencia y soporte se entrega: 1.Acta de reunión medio digital y físico

4	INSTITUCIONAL	realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Se realiza 3 mesas de trabajo con la oficina Nueva EPS, oficina PIC y oficina de desarrollo económico socializando las quejas sobre las demoras de los medicamentos, las sanciones por incumplimiento de citas y la negligencia para la asignaciones de citas	Como evidencia y soporte se entrega: 1.acta de reunión digital y físico
5	INSTITUCIONAL	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Se socializa los casos de los usuarios que solicitan acompañamiento en las autorizaciones y agendamiento y de sus citas con especializaciones	Como evidencia y soporte se entrega: 1.Acta de reunión medio digital y físico
6	INSTITUCIONAL	: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Se realiza un informe de actividades evidenciando los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva.	Como evidencia y soporte se entrega: 1. Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico.
ENTORNO COMUNITARIO DENNIS TRIANA				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	**COMUNITARIO**	Construcción del Marco Lógico y formulación participativa de líneas de acción	Informe desarrollado en base a los lineamientos de la entrega cinco y con oficio radicado a la Oficina de Salud Pública del municipio de Útica, esta actividad permitió consolidar los hallazgos obtenidos durante las etapas previas de diagnóstico, validación y priorización participativa, transformándolos en una estructura organizada de análisis y planificación mediante la metodología de Marco Lógico, durante el ejercicio se fortaleció la comprensión de las problemáticas priorizadas relacionadas con salud mental, acceso a servicios de salud, fortalecimiento comunitario y participación social, identificando causas, efectos y oportunidades de intervención desde una perspectiva territorial.	Da cumplimiento a la actividad
2	**COMUNITARIO**	Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado	Desarrollado con personas mayores vinculadas al programa Centro Día del municipio de Útica, este espacio formativo integró los talleres "Yo también importo" y "Propósito y proyecto de vida", orientados al fortalecimiento de la autoestima, la validación emocional, el reconocimiento de derechos y la construcción de proyectos de vida significativos durante el proceso de envejecimiento. A través de metodologías reflexivas y participativas se promovió el reconocimiento de fortalezas	Da cumplimiento a la actividad

			personales, la importancia del bienestar emocional y la permanencia de metas y propósitos en esta etapa de la vida. La actividad generó impacto al fortalecer factores protectores para la salud mental, promover el envejecimiento activo y consolidar espacios comunitarios de participación, integración y bienestar para las personas mayores.	
3	**COMUNITARIO**	Taller – Salud Sexual y Reproductiva con Enfoque de Derechos	Realizada con estudiantes de la Institución Educativa Manuel Murillo Toro, esta actividad estuvo orientada al fortalecimiento de conocimientos relacionados con derechos sexuales y reproductivos, métodos anticonceptivos, prevención de infecciones de transmisión sexual, mitos y realidades sobre la sexualidad y reconocimiento de los servicios amigables disponibles en el territorio. Mediante estrategias participativas y educativas se promovió la toma de decisiones informadas, el autocuidado y el reconocimiento de la sexualidad desde una perspectiva de derechos. La actividad tuvo un impacto preventivo significativo al fortalecer factores protectores frente a riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva, promoviendo el acceso oportuno a información confiable y servicios de atención.	Da cumplimiento a la actividad
4	**COMUNITARIO**	Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados	Desarrollado con estudiantes de la Institución Educativa Manuel Murillo Toro, este taller abordó estrategias comunitarias de prevención y movilización social, fortaleciendo conocimientos relacionados con prevención primaria, secundaria y terciaria frente a situaciones que afectan el bienestar de la comunidad. Asimismo, se promovió el reconocimiento del liderazgo juvenil como herramienta para la transformación social, la identificación temprana de riesgos y la construcción de entornos protectores. La actividad permitió fortalecer capacidades para la participación comunitaria y consolidar a los adolescentes como actores clave en los procesos de prevención y promoción de la salud mental y convivencia.	Da cumplimiento a la actividad
5	**COMUNITARIO**	Empoderar redes comunitarias	Desarrollada con adolescentes del territorio pertenecientes al colegio Manuel Murillo Toro, esta actividad promovió el fortalecimiento de redes comunitarias de apoyo mediante el reconocimiento de factores protectores, liderazgo social, participación comunitaria y construcción de entornos seguros. A	Da cumplimiento a la actividad

			través de metodologías participativas se fortalecieron habilidades para la identificación de situaciones de riesgo, la movilización comunitaria y la generación de acciones orientadas al cuidado colectivo y la prevención de violencias. Su impacto radicó en fortalecer el tejido social y la capacidad de los participantes para convertirse en agentes protectores dentro de sus comunidades.	
6	**COMUNITARIO**	Prevención del embarazo en la adolescencia Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores).	Desarrollada en el Centro Interactivo Municipal con niños, niñas y adolescentes del grupo semillero, así como con padres, cuidadores y agentes educativos, esta estrategia estuvo orientada a sensibilizar sobre los riesgos y consecuencias del embarazo en la adolescencia, fortaleciendo simultáneamente factores protectores asociados al proyecto de vida, la toma de decisiones responsables y el acompañamiento familiar. A través de espacios de reflexión, análisis de situaciones cotidianas y fortalecimiento de habilidades de comunicación, se promovió la corresponsabilidad entre adolescentes, familias y comunidad en la construcción de entornos protectores. La actividad generó impacto al fortalecer conocimientos preventivos y consolidar redes de apoyo para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes.	Da cumplimiento a la actividad
Da cumplimiento	**COMUNITARIO**	Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria	Espacios de cocina saludable y huertas comunitarias Realizada mediante una intervención educativa comunitaria en la Plaza de Mercado del municipio de Útica, esta actividad estuvo orientada a promover hábitos de vida saludables, fortalecer la seguridad alimentaria y rescatar los saberes tradicionales asociados a la producción y preparación de alimentos. A través de una charla participativa y el intercambio de experiencias comunitarias, se sensibilizó a la población sobre la importancia de una alimentación balanceada, el aprovechamiento de productos locales y el fortalecimiento de huertas familiares y comunitarias como estrategia de bienestar y desarrollo social. La actividad generó impacto al acercar procesos de promoción de la salud a población que habitualmente no participa en espacios institucionales, fortaleciendo el vínculo entre comunidad, alimentación saludable y autocuidado.	Da cumplimiento a la actividad

SS-CD-CI-1050-2025

ENTORNO EDUCATIVO JENNY AVILA MORALES				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED. 4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto. Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.	Se realizaron dos reuniones con la mesa de trabajo: una con la institución educativa con la Coordinadora Adriana Gaitan y otra con la Alcaldía Municipal Dra. Claudia Vivas Coordinadora del Pic. En estos espacios se establecieron acuerdos y se definieron los temas a abordar, los cuales fueron organizados mediante un cronograma para sesión 4 de actividades dirigido a padres de familia, docentes y estudiantes de la institución y su entorno.
2	HOGAR	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas,	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, y el fortalecimiento de conocimientos en el marco de la estrategia de la sesión 4 "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Durante charla con cada Docente se le explico de la sexualidad es una dimensión integral del ser humano que involucra aspectos físicos, emocionales, sociales, afectivos y culturales, por lo que debe abordarse en la escuela desde el respeto y la formación integral. El enfoque de derechos permite reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos, garantizando ambientes escolares seguros, inclusivos y libres de discriminación.

		niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.		El papel del docente es fundamental en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía y la igualdad, ya que sus palabras, actitudes y prácticas impactan directamente en el desarrollo emocional y social de los estudiantes.
3	HOGAR	12.Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento. Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y limites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.	Se llevó a cabo un taller dirigido a padres de familia de zonas urbana y rural, correspondiente a la sesión 4 "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" La actividad "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado", desarrollada con población de la zona urbana y rural, permitió generar espacios de reflexión y diálogo sobre la importancia del respeto por la diversidad, el reconocimiento de la identidad personal y el fortalecimiento del autocuidado como elementos fundamentales para el bienestar individual y colectivo. Durante la jornada, los participantes lograron identificar la importancia de valorar las diferencias, fortalecer la empatía y promover relaciones basadas en el respeto, la inclusión y la sana convivencia. Asimismo, se resaltó la necesidad de fomentar prácticas de autocuidado físico y emocional que contribuyan a una mejor calidad de vida y a la prevención de situaciones de riesgo. En conclusión, este tipo de espacios formativos favorecen la construcción de entornos más seguros, respetuosos e incluyentes tanto en contextos urbanos como rurales, fortaleciendo valores de tolerancia, aceptación y cuidado mutuo dentro de la comunidad. En esta actividad participaron 30 padres de familia, provenientes de contextos tanto urbanos como rurales, quienes se vincularon de manera activa, mostrando interés y disposición durante el desarrollo de la sesión.
4	HOGAR	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta,	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029	Se realizaron 15 canalizaciones, con el

		seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.	VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. 3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1. 4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1. d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.	municipio de Utica Cundinamarca, brindando acompañamiento en la gestión de citas de medicina general, odontología, citologías y psicología. Durante este proceso, se orientó de manera individual a cada persona, garantizando un adecuado acceso a los servicios requeridos. Asimismo, en el marco de las diferentes dinámicas y orientaciones desarrolladas durante las entregas, se abordaron temáticas relacionadas con pautas de crianza y estilos de vida saludable, fortaleciendo conocimientos y promoviendo prácticas de cuidado integral en las familias y participantes atendidos.
5	HOGAR	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.	1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación: El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.	En el marco de la Feria institucional "Lúdico y Dinámico", desarrollada en la Institución Educativa Departamental Colegio Manuel Murillo Toro, se llevó a cabo un taller dirigido a niños y niñas, Implementar la prevención y promoción de la vacunación contra la fiebre amarilla en el colegio sí es posible, pero hay que hacerlo con un enfoque pedagógico, claro y acorde a la edad de los niños y niñas. Donde asistieron 27 estudiantes. Primero, algo clave: no se trata solo de "hablar de vacunas", sino de educar para el autocuidado y trabajar de la mano con familias y sector salud. Durante la actividad se implementaron estrategias lúdicas y participativas orientadas al reconocimiento de las emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la promoción de relaciones basadas en el respeto y la sana convivencia.
6	HOGAR	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los	1. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.	Durante la Quinta entrega se realizaron 15 casos de canalización, todos con resultados efectivos. Estos casos fueron evaluados por las dos enfermeras, con el apoyo del corresponsal de

		fallidos para su apoyo e intervención.	2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. 4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.	APS y el profesional entorno educativo Psicóloga APS. Se evidenció la asignación y cumplimiento de citas médicas en servicios como medicina general, órdenes médicas, odontología, Citologías y psicología para las personas canalizadas. Donde se realizan Canalizaciones de Pautas de Crianza, Normas y Limites.
7	HOGAR	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas. Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mio. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Durante la actividad desarrollada con los grados primero, segundo y tercero, en la que participaron 30 estudiantes, se llevó a cabo un taller lúdico y dinámico correspondiente a la Sesión 4: "Mis derechos y deberes como niño/niña". Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Los niños y las niñas tienen derechos que los protegen y les permiten crecer sanos, felices y seguros, como el derecho a la educación, la salud, la alimentación, el amor y la protección. Al mismo tiempo, también tienen deberes, como respetar a los demás, obedecer las normas, cuidar el medio ambiente y cumplir con sus responsabilidades en la casa y en la escuela. Conocer y practicar nuestros derechos y deberes ayuda a construir una convivencia basada en el respeto, la igualdad y la solidaridad. Así, todos podemos vivir en un ambiente mejor y contribuir a una sociedad más justa y feliz. La actividad se desarrolló mediante estrategias lúdicas y participativas, favoreciendo la expresión emocional, la autoestima y la convivencia respetuosa entre los estudiantes.

8	HOGAR	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados cuarto y quinto, con una asistencia de 30 estudiantes, correspondiente a la Sesión 4: "Mis derechos y deberes como niño/niña". Durante la jornada se realizaron actividades lúdicas y participativas orientadas a enseñar los derechos humanos desde la infancia, promoviendo el reconocimiento de los derechos y deberes de cada estudiante en su entorno familiar, escolar y social. A través de dinámicas, reflexiones y ejemplos cotidianos, los participantes comprendieron la importancia de respetar sus derechos y cumplir sus deberes para fortalecer la convivencia, el respeto y la igualdad entre compañeros. En conclusión, los derechos y deberes son fundamentales porque permiten que los niños y las niñas vivan felices, seguros y en armonía con los demás. Conocer y practicar estos valores contribuye a formar una mejor convivencia en la escuela, el hogar y la comunidad.
9	HOGAR	18. Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la	Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados sexto y séptimo, en esta jornada participaron 28 estudiantes, quienes se vincularon de manera activa en el desarrollo de las actividades propuestas. Denominado Sesión 4: "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes". Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. la actividad permitió sensibilizar a los estudiantes de sexto y séptimo grado sobre la importancia de cuidar la salud mental y

		sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. Sesion 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado" Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí? Diversidad: aceptación y respeto. Roles de género y estereotipos. Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.	Institución Educativa Departamental priorizada.	reconocer los factores de riesgo que pueden afectar su bienestar emocional y social. A través de las actividades desarrolladas, los participantes fortalecieron habilidades para la comunicación, el manejo de emociones y la convivencia saludable, promoviendo actitudes de respeto, empatía y apoyo entre compañeros. Estos espacios formativos contribuyen a la prevención de problemáticas emocionales y al fortalecimiento de entornos escolares más seguros y saludables.
10	HOGAR	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. Relacionamiento sano y límites.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. Observación 2: Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se llevó a cabo un taller dirigido a los niños y niñas de los grados sexto y séptimo, con la participación de 25 estudiantes, quienes se vincularon de manera activa en el desarrollo de las actividades propuestas. La jornada correspondió a la Sesión 4: "Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes", en la cual se abordaron temas relacionados con señales de alerta como la tristeza extrema, el aislamiento, la agresividad y los cambios de ánimo, así como las rutas de atención para eventos específicos en salud mental. Durante el desarrollo de la actividad, los estudiantes participaron en espacios de reflexión y aprendizaje orientados al reconocimiento de emociones, la identificación de situaciones de riesgo y la importancia de buscar apoyo oportuno. Asimismo, se promovieron habilidades para la comunicación asertiva, el manejo adecuado de las

		Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.		emociones y la convivencia saludable, fortaleciendo actitudes de respeto, empatía y apoyo entre compañeros.
11	HOGAR	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas. Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. Observación 1: Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. Observación 2: Deberá desarrollar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se realizó una charla dirigida a los grados décimo y undécimo, con la participación de 27 estudiantes, en la cual se desarrolló el taller reflexivo correspondiente a la sesión 4 "Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos")". La actividad desarrollada con los estudiantes de los grados décimo y once permitió reflexionar sobre el rol del mentor como mediador y puente de apoyo en los procesos de convivencia, comunicación y acompañamiento dentro del entorno escolar. A través de las dinámicas realizadas, los participantes reconocieron la importancia de fortalecer el sentido de pertenencia y de construir relaciones basadas en el respeto, la confianza y el trabajo en equipo.

MUNICIPO DE LA PEÑA

AUXILIAR DE ENFERMERIA PAOLA GONZALEZ BELTRAN				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del	Durante el periodo correspondiente a la quinta entrega, se realizó un total de 25 caracterizaciones familiares, mediante las cuales se identificaron y analizaron riesgos, necesidades y condiciones sociales y de salud de los núcleos familiares intervenidos. Adicionalmente, se desarrollaron acciones de educación en salud dirigidas a cada una de las familias caracterizadas, abordando temáticas prioritarias y de alta relevancia epidemiológica presentes en el municipio durante el periodo evaluado. De igual forma, se brindó educación preventiva sobre la leishmaniasis, se desarrolla una

			dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.	actividad educativa enfocada en la prevención y promoción de la salud frente a la leishmaniasis, teniendo en cuenta el aumento de casos y la importancia de fortalecer el conocimiento comunitario sobre esta enfermedad. Se Realiza la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	En el marco de las actividades de intervención comunitaria, se realizaron canalizaciones a los usuarios de acuerdo con los riesgos en salud y sociales previamente identificados, orientándolos hacia los servicios profesionales y competentes, con el objetivo de garantizar una atención integral, oportuna y acorde a las necesidades detectadas. Como resultado de este proceso, se efectuaron canalizaciones a los servicios de odontología, medicina general, vacunación, nutrición, ecografía, radiografía, control y crecimiento. priorizando la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la detección temprana de patologías de alto impacto en salud pública.
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales	Durante el período evaluado se contó con el acompañamiento de la corresponsal en salud Mariana Hernández, quien realizó apoyo técnico y operativo a la auxiliar de enfermería Paola Gonzalez el día 12 de mayo de 2026 , logrando la canalización efectiva de 15 usuarios logrando sacar 15 citas a diferentes servicios de salud: •Consulta por medicina general: •Consulta odontológica: 3 •Servicio de vacunación: 1 •Médico internista: 1 •Ginecología: 2 •citología: 1 •optometría:1
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-	Durante el desarrollo de la reunión se informó a los asistentes que las auxiliares de enfermería, en articulación con los diferentes micro territorios, realizaron actividades de educación comunitaria, orientadas a fortalecer el conocimiento de la

		para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	población sobre los signos y síntomas, sobre la leishmaniasis, Se enfatizó en la importancia de la identificación oportuna de los síntomas y en la consulta temprana a los servicios de salud para evitar complicaciones, especialmente en población vulnerable. Asimismo, se sensibiliza a la población sobre las medidas preventivas que deben implementarse en los hogares y sus alrededores, resaltando la importancia de mantener los patios limpios, evitar acumulación de basuras, maleza y recipientes con agua estancada, con el fin de disminuir la proliferación de insectos transmisores. De igual manera, se fortalecen prácticas de autocuidado y hábitos saludables, promoviendo entornos limpios y seguros que contribuyan a prevenir la aparición de esta problemática epidemiológica en la comunidad.
5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI	Se realiza presentación de auxiliar de enfermería Paola Gonzalez APS concurrencia dando la información del programa desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación, posterior mente se le informa a la vacunadora ISABEL MEDINA que durante la ejecución se realizaron 25 visitas domiciliarias, encontrando 1 usuarios para el servicio de Vacunación. Heidy Maria Cárdenas Paramo id. Ti. 1069874024 de la peña Cundinamarca se canaliza para vacuna de influenza. Esto se corrobora con la auxiliar de enfermeria del centro de salud la peña ISABEL MEDINA (vacunadora).
6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123-Kardex de gestantes NO será válida.	El día 22 de mayo del 2026 se informa en la oficina PIC que se realizaron 25 visitas en el entorno hogar en las cuales no se encontraron gestantes en la zona intervenida. Esta información fue corroborada con el presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda quebrada honda y cancuena. Durante las visitas efectuadas se identificaron una puérpera residente de la vereda Quebrada Honda y una puérpera residente de la vereda cancuena las cuales en el momento no se encuentran dentro del municipio ya que se encuentran en la ciudad de Bogotá donde nacieron los bebes se relacionan a continuación: La señora Sara Valentina Gelvis Reyes, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.112.221 de Bogotá, nacida el 2 de octubre de 2006, actualmente de 19 años de edad, vive en Unión libre y afiliada a la EPS Compensar, régimen subsidiado. La usuaria dio a luz el dia 19 de mayo de 2026. En el momento se encuentra en condiciones favorables de salud y su bebé presenta buen estado general. Asimismo, se identifica a la señora Natalia López López, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.077.966.416 de La Peña, nacida el 4 de junio de 2004, actualmente de 23 años de edad, afiliada a la EPS Sanitas, régimen contributivo. Al momento la usuaria presenta un estado de salud favorable; sin embargo, su bebé se encuentra hospitalizado debido a nacimiento prematuro.
7	HOGAR	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la	Adicionalmente, se abordaron temáticas prioritarias según la edad, tales como cuidado

		AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	integral del menor, hábitos de higiene, prevención de enfermedades respiratorias, alimentación saludable y seguimiento al crecimiento y desarrollo, fortaleciendo las prácticas de autocuidado en el entorno familiar y promoviendo la corresponsabilidad de los cuidadores en la protección de la salud infantil. Así mismo, se realizó la verificación del carnet de vacunación, evidenciando el estado de los esquemas correspondientes a cada edad, y se reforzó la importancia del cumplimiento oportuno del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles. Durante el periodo trabajado se identificaron 3 menores de edad dentro del micro territorio intervenido: 2 menores de 0 a 5 años de edad y 1 menor de 6 a 11 años de edad, A cada uno de ellos se les brindó educación en salud acorde a su grupo etario, teniendo en cuenta sus necesidades especificas de crecimiento, desarrollo y cuidado.
8	HOGAR	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado Durante el desarrollo de la reunión se realizó un análisis del trabajo territorial que vienen adelantando las auxiliares de enfermería en los diferentes micro territorios, destacando los avances logrados en los procesos de canalización, asignación de citas y seguimiento a los usuarios, orientados a la resolución de necesidades en salud identificadas en la comunidad.	Así mismo, se expusieron diversas barreras de acceso a los servicios de salud, evidenciándose que las condiciones climáticas, especialmente la temporada de lluvias, han generado un deterioro significativo en las vías de acceso, lo cual limita la movilidad de los usuarios y dificulta su asistencia oportuna a las citas programadas. Adicionalmente, se identificó una disminución en la adherencia a los controles en salud, asociada a la inconformidad de los usuarios frente a la entrega incompleta de medicamentos, situación que obliga a la compra directa de los mismos, generando desmotivación y abandono de los servicios ofertados por el Centro de Salud. De igual manera, se manifestaron inconformidades relacionadas con el proceso de agendamiento de citas, especialmente por parte de usuarios con compromisos laborales, quienes reportan dificultades para acceder a la agenda durante la semana y limitaciones en la disponibilidad de citas los fines de semana, lo cual impacta negativamente en la oportunidad de la atención. Finalmente, los participantes coincidieron en la necesidad de fortalecer los procesos de articulación interinstitucional, optimizar la gestión de agendas, mejorar el acceso a los servicios y generar estrategias que permitan mitigar las barreras identificadas, garantizando así una atención integral, oportuna y de calidad a la población del municipio.

PROFESIONAL COMUNITARIO DAYANA MONTERO				
ITEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	COMUNITARIO	1.CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)	ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE El día 23 febrero de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con los dignatarios y presidentes de Junta de Acción Comunal, evidenciándose la	ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa. Los días 20 y 22 de abril de 2026se realiza encuentro con el grupo focal con personas del ámbito comunitario de la vereda Agua blanca y Cancuena, del cual participan 27 personas, evidenciándose la participación de 13 - Joven (Entre los 18 y 28 años), de 7 Adultos (Entre los

		Los días 14, 16 y 17 febrero de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con personas del ámbito comunitario de la vereda Minipi y se realiza acercamiento al Hospital Salazar de Villeta y la Alcaldía Municipal, del cual participan 18 personas, evidenciándose la participación de 1 - Joven (Entre los 18 y 28 años), de 5 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 12 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de los integrantes de la Junta de Acción Comunal, secretarios de la Alcaldía Municipal y comunidad en general. Teniendo en cuenta la caracterización territorial en entornos comunitarios, se realiza grupo focal con las personas de la vereda Minipi a fin de generar un espacio participativo y ejercicio de Investigación Acción Participativa para conocer los servicios presentes en el microterritorio e identificación de problemáticas y necesidades en salud. A su vez, para la caracterización del entorno comunitario se realiza reconocimiento y cartografía del territorio y proceso investigativo a través del desarrollo matriz de línea base de indicadores de determinantes sociales y de salud con fuentes de recolección de ASIS Municipal, ASIS departamental, acercamiento al Hospital Salazar de Villeta – área de PYD y a la alcaldía municipal.	participación 15 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 4 Adultos mayores (60 años y más). Teniendo en cuenta el diagnóstico territorial en entornos comunitarios, se realiza grupo focal con los dignatarios y presidentes de Junta de Acción Comunal a fin de generar un espacio participativo y ejercicio de Investigación Acción Participativa y metodología BIT PASE para la comprensión y transformación de las tensiones que se generan en las interacciones entre la población y las dimensiones ambiental, económica y social del desarrollo. •ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico El día domingo 22 de marzo de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con personas del ámbito comunitario de la Bosque, del cual participan 23 personas, evidenciándose la participación de 4 - Joven (Entre los 18 y 28 años), de 11 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 8 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de la comunidad en general de la vereda Bosque. El grupo focal participativo se inició realizando un ejercicio de indagación a cada uno de los integrantes para conocer las bases teóricas que tenían en referencia a (al concepto de Salud, de determinantes sociales y determinantes en salud), este ejercicio permito aclarar y orientar a las personas, y así mismo, orientar a la comunidad para la identificación y determinación de necesidades y solución en salud presentes en el municipio, con miras a desarrollar el análisis de árbol de problemas y árbol de soluciones.	29 y 59 años) y 7 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de la comunidad en general. El grupo focal participativo se inició realizando un ejercicio de indagación a cada uno de los integrantes para conocer las bases teóricas que tenían en referencia a las necesidades en salud, este ejercicio permito aclarar y orientar a las personas, y así mismo, se entregó a cada participante una matriz para evaluar la frecuencia e impacto de cada una de las necesidades identificadas en los ejercicios de caracterización de necesidades, valorando así la relevancia de las problemáticas presentes en el territorio. En el desarrollo del taller se estableció un dialogo participativo con la comunidad en general de las veredas Agua blanca y Cancuena, y a su vez, el diligenciamiento de la matriz de las problemáticas en salud y su frecuencias, donde cada uno de los integrantes tuvo el momento para dar a conocer su perspectiva de las necesidades en salud. • ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) Teniendo en cuenta la caracterización territorial en entornos comunitarios, se realiza grupo focal con las personas de la zona rural y urbana del municipio, a fin de generar un espacio participativo y ejercicio de Investigación Acción Participativa para conocer los indicadores sociales y de salud, servicios, tensiones, reconocimiento territorial y problemáticas en salud pública del municipio. A su vez, para la caracterización del entorno comunitario se realiza reconocimiento y cartografía del territorio y proceso investigativo a través del desarrollo matriz de línea base de indicadores de determinantes sociales y de salud con fuentes de recolección de ASIS Municipal, ASIS departamental, acercamiento al Hospital Salazar de Villeta – área de PYD y a la alcaldía municipal, lo cual, permite genera un documento de sistematización con los hallazgos identificados en miras establecer acciones de atención e intervención en salud pública.
2	**COMUNITARIO**	2.ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES •ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras, Para realizar la caracterización y generación de capacidades a cuidadores en referencia al fortalecimiento de habilidades para el cuidado de la población, la profesional de entorno comunitario a fin de desarrollar la	•ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado. Los días 26 de marzo y 06, 07 de abril de 2026 se realiza acercamiento a las viviendas de algunos cuidadores que manifiestan no poder asistir al taller realizado el 06 en el caso urbano, evidenciándose la participación de 12 personas, con edades comprendidas 8	•ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado Los días 13, 19, 20, 21 de mayo de 2026 se realiza acercamiento a las veredas Bebedero, Agua blanca, Nacuma, Quebrada honda, Casco urbano centro a las viviendas de los cuidadores que manifiestan no poder asistir al taller, evidenciándose la participación de 11 personas, con edades comprendidas 9 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 2 Adultos mayores (60 años y más). Se realiza taller interactivo y participativo con el grupo focal de cuidadores, con el fin de brindar un espacio de relajación y esparcimiento con las

		estrategia Cuidando Cuidadores, realizándose acercamiento con algunos presidentes de juntas de acción comunal, recorrido a algunas veredas y la Alcaldía Municipal (programas sociales) a fin de estructurar el directorio de cuidadores, recopilándose la base de datos municipal de los cuidadores capacitados y certificados. De esta manera, se establece un directorio de 23 cuidadores, se espera ir fortaleciendo el grupo en cada entrega. •ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador. Los días 25, 26, 27 febrero y 03 de marzo de 2026 se realiza acercamiento a las viviendas de cada uno de los integrantes del grupo cuidando cuidadores, evidenciándose la participación de 15 personas, con edades comprendidas 10 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Teniendo en cuenta el diagnóstico participativo de necesidades del cuidador – Escala de Zarit, se realiza un ejercicio participativo para conocer las necesidades físicas, emocionales, sociales y económicas de las personas cuidadoras, con énfasis en los impactos del rol de cuidado.	Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Se realiza taller interactivo y participativo con el grupo focal de cuidadores, con el fin de brindar un espacio de relajación y esparcimiento con las participantes en miras a fortalecer el cuidado sin descuidarse y el cuidado digno y seguro. • ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado. Los días 22 y 23 de abril de 2026 se realiza acercamiento a las viviendas de los cuidadores que manifiestan no poder asistir al taller, ya que este se había programado para el día 20 de abril, pero la mayoría de las cuidadoras manifestaron no poder asistir, evidenciándose la participación de 10 personas, con edades comprendidas 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 2 Adultos mayores (60 años y más). Se realiza taller interactivo y participativo con el grupo focal de cuidadores, con el fin de brindar un espacio de relajación y esparcimiento con las participantes en miras a fortalecer el cuidado sin descuidarse y énfasis en "Yo también importo".	participantes en miras a fortalecer el cuidado sin descuidarse y énfasis en "Propósito y proyecto de vida".
3	**COMUNITARIO**	3.ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático •ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA) Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de voleibol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la población en referencia al tema de Prevención del consumo problemático de SPA; como estrategia de prevención de factores de riesgos asociados al consumo de SPA y promover estilos de vida saludables en el entorno familiar, escolar y comunitario. El encuentro se realiza el día 14 febrero de 2026 con el grupo focal con los adolescentes de la escuela de	•ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos El día jueves 26 de marzo de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de la vereda Cabuyal se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas Tierra amarilla, Cabuyal, Rodeo y Minipi, del cual participan 11 personas, evidenciándose la participación de 5de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescentes (entre 12 – 18 años), 1 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 4 adultos (entre 30 – 59 años). A fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar una vivencia plena, libre y responsable de la sexualidad,	El día martes 19 de mayo0 de 2026 en las instalaciones del jardín infantil rural de la vereda Quebrada honda se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas Nacuma, Valle, Quebrada honda y centro, del cual participan 18 personas, evidenciándose la participación de 7 de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 4 adultos (entre 30 – 59 años). Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas Nacuma, Valle, Quebrada honda y centro, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar una vivencia plena, libre y responsable de la sexualidad, desde el reconocimiento de derechos, el acceso a servicios y la toma de decisiones informadas.

		formación de voleibol, del cual participan 11 integrantes, evidenciándose la participación de 10 adolescentes (entre 11 – 17 años) y 1 Joven (Entre los 18 y 28 años). •ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) El día 25 febrero de 2026 en las instalaciones de la capilla se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas agua blanca, nacuma y mesa de agua blanca, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 4 de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años), 5 adultos (entre 30 – 59 años) y 1 Adultos (Entre los 29 y 59 años). Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas agua blanca, nacuma y mesa de agua blanca, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar estilos de vida saludables para la prevención y control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares.	desde el reconocimiento de derechos, el acceso a servicios y la toma de decisiones informadas. • ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). El día lunes 13 de abril de 2026 en las instalaciones de la escuela rural se realiza grupo focal con la comunidad en general de la vereda Quebrada Honda, quienes participaron de la jornada de salud del cual participan 18 personas, evidenciándose la participación de 1 jóvenes (entre 19 – 29 años), 12 adultos (entre 30 – 59 años) y 5 Adultos (Entre los 29 y 59 años). Se realiza grupo focal con la comunidad en general de la vereda Quebrada Honda, quienes participaron de la jornada de salud, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación a fomentar estilos de vida saludables para la prevención y control de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes y enfermedades cardiovasculares.	
4	**COMUNITARIO**	4.FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA •ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud El día 10 y 14 febrero de 2026 se realiza encuentro acercamiento con los integrantes de la REVCOM, del cual participan 15 integrantes, evidenciándose la participación de evidenciándose la participación de 14 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 1 Adultos mayores (60 años y más), evidenciándose participación de los integrantes de la Junta de Acción Comunal, comunidad en general y lideres comunitarios. Se les explica a los participantes del grupo focal y del casa a casa de las veredas	•ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados. En Marzo 26, 27 y Abril 06, 07 de 2026 se realiza acercamiento con presidentes de Junta de Acción Comunal lideres de la comunidad, evidenciándose la participación de 15 personas, 10 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Se les explica a los participantes del grupo focal participación de las veredas Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Bosque, Minipi, el objetivo de la REVCOM, el cual fue establecido por USAID, "Detección temprana y respuesta oportuna de	•ENTREGA 5: En Mayo 13, 15, 19, 20, 27 de 2026 se realiza acercamiento con presidentes de Junta de Acción Comunal, lideres de la comunidad y comunidad activa de los microterritorios Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Bosque, Minipi, evidenciándose la participación de 11 personas, 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 3 Adultos mayores (60 años y más). Siendo así, para el desarrollo de las acciones de la profesional de entorno comunitario a fin de capacitar a la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (REVCOM), continua con la etapa de capacitación sobre cada aspecto que deben conocer y apropiar para que posteriormente estén más fortalecidos en conocimientos, para así lograr el reporte y seguimiento de las alertas en salud pública, así como inmunoprevenibles y salud mental.

		Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque el objetivo de la REVCOM, el cual fue establecido por USAID, "Detección temprana y respuesta oportuna de problemas de salud pública, a través de la participación comunitaria, mejorando la capacidad de respuesta local y nacional". Así mismo, a la comunidad en general se le reitera el interés de motivar la participación comunitaria en la detección, reporte y respuesta de potenciales situaciones de interés en salud pública; la identificación de señales que pueden ser un riesgo para la salud de los individuos y del colectivo comunitario. • ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública. El día 23 y 26 febrero de 2026 se realiza encuentro con el grupo focal con los dignatarios y presidentes de Junta de Acción Comunal, evidenciándose la participación de 24 personas, 19 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 5 Adultos mayores (60 años y más). Se les explica a los participantes del grupo focal participación de las veredas Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Retiro, Nacuma, Agua blanca, Buenos aires, Guamal, Bosque, Tapias, Minipi, Mesa de minipi, el objetivo de la REVCOM, el cual fue establecido por USAID, "Detección temprana y respuesta oportuna de problemas de salud pública, a través de la participación comunitaria, mejorando la capacidad de respuesta local y nacional". Así mismo, a la comunidad en general se le reitera el interés de motivar la participación comunitaria en la detección, reporte y respuesta de potenciales situaciones de interés en salud pública; la identificación de señales que pueden ser un riesgo para la salud de los individuos y del colectivo comunitario.	problemas de salud pública, a través de la participación comunitaria, mejorando la capacidad de respuesta local y nacional", así mismo, se les capacita en brotes – ETAS e intoxicación por sustancias químicas. •ENTREGA 4: En Abril 12, 21, 22 de 2026 se realiza acercamiento con presidentes de Junta de Acción Comunal, lideres de la comunidad y comunidad activa de los microterritorios Bebedero, Coyabo, Quebrada honda, Floresta, Cabuyal, Tierra amarilla, Bosque, Bosque, Minipi, evidenciándose la participación de 15 personas, 12 Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 3 Adultos mayores (60 años y más). Siendo así, para el desarrollo de las acciones de la profesional de entorno comunitario a fin de capacitar a la Red de Vigilancia Comunitaria de eventos de interés en salud pública (REVCOM), Fortalecimiento de la REVCOM, ETV - Zoonosis y desnutrición – maternidad segura., continua con la etapa de capacitación sobre cada aspecto que deben conocer y apropiar para que posteriormente estén más fortalecidos en conocimientos, para así lograr el reporte y seguimiento de las alertas en salud pública.	
5	**COMUNITARIO**	ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial El día 19 febrero de 2026 en las instalaciones del vive digital se	•ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención. El día 03 de marzo de 2026 en las instalaciones de del jardín comunitario de la vereda	ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias El día martes 21 de abril de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de la vereda Bosque se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en

		realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria del centro y vereda mompos, del cual participan 17 personas, evidenciándose la participación de 4 de primera infancia (menores de 5 años), 2 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 7 Adultos (Entre los 29 y 59 años). A su vez, se realiza acercamiento a la comisaría de familia para recibir informe de indicadores de violencia. En el grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria del centro y vereda mompos se genera un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género.	Quebrada honda se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas quebrada honda y nacuma, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 6 de primera infancia (menores de 5 años), 1 niños (entre 6 – 11años), 3 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 5 Adultos (Entre los 29 y 59 años). Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria veredas quebrada honda y nacuma, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género. ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género. El día miércoles 25 de marzo de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de la vereda Guayabal se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de las veredas minipi, guayabal, san pedrito, del cual participan 10 personas, evidenciándose la participación de 4 de primera infancia (menores de 5 años), 3 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 3 Adultos (Entre los 29 y 59 años), a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través de la deconstrucción de imaginarios y roles de género.	modalidad familiar comunitaria, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 3 de primera infancia (menores de 5 años), 1 adolescente (entre 13 – 18 años), 1 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 8 Adultos (Entre los 29 y 59 años). Se realiza grupo focal con las familias usuarias del programa de primera infancia en modalidad familiar comunitaria de la vereda Bosque, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través del Autocuidado, empoderamiento y redes comunitaria. ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización Los días 13, 14 de mayo de 2026 en las instalaciones de la escuela rural de las veredas Mesa de Agua Blanca y Betoro con estudiantes y docentes, del cual participan 15 personas, evidenciándose la participación de 13 niños - niñas (entre 6 años – 11 años), 1Adultos (Entre los 29 y 59 años) y 1 adulta mayor de 59 años. Se realiza grupo focal con estudiantes y docentes veredas Mesa de Agua Blanca y Betoro, a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la comunidad en general como proceso de educación en salud, en relación con el prevención de las violencias basadas en género a través de la prevención y movilización de violencia de género y violencia intrafamiliar.
6	**COMUNITARIO**	6.Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero Sesiones: Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y	ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal Sesiones: Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas. Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate)	ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad Sesiones: Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes. Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar

		construcción de identidad del grupo semillero. Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos. El día 17 febrero de 2026 en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes de la escuela de formación de futbol, del cual participan 12 adolescentes (entre 12 – 18 años). Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a la población en referencia al tema de derechos sexuales, reproductivos y equidad de género. De esta manera, se realiza un primer ejercicio de indagación con los adolescentes sobre los conocimientos respecto a los derechos y mitos sobre sexualidad, este ejercicio se realiza de manera personal y privada a través de la entrega de una hoja con una matriz sobre mitos sobre sexualidad a fin de que cada uno tuviera su espacio para manifestar los conocimientos o dudas al respecto, se realizó de esta manera para generar un ambiente de confianza con los adolescentes. ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. El día 17 de marzo de 2026, en horas de la mañana en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol, del cual participan 9 adolescentes (entre 12 – 18 años). Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a los adolescente en referencia al tema de Cuerpo y sexualidad, emociones, ética y biología, derechos sexuales.	para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas. Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva. Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones. El día 25 de marzo de 2026, en horas de la tarde en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol, del cual participan 12 adolescentes (entre 12 – 18 años), a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a los adolescente en referencia al tema de desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva. Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones. ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida Sesiones: Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento). Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto. El día martes 21 de abril de 2026, en horas de la tarde en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol, del cual participan 14 adolescentes (entre 12 – 18 años). Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar al adolescente en referencia al tema de desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, en miras a fortalecer opciones y proyectos de vida.	herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes. El día miércoles 06 y 19 de mayo de 2026, en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con los integrantes del semillero de la escuela de formación de futbol e intervención con el grupo de madres de primera infancia, contando con 28 participantes, del cual participan 6 niños, niñas (menores de 5 años), 13 adolescentes (entre 12 – 18 años), 4 jóvenes (entre 19 – 29 años) y 5 adultos (entre 30 – 59 años). Se realiza grupo focal con los adolescentes de la escuela de formación de futbol a fin de generar un espacio participativo para orientar, sensibilizar y capacitar a los adolescente en referencia al tema de desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva, en miras a prevenir el embarazo en adolescentes. Da cumplimiento a la actividad ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso Sesiones: Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo. Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.

		reproductivos y equidad de género. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.		
7	**COMUNITARIO**	7. JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria El día 16 febrero de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 12 adultos mayores (desde 59 años), cabe resaltar que previamente se realiza conversación con el Sñr Enoc Torres líder de la comunidad, se le presenta el objetivo del programas y las actividades a desarrollar durante los próximos meses. A fin de dar respuesta a la jornadas de salud con enfoque comunitario participativo en su primer momento se realiza caminata, la cual permitió recorrer un trayecto y contacto con la naturaleza, la caminata se realiza en zona rural de la vereda minipi durante 30 minutos. Esta caminata se realizó en un espacio corto, sin exigencia alta y en un entorno seguro. La caminata se realizó con la finalidad de generar actividad física, fomentar un hábito saludable que perdure en tiempo, ya que se visibiliza que los adultos mayores no realizan ejerció, se les indica que fomente a diario una actividad física así sea corta y que se refleje en las condiciones de salud de las personas. Propósito de la jornada de salud con enfoque comunitario – mural comunitario participativo: Cuidado de la salud. Convivencia pacífica. Esperanza en el territorio. ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo. El día 02 de marzo de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 11 adultos mayores (desde 59 años). Se realiza grupo focal adultos mayores de la vereda minipi a fin de generar un	ENTREGA 3:Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario El día 07 de abril de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 12 adultos mayores (desde 59 años). Se realiza grupo focal adultos mayores de la vereda minipi a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de jornada de salud con enfoque comunitario participativo - Promover el respeto y la valoración de los saberes intergeneracionales. Propósito de la jornada de salud con enfoque comunitario participativo: Participación social en la toma de decisiones colectivas. Procesos de reconciliación, resiliencia y construcción de paz a través de la salud como derecho y práctica social.	ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria El día 27 de abril de 2026 en la vereda minipi se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 25 adultos mayores (desde 59 años). Se realiza grupo focal adultos mayores de la vereda minipi a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de jornada de salud con enfoque comunitario participativo - Promover la salud emocional y la cohesión social a través del arte y la cultura. ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias El día 20 de mayo de 2026 en la vereda agua blanca se realiza grupo focal con la comunidad en general, del cual participan 15 asistentes, 6 participantes (menores de 5 años), 3 jóvenes (entre 18 – 29 años), 6 adultos (entre 30 – 59 años). Se realiza grupo focal con la comunidad general de la vereda agua blanca a fin de generar un espacio participativo mediante el desarrollo de jornada de salud con enfoque comunitario participativo - espacios de cocina saludable y huertas comunitarias.

		espacio participativo mediante el desarrollo de un mural comunitario participativo.		

CORRESPONSAL MARIANA HERNANDEZ GALEON				
ÍTEM	ENNTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	INSTITUCIONAL	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que estén operando en el municipio, los pertinentes para la resolución de canalización	•MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES." "PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA:	1.Acta en medio digital y físico 2.formato base de canalización medio digital

		efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Para la entrega I, y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión de concertación Código: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Formato base gestión de canalización debidamente diligenciado. Se realizan visitas el día 12 y 15 de mayo con las auxiliares de enfermería	
2	**INSTITUCIONAL**	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	•I10604 •INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD. PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoría en gestión de trámites ante las EAPB e IPS y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. Se realiza jornada el día 24 de mayo en el parque principal La Peña	Como evidencia y soporte se entrega: 1. Acta en medio digital y físico 2.Informe PIC en medio digital y físico 3.Asistencia en medio digital
3	**INSTITUCIONAL**	Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de	•I30005 •CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS.	Como evidencia y soporte se entrega: 1.Acta en medio digital y físico

		Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN	PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: Para la entrega I,y II presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 3. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento. Se realiza cambio de IPS de una usuaria que lo requeria	
4	INSTITUCIONAL	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	•I30201 •MAPEO Y CARACTERIZACIÓN DE ACTORES. PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original. Se realizaron 3 mesas de trabajo, una en la alcaldía, una en el centro de salud y la ultima con la dinamizadora de Nueva EPS	Como evidencia y soporte se entrega: 1.3 actas en medio digital y físico
5	INSTITUCIONAL	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	•I10604 •INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD. PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión.	Como evidencia y soporte se entrega: 1. Acta de reunión medio digital y físico 2. Formato de canalización medio digital

			2. Realizar búsqueda activa, gestionando mínimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 2. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotográfico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos. Se realizo el reporte de un usuario en malas condiciones	
6	INSTITUCIONAL	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	•I10604 •INFORMACIÓN EN SALUD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA SALUD. PARA SOPORTAR LA ACTIVIDAD SE DEBE DE ENTREGAR COMO EVIDENCIA: Para la entrega I, II deben presentar: El informe de actividades PIC -Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir: • Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). • Número de personas y comunidades caracterizadas. • Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: •Canalizaciones efectivas. •Canalizaciones no efectivas. •Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones. Se realiza un informe de actividades donde se evidencia los diferentes medios de comunicación y accesos que se tuvieron para poder ejecutar una canalización efectiva.	Como evidencia y soporte se entrega: 1.Formato de información de Actividades PIC Código: M-PDS-GSP-FR-029 con sus respectivos soportes fotográficos, se entrega en medio digital y medio físico

EDUCATIVO CAMILA CASTAÑEDA				
ÍTEM	**ENNTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	**EDUCATIVO**	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el	1. Acta de reunión - Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y	Se realizó una jornada de seguimiento y retroalimentación con directivos y docentes de la institución educativa, fortaleciendo el proceso de articulación institucional mediante la revisión del cronograma y plan de trabajo concertado. Durante el espacio se socializaron avances, dificultades y estrategias de mejora para garantizar la calidad de las actividades desarrolladas en el entorno educativo,

		fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED. 4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto. Observación: Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.	promoviendo la participación activa y el trabajo colaborativo entre los actores institucionales.
2	**EDUCATIVO**	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Protocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).	Se desarrolló el taller "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela", abordando temas relacionados con identidad y diversidad, roles de género, estereotipos y cuidado menstrual. A través de actividades participativas y reflexivas, docentes y directivos fortalecieron conocimientos sobre educación inclusiva, respeto por las diferencias y acompañamiento integral a niños, niñas y adolescentes desde el entorno escolar.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

		*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.		
3	EDUCATIVO	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento. Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable.	Se realizó la sesión "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado", orientada a fortalecer en padres, madres y cuidadores herramientas para el acompañamiento respetuoso de niños, niñas y adolescentes. Se abordaron temas relacionados con identidad, diversidad de género, estereotipos, autocuidado y cuidado menstrual, promoviendo el diálogo familiar y el respeto por las diferencias.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

		*Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.		
4	**EDUCATIVO**	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. 3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1. 4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1. d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.	Se brindó atención individual mediante espacios de escucha activa, orientación y acompañamiento a estudiantes y actores de la comunidad educativa que requerían apoyo emocional o social. Durante la intervención se realizaron procesos de identificación de necesidades, canalización a servicios de salud y seguimiento de casos, garantizando la confidencialidad y el acompañamiento oportuno según las rutas establecidas.
5	**EDUCATIVO**	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc.). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.	Se participó activamente en la feria de servicios en salud desarrollada al interior de la institución educativa, promoviendo la canalización efectiva de estudiantes a diferentes servicios de salud. Durante la jornada se socializaron rutas de atención y servicios disponibles en el territorio, fortaleciendo el acceso oportuno a procesos de promoción y prevención en salud física y mental.	1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
6	**EDUCATIVO**	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	Se realizó la socialización de los seguimientos correspondientes a las intervenciones adelantadas, en el marco de los procesos desarrollados en la Institución Educativa República de Corea. Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorial (Alcalde/sa, Desarrollo	Se realizó mesa de trabajo y articulación con representantes del ente territorial, socializando los seguimientos correspondientes a los casos abordados en el entorno educativo. Durante el encuentro se revisaron procesos de canalización efectiva, barreras de atención identificadas y estrategias de fortalecimiento institucional para mejorar el acceso a servicios sociales y de salud

			Social y Coordinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos. 2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coordinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. 4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.	
7	**EDUCATIVO**	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños. Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.	Se desarrolló la sesión "Mis derechos y deberes como niño/niña", mediante actividades lúdicas, cuentos y dinámicas participativas orientadas a promover el reconocimiento de los derechos humanos desde la infancia. Los estudiantes reflexionaron sobre el respeto, la convivencia y la importancia de cumplir normas y deberes dentro de la escuela y el hogar.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

		*Personas de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.		
8	**EDUCATIVO**	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	Se realizó la sesión "Mis derechos y deberes como niño/niña", fortaleciendo en los estudiantes el reconocimiento de sus derechos, responsabilidades y normas de convivencia. A través de actividades grupales y ejercicios reflexivos, se promovió el respeto por sí mismos y por los demás, incentivando la participación y la cultura ciudadana.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
9	**EDUCATIVO**	Realizar proceso de educación denominado "Mentores	Se desarrolló el taller sobre "Factores de riesgo en salud	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.

		Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado" *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí? *Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.	mental en niños, niñas y adolescentes", abordando señales de alerta como tristeza extrema, aislamiento, agresividad y cambios de ánimo. A través de actividades participativas y reflexivas, los estudiantes identificaron la importancia de reconocer emociones, buscar apoyo y conocer las rutas de atención disponibles frente a situaciones que afectan el bienestar emocional.	2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
10	**EDUCATIVO**	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación	Se realizó la sesión relacionada con factores de riesgo en salud mental en adolescentes, promoviendo el reconocimiento de señales de alerta y la importancia del autocuidado emocional. Mediante dinámicas grupales y análisis de	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha,

		conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.	situaciones cotidianas, los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de buscar ayuda y fortalecer redes de apoyo frente a situaciones de riesgo.	hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.
11	**EDUCATIVO**	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.	Se desarrolló el taller sobre el rol del mentor como mediador y puente en la convivencia escolar, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la identidad colectiva en los estudiantes. A través de dinámicas grupales y ejercicios de integración, se promovieron mensajes orientados al trabajo en equipo, el apoyo mutuo y el fortalecimiento de relaciones basadas en el respeto y el cuidado colectivo.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.

		Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.		

MUNICIPIO DE VILLETA

YOHANA ANDREA ROJAS RIAÑO				
ÍTEM	**ENNTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	COMUNITARIO	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.	1. Acta de reunión – Código: E-PID-FR-004 VERSIÓN 5, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 2. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 3. Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED. 4. Matriz consolidada de población intervenida ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104. Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto.	Reunión de Socialización 1: Entorno Educativo (IED Alonso de Olalla) Fecha: 7 de mayo de 2026 Lugar: I.E.D. Colegio Alonso Olalla Sede Principal, Sala de Coordinación Participantes: Nury Roa Piñeros (Coordinadora General de la IED) y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa - Ejecutora APS). Desarrollo: Se llevó a cabo una mesa de trabajo presencial con la Coordinación de la institución educativa con el objetivo de socializar, revisar y concertar de manera constructiva el cronograma de actividades y el plan de trabajo para el cuarto periodo de la estrategia APS (del 5 al 28 de mayo de 2026). Durante la sesión se coordinaron las temáticas, fechas y horarios de los talleres dirigidos a estudiantes (grados 1° a 11°), docentes y padres de familia (de zonas urbana y rural), así como la programación de las dos semanas destinadas a la atención y escucha activa de casos (ítem 13). Asimismo, se definieron los acuerdos logísticos indispensables, donde la institución asumió el compromiso de realizar las convocatorias mediante circulares internas y asegurar la disponibilidad de los espacios físicos (aula múltiple, sedes y salas de profesores). Resultados: Se logró la aprobación y concertación del 100% del cronograma propuesto para el cuarto período, garantizando la viabilidad operativa sin interferir con las evaluaciones internas ni el calendario escolar. Se establecieron compromisos institucionales claros y una corresponsabilidad activa con los docentes titulares para el acompañamiento de

				los grupos y la remisión oportuna de estudiantes que requieran escucha activa. Oportunidades de mejora: Mantener canales de comunicación bidireccional permanentes y enviar recordatorios logísticos adicionales a los docentes encargados con dos días de anticipación a cada sesión para optimizar la organización del tiempo. Reunión de Socialización 2: Ente Territorial (Coordinación PIC Municipal) Fecha: 28 de mayo de 2026 Lugar: Alcaldía Municipal de Villeta - Oficina de Desarrollo Social Participantes: Dra. Carolina Paredes (Coordinadora PIC Municipal) y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa - Ejecutora APS). Desarrollo: Se desarrolló la mesa de trabajo de cierre técnico con la Coordinación PIC del municipio con el propósito de socializar y retroalimentar la ejecución de las actividades correspondientes al cuarto período del perfil de psicología del entorno educativo. La profesional expuso en detalle el cumplimiento de las metas cualitativas y cuantitativas alcanzadas en cada ítem, incluyendo los talleres de derechos y deberes, salud mental, prevención del riesgo, enfoque de derechos en sexualidad con docentes, jornadas con padres "Puentes de Amor", y la atención de 22 casos de escucha activa individual. Finalmente, se definieron las pautas, compromisos y fechas límite para la consolidación de soportes técnicos y el cierre administrativo de la concurrencia 2026-1. Resultados: Validación satisfactoria y aprobación del 100% de la ejecución del período por parte de la Coordinación PIC, resaltando la consistencia en la calidad de las intervenciones, la articulación lograda con la IED Alonso de Olalla y el cumplimiento estricto de las metas de cobertura. Se formalizó el compromiso para la entrega del informe final consolidado anonimizado de casos y los soportes de cierre contractual. Oportunidades de mejora: Formalizar la entrega de una carpeta pedagógica física con los folletos y guías educativas directamente en la institución para que permanezcan como recurso institucional, y agilizar con el ente territorial la base de datos de canalizaciones efectivas para optimizar los tiempos de seguimiento intersectorial en futuras vigencias
2	**COMUNITARIO**	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y esarrol de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los	1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la	Fecha: 8 de mayo de 2026 Lugar: I.E.D. Alonso de Olalla - Sede Arcelia Padilla (Entorno Educativo) Participantes: 10 docentes y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga Educativa - Ejecutora APS). Desarrollo: Se ejecutó la Sesión 4 sobre sexualidad con enfoque de derechos, identidad, diversidad, roles de género y cuidado menstrual. La jornada se desarrolló mediante una dinámica lúdica de saberes previos, una contextualización del marco normativo nacional aplicable (Leyes

		siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva, consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.	Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	115, 1098, 1620 y Res. 309 de 2025), la construcción grupal de carteles en papel Kraft sobre realidades del aula y un espacio final de diálogo para resolver dudas legales y definir el rol del educador. Resultados: Se fortalecieron las competencias pedagógicas de las docentes en género y diversidad, disminuyendo tabúes y estereotipos en la escuela. El personal apropió el marco legal como respaldo técnico y ético obligatorio en su labor y se consolidaron compromisos institucionales claros de flexibilidad académica y apoyo logístico para garantizar un cuidado menstrual digno a las estudiantes. Oportunidades de mejora: Orientar de manera oportuna las resistencias culturales o religiosas individuales presentadas al inicio de la jornada, enfatizando la garantía de derechos en el ámbito público. Asimismo, se sugiere ampliar el tiempo de ejecución en próximas vigencias, ya que los 60 minutos asignados resultaron insuficientes para profundizar en la totalidad de los temas.
3	**COMUNITARIO**	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos – Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo – Tiempo de calidad y	1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Fecha: 11 de mayo de 2026. Lugar: I.E.D. Alonso de Olalla - Sede Rural Bagazal (Entorno Educativo). Participantes: 20 madres y cuidadoras de la vereda y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga - Ejecutora APS). Desarrollo: Se ejecutó la Sesión 4 (Rural) denominada "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado". El taller conversacional inició con un ejercicio de memoria sobre las pautas de crianza en la propia infancia rural para generar confianza. Posteriormente, mediante la metáfora de la siembra y ejemplos de la cotidianidad veredal, se abordaron conceptos de identidad, diversidad y deconstrucción de estereotipos de género. Finalmente, se dialogó sobre la naturalidad del cuidado menstrual, desmitificando mitos locales, y se entregó el folleto didáctico "Acompañar desde el respeto: Guía para familias". Resultados: Se fortalecieron las capacidades de las familias para brindar un acompañamiento respetuoso, logrando que las participantes reflexionaran sobre la división sexual tradicional del trabajo y cuestionaran estereotipos de género arraigados. Asimismo, se promovió la aceptación y afecto incondicional frente a la diversidad de sus hijos y se rompió el silencio en torno a la menstruación, consolidando

		vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento. Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.		compromisos de diálogo abierto y pautas de autocuidado en casa. Oportunidades de mejora: Implementar estrategias específicas de convocatoria o talleres complementarios dirigidos a los padres (hombres), cuya asistencia fue nula debido a barreras culturales y horarios laborales en el campo. De igual manera, se sugiere articular charlas específicas sobre salud menstrual con personal médico local y programar talleres prácticos para la elaboración de toallas higiénicas de tela reutilizables en próximas vigencias.
4	**COMUNITARIO**	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.	1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. 2. Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. 3. Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1. 4. Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: a. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. b. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. c. Formato de confidencialidad M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1. d. Formato de custodia de la información M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1 debidamente diligenciado.	Fecha: Del 5 de mayo al 28 de mayo de 2026. Lugar: I.E.D. Alonso de Olalla (sedes Principal, San Cayetano y La Valencia) y puntos de encuentro individuales en la comunidad. Participantes: 15 usuarios pertenecientes a la comunidad educativa (9 en primera infancia, 2 en infancia, 2 en adolescencia, 1 en juventud y 1 en adultez; distribuidos en 10 mujeres y 5 hombres) junto a Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga - Ejecutora APS). Desarrollo: Se implementaron espacios individuales de escucha activa y orientación psicosocial enfocados en los principios de accesibilidad e integralidad de la APS. Con niños, niñas y adolescentes se aplicaron metodologías lúdicas (títeres, dibujos, cuentos y expresión emocional) , mientras que con los adultos se priorizó el diálogo empático para identificar barreras de acceso en salud. Se educó a los usuarios en derechos en salud (trámites de portabilidad, rutas con EPS y mecanismos legales como la acción de tutela) y se formalizaron los procesos mediante consentimientos informados, bitácoras de intervención y formatos de canalización estandarizados. Resultados: Se superó la meta mínima establecida con un 100% de cumplimiento en la gestión integral de 15 casos. De estos, 10 atenciones se resolvieron con éxito por vía de canalización ordinaria; 1 caso crítico de terapias (ocupacional y fonoaudiología) se resolvió favorablemente al 100% mediante el acompañamiento y radicación de una acción de tutela ; y 4 casos quedaron priorizados en proceso de seguimiento activo. Se logró mitigar la angustia emocional de las familias , subsanar fallas de portabilidad en el sistema de salud y robustecer la articulación directa con la Coordinación PIC municipal.

				Oportunidades de mejora: Intensificar las jornadas de orientación grupal sobre portabilidad y derechos en salud dirigidas a padres y cuidadores para mitigar las barreras del sistema. Asimismo, se recomienda mantener la actualización rigurosa y semanal de la base de datos de seguimiento para los 4 casos que quedaron pendientes , implementando controles telefónicos continuos para verificar los avances en la asignación de citas por parte de las EPS.
5	**COMUNITARIO**	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.	1. Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Fecha: 22 de mayo de 2026. Lugar: Institución Educativa Departamental Sede Rural Bagazal. Participantes: 17 personas de la comunidad campesina (madres de familia, cuidadoras, mujeres gestantes, un padre de familia y 7 niños y niñas de primera infancia y edad escolar), atendidos por el equipo interdisciplinario de la E.S.E. Hospital de Villeta (Médico General, Enfermera Jefe y Yohana Andrea Rojas Riaño como Psicóloga Educativa). Desarrollo: Ante contingencias climáticas por lluvias torrenciales, se desplegó una feria de salud modular y flexible dentro del aula múltiple, organizada en tres estaciones interconectadas. Inició de forma individualizada con la estrategia lúdica de acogida "El Rincón de los Sentidos" (refrigerio caliente y coloreado de mandalas) para regular el estado emocional de los menores y propiciar un espacio de diálogo tranquilo con sus cuidadores. Mediante el uso de un rotafolio ilustrado de "APS en el Campo", láminas anatómicas tridimensionales y folletos de bolsillo, se brindaron orientaciones personalizadas en prevención de infecciones respiratorias agudas (IRA), desmitificación del tamizaje de cáncer de cuello uterino y salud mental sin estigmas mediante el Centro de Escucha Psicosocial. Resultados: Se cumplió satisfactoriamente con el objetivo de identificar riesgos y canalizar efectivamente a una población rural con alta dispersión geográfica. El principal impacto cualitativo radicó en la ruptura de barreras culturales y de género: 5 mujeres vencieron mitos arraigados y accedieron a realizarse la citología ese mismo día ; paralelamente, se brindó contención psicosocial e intervención en crisis a un padre de familia con consumo problemático de alcohol, logrando su canalización inmediata a consulta externa de psicología. Oportunidades de mejora: Establecer un plan de contingencia formal para la temporada invernal que contemple la reprogramación automática del evento o la gestión de carpas externas con la Alcaldía Municipal para evitar el hacinamiento en espacios cerrados. Asimismo, se sugiere robustecer la difusión previa voz a voz con el apoyo de líderes veredales y presidentes de Juntas de Acción Comunal para elevar la convocatoria de hombres y jóvenes, e incorporar material didáctico gráfico sobre la "Ruta de Atención en Salud Mental para el Hombre Campesino" que ayude a deconstruir normas de

				género rígidas frente a la búsqueda de ayuda profesional.
6	COMUNITARIO	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.	3.Acta de mesa de trabajo con representantes del ente esarrollar (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos. 2. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. 3. Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. 4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de UNA (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.	Fecha: 28 de mayo de 2026. Lugar: Alcaldía Municipal de Villeta - Oficina de Desarrollo Social. Participantes: Dra. Carolina Paredes (Coordinadora PIC Municipal) y Yohana Andrea Rojas Riaño (Psicóloga - Ejecutora APS Entorno Educativo). Desarrollo: Se llevó a cabo la mesa de trabajo técnica para socializar la ejecución del cuarto periodo de la estrategia APS en psicología y presentar los resultados de las actividades colectivas (Sesión 3/4). Durante el espacio, se realizó la notificación formal de 15 casos de escucha activa, identificación, canalización y seguimiento atendidos. Se expuso minuciosamente la tramitología aplicada en los 11 casos exitosos ya resueltos: 9 gestionados por canalización ordinaria mediante la radicación de solicitudes ante las EPS en articulación con la corresponsal del ente territorial, 1 caso solucionado favorablemente mediante la radicación de una Acción de Tutela frente a la EPS Sanitas para garantizar terapias integrales (ocupacional y fonoaudiología) al menor Cristian Daniel Castro, y 1 caso de orientación en portabilidad en la Nueva EPS para el menor Eithan Rafael Orozco. Paralelamente, se notificaron 4 casos pendientes o fallidos (Valery Adeline Durán Garzón, Emely Juliana Garzón Flórez, Laura Estefani Sánchez y Jhorwin Brandon Fernández), exponiendo las principales barreras de acceso asociadas a fallas administrativas de portabilidad de las EPS (usuarios que siguen apareciendo registrados en Bogotá) o por la falta de entrega de órdenes médicas por parte de los cuidadores. Resultados: Se alcanzó el 100% de cumplimiento de la actividad mediante la articulación oficial y retroalimentación técnica con la Coordinación PIC. Se notificó el estado de la totalidad de los casos y se hizo entrega formal del "Formato Base de Canalización y Seguimiento a la Demanda Efectiva y Eficiente APS". El ente territorial recibió los soportes, y la Dra. Carolina Paredes asumió el compromiso de gestionar directamente ante las EPS Famisanar y Compensar la asignación prioritaria de las citas infantiles pendientes. Por su parte, la profesional ejecutora fijó el compromiso de insistir ante los familiares para recolectar la documentación médica faltante y mantener el seguimiento telefónico activo. Oportunidades de mejora: Sistematizar un protocolo de envío digital inmediato (vía correo electrónico institucional) que adjunte el acta firmada, la base de canalización y la matriz de barreras detectadas inmediatamente después de finalizada la reunión, agilizando el trámite interno de la Coordinación PIC ante las superintendencias de salud. Asimismo, se recomienda proponer la creación de un comité técnico extraordinario bimestral que incluya a los delegados locales de las principales EPS del municipio, con el fin de resolver de manera

				directa e intersectorial los nudos administrativos y de portabilidad que afectan de forma recurrente a la población infantil del entorno educativo rural.
7	**COMUNITARIO**	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 2. "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas. Sesión 3. "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	1. Informe de Actividades PIC – Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Fecha: 5 de mayo de 2026 Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede San Cayetano Participantes: 25 estudiantes (14 niñas, 11 niños). Desarrollo: Se implementó el taller lúdico-pedagógico "Mis derechos y deberes como niño/niña". Se realizó la actividad "Mi Árbol de Mis Derechos", donde los niños dibujaron o escribieron en hojas de papel los derechos que consideraban más importantes y las pegaron en un gran árbol de papel kraft. Se trabajó "El Semáforo de los Deberes" para clasificar conductas cotidianas y reflexionar sobre su impacto en la convivencia. Se realizó un juego de roles "Derechos y Deberes en mi mundo" para aplicar los conceptos en situaciones cercanas. Se entregó el folleto "Mis derechos y deberes: Aprendo a convivir". Resultados: Los niños reconocieron sus derechos fundamentales (educación, salud, amor, juego, protección, participación) y comprendieron la relación entre derechos y deberes para una sana convivencia. La metáfora del árbol resultó altamente efectiva para la apropiación del concepto. El juego de roles permitió a los niños practicar habilidades de inclusión, respeto y resolución pacífica de conflictos. Oportunidades de mejora: Mantener el "Árbol de los Derechos" como recurso pedagógico permanente en el aula. Realizar un "Bingo de los Derechos y Deberes" como actividad de refuerzo. Enviar comunicación a padres con orientaciones para conversar en casa sobre el tema.
8	**COMUNITARIO**	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Fecha: 6 de mayo de 2026 Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Guillermo León Valencia Participantes: 25 estudiantes (14 niñas, 11 niños). Desarrollo: Se implementó el taller participativo "Mis derechos y deberes como niño/niña". Se realizó un conversatorio guiado sobre qué son los derechos y los deberes, y su importancia en la escuela, el hogar y la comunidad. Se construyó colectivamente el "Mural de Nuestros Derechos", donde cada estudiante aportó un dibujo o escrito. Se analizaron situaciones cotidianas relacionadas con el Manual de Convivencia y se realizó un juego de roles para practicar el respeto, la participación y la resolución pacífica de conflictos. Se entregó el folleto "Mis derechos y deberes: Construyendo convivencia". Resultados: Los estudiantes comprendieron la relación bidireccional entre derechos y deberes, identificaron las normas como acuerdos que protegen a todos, y practicaron habilidades de

		emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.		empatía, negociación y cumplimiento de acuerdos. Se evidenció un cambio en la percepción del Manual de Convivencia como una herramienta de protección y no solo de sanción. Oportunidades de mejora: Mantener el "Mural de Nuestros Derechos" en el aula como recordatorio visual. Promover asambleas de aula mensuales para la construcción colectiva de acuerdos. Enviar comunicación a padres con orientaciones para reforzar en casa.
9	**COMUNITARIO**	Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia, así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Fecha: 25 de mayo de 2026 Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal Participantes: 25 estudiantes (14 niñas, 11 niños). Desarrollo: Se implementó el taller "Cuidar mi mente también es importante". Se realizó la dinámica "Semáforo de las emociones" para introducir el concepto de salud mental. Se explicaron los factores de riesgo (personales, familiares, escolares, sociales) y las señales de alerta (tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo, comentarios sobre la muerte). Mediante el Juego del Semáforo, los estudiantes analizaron situaciones hipotéticas y practicaron cómo responder. Se socializaron las rutas de atención: docente, orientador, padres, centro de salud, líneas 106 y 123, urgencias. Se entregó el folleto "Salud Mental en Adolescentes: Reconocer riesgos, señales de alerta y buscar ayuda". Resultados: Los estudiantes lograron identificar señales de alerta en sí mismos y en sus compañeros, y comprendieron la importancia de no guardar silencio y buscar ayuda. Se desmitificó la idea de que pedir ayuda es un signo de debilidad, reafirmando que es un acto de valentía. Se identificó un caso que requirió seguimiento individual por parte de orientación escolar. Oportunidades de mejora: Realizar seguimiento cercano al estudiante identificado con posible riesgo. Instalar un mural informativo permanente con las señales de alerta y las rutas de atención en el aula. Reforzar con las familias la importancia de estar atentos a las señales.

		Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado" *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí? *Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.		
10	COMUNITARIO	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada: Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Fecha: 26 de mayo de 2026 Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal Participantes: 25 estudiantes (16 mujeres, 9 hombres). Desarrollo: Se implementó el taller "Cuidar mi mente también es importante". Se realizó la dinámica "Semáforo de las emociones" para reflexionar sobre el estado emocional propio. Se profundizó en los factores de riesgo específicos de la adolescencia (presión académica, conflictos familiares, consumo de sustancias, bullying) y en las señales de alerta, con especial énfasis en la ideación suicida. Mediante el Juego del Semáforo, se analizaron casos prácticos. Se socializaron las rutas de atención y se entregó el folleto "¿Qué es la Salud Mental? Factores de Riesgo, Señales de Alerta y Rutas de Atención". Resultados: Los adolescentes fortalecieron su capacidad para reconocer señales de alerta en sí mismos y en sus pares, y comprendieron la gravedad de comentarios relacionados con la muerte o la falta de sentido de la vida. Se generó un espacio de diálogo honesto sobre el estrés académico y la presión social. Se reforzó el mensaje de que pedir ayuda es un acto de valentía y se socializaron las líneas de apoyo. Oportunidades de mejora: Articular con orientación escolar para ofrecer un espacio de escucha individual a estudiantes que lo requieran. Promover la iniciativa de "Embajadores de la Salud Mental" para el próximo semestre.
11	COMUNITARIO	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-	Fecha: 27 de mayo de 2026 Lugar: I.E.D Colegio Alonso Olalla- Sede Principal Participantes: 28 estudiantes (17 mujeres, 11 hombres).

		Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.	GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Desarrollo: Se implementó el taller "Somos equipo, nos cuidamos – Mentores Empáticos". Se realizó la dinámica "La red que nos une" con ovillo de lana, adaptando la metáfora a la proximidad de su graduación y la huella que desean dejar. Se definió el rol del mentor emocional y la importancia de la empatía activa. Mediante el Juego del Semáforo, se analizaron situaciones de inclusión, exclusión, bullying y espectadores pasivos. Se construyeron compromisos personales y se propuso el lema grupal "Con empatía, somos equipo y nos cuidamos". Se entregó el folleto "Somos equipo, nos cuidamos: Mentores emocionales y sentido de pertenencia". Resultados: Los estudiantes, próximos a egresar, reflexionaron sobre su rol como referentes para los más pequeños y la importancia de dejar una huella positiva. Se apropiaron del concepto de empatía activa, entendiendo que no basta con sentir pena, sino que es necesario actuar (incluir, defender, reportar). Se generaron compromisos concretos para promover un clima de respeto en su último año escolar. Oportunidades de mejora: Formalizar la iniciativa de "Mentores de Acogida" para el próximo año escolar, donde estudiantes de grados superiores acompañen a los nuevos. Incluir un espacio de reconocimiento en la ceremonia de graduación para aquellos que se destaquen por su actitud de cuidado.

COMUNITARIOO LINA BRIGITTE VELOZA BUSTOS				
ÍTEM	**ENNTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	**COMUNITARIO**	En la vereda Ilo Grande se desarrolló un taller temático con los integrantes de la REVCOM (Red de Vigilancia Comunitaria), orientado al fortalecimiento de las capacidades de la comunidad para reconocer, interpretar y actuar oportunamente frente a eventos de interés en salud pública. En esta oportunidad se abordaron temas relacionados con la desnutrición y la maternidad segura, haciendo énfasis en la identificación de signos de riesgo en gestantes y niños, así como en la importancia del acceso oportuno a los servicios de salud. La actividad se realizó mediante espacios de diálogo y socialización con la comunidad, llegando a la mayoría de los hogares de la vereda, lo que permitió resolver inquietudes y fortalecer conocimientos sobre estos temas. Durante los	1. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel con mínimo 15 personas 2. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	En la Escuela El Higuerón, ubicada en la vereda Chapaima, se desarrolló un taller grupal con niños y niñas enfocado en la prevención y movilización comunitaria frente a las violencias basadas en género (VBG). Durante la actividad se trabajaron temas relacionados con la educación, la comunicación y la transformación cultural, promoviendo la importancia del respeto, la sana convivencia y el cuidado de los entornos comunitarios. Asimismo, se dialogó sobre la necesidad de mantener espacios limpios, seguros y agradables, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad entre las familias y la comunidad. De igual manera, se abordó la importancia de identificar situaciones que puedan generar algún tipo de violencia, resaltando el papel de los liderazgos comunitarios y las acciones de prevención, acompañamiento y no repetición. A través de un espacio participativo, los niños y niñas expresaron sus ideas y reflexionaron sobre la importancia del buen trato, el respeto por los demás y la construcción de entornos protectores desde edades tempranas. Como actividad complementaria se realizó la dinámica "Mis sueños en mis manos", en la cual cada participante plasmó la huella de su mano y

		encuentros, los participantes expresaron su interés por el bienestar de las familias y la importancia de mantenerse atentos a situaciones que puedan afectar la salud de la comunidad, promoviendo que las gestantes asistan a sus controles prenatales, que los niños reciban una adecuada alimentación y que exista una vigilancia comunitaria activa para la identificación temprana de posibles riesgos.		escribió dentro de ella uno de sus sueños, ubicando alrededor las metas que consideran necesarias para alcanzarlo. Esta actividad permitió fortalecer el proyecto de vida, la motivación personal y la reflexión sobre la toma de decisiones positivas para su futuro, promoviendo factores protectores que contribuyen a la prevención de diferentes situaciones de riesgo.
2	**COMUNITARIO**	ESTRATEGIA 6: ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR EN JOVENES, RAZONES PARA NO EMBARAZARSE En la Escuela El Balzal se realizó un taller dirigido a niños, niñas y jóvenes sobre el acompañamiento familiar y la importancia de fortalecer los vínculos dentro del hogar. Durante la actividad se dialogó acerca del papel fundamental que cumple la familia en el desarrollo de los jóvenes, resaltando la importancia del apoyo, la comunicación, la confianza y la orientación que los padres y cuidadores pueden brindar en las diferentes etapas de la vida. Asimismo, se abordó el tema de las razones para prevenir el embarazo a temprana edad, promoviendo la reflexión sobre los proyectos de vida, la toma de decisiones responsables y el cuidado de la salud. La actividad se desarrolló de manera participativa mediante dinámicas lúdicas y espacios de diálogo, permitiendo que los participantes expresaran sus opiniones y experiencias frente a los temas trabajados. De igual manera, se fortalecieron conocimientos relacionados con hábitos de vida saludable, incluyendo aspectos de alimentación saludable y bienestar integral. Estos espacios permitieron sensibilizar a los participantes sobre la importancia del acompañamiento familiar como un factor protector que contribuye al desarrollo personal, emocional y social de los jóvenes	1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller 6.Matriz consolidada de población intervenida.	No cumple
3	**COMUNITARIO**	En la Escuela El Balsal se desarrolló un espacio educativo	Asimismo, se resaltó la importancia de las huertas	La jornada permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de una

		sobre cocina saludable y huertas comunitarias dirigido a los niños y niñas de la institución, con el propósito de fortalecer hábitos de vida saludable y prevenir enfermedades relacionadas con una alimentación inadecuada. Durante la actividad se dialogó sobre la importancia de consumir alimentos saludables, mantener adecuados hábitos de higiene, lavar correctamente los alimentos y las manos antes de comer, así como promover prácticas que contribuyan al bienestar de las familias y de la comunidad educativa.	comunitarias y escolares como una alternativa para el acceso a alimentos frescos y saludables, fomentando el cuidado del entorno y la participación de las familias. También se abordó el tema de la cocina con identidad, promoviendo el reconocimiento de recetas tradicionales y la transmisión de saberes entre generaciones. De igual manera, se socializaron algunas de las actividades que se desarrollan en la institución, como los espacios de panadería y preparación de alimentos, los cuales contribuyen al fortalecimiento de habilidades, la creatividad y la participación de los estudiantes.	alimentación balanceada, el autocuidado y la adopción de prácticas saludables tanto en el hogar como en la escuela, fortaleciendo entornos protectores y hábitos que favorecen una mejor calidad de vida.

AUXILIAR DE ENFERMERIA ANDREA SUAREZ				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Se realizaron 40 caracterizaciones efectivas mediante visitas domiciliarias familiares, utilizando la Ficha de Caracterización en Survey123 y SI APS. Durante las visitas se identificaron riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en los hogares, relacionados con condiciones de vivienda, acceso a servicios de salud, hábitos de vida, enfermedades crónicas y factores de vulnerabilidad.	Asimismo, se brindó orientación a las familias sobre prácticas de autocuidado, promoción de la salud y prevención de enfermedades, fortaleciendo el conocimiento sobre factores de riesgo y medidas de protección. De acuerdo con los hallazgos encontrados, se efectuaron las canalizaciones correspondientes a los programas y servicios requeridos, contribuyendo al seguimiento oportuno y al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar de las familias intervenidas.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al micro territorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. •Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las Eses. •Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las Eses que acceden a las bases de datos y registran la información. •Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. •Listado de asistencia en Excel y físico. •Acta de entrega de la actividad.
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	•Formato de canalización individual. •Instrumento de registro de canalización. •Acta de entrega de la actividad realizada con evidencias fotografías.

3	**HOGAR**	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales Se realizó la remisión diaria de las canalizaciones generadas en el micro territorio asignado al corresponsal correspondiente, garantizando la gestión oportuna de los casos identificados que requerían atención en otros niveles de complejidad en salud o intervención por parte de servicios sociales. Esta actividad permitió fortalecer la articulación interinstitucional, facilitar el acceso de los usuarios a los servicios requeridos y asegurar el seguimiento de las necesidades detectadas, contribuyendo a una atención integral y continua de la población.	1. Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2025 2. Formato de canalización individual a servicios de salud o sociales 3. Acta de entrega con evidencias fotográficas
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. Durante las actividades de vigilancia comunitaria se identificó oportunamente un adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad y con deterioro en su estado general de salud, situación que fue reportada de manera inmediata como evento de interés para la salud pública. Se realizó la articulación con la Unidad de Desarrollo Social y la Comisaría de Familia, gestionando de manera conjunta las acciones necesarias para la protección y atención integral del usuario. Como resultado de la intervención intersectorial, se logró el traslado oportuno al Hospital de Villeta para valoración médica y atención de las necesidades identificadas. Asimismo, se mantiene el seguimiento del caso para verificar la continuidad de la atención y el restablecimiento de sus condiciones de bienestar. Esta actuación permitió fortalecer la detección temprana, la gestión del riesgo y la respuesta articulada frente a situaciones que afectan la salud y calidad de vida de la población vulnerable.	•Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. •Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. •Acta de entrega con evidencias fotográficas

5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI Durante las actividades de búsqueda e identificación de la población susceptible para el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), se realizó la verificación del estado de vacunación de los usuarios según su grupo etario, promoviendo la importancia del cumplimiento de los esquemas de vacunación y efectuando las canalizaciones correspondientes a los servicios de inmunización. Como resultado de esta gestión, se identificaron dos usuarios candidatos para la aplicación del biológico de influenza; sin embargo, manifestaron de manera voluntaria su decisión de no recibir la vacuna, dejando constancia mediante la firma de los respectivos formatos de disentimiento informado. Esta situación fue reportada oportunamente y soportada con acta firmada por el presidente de la Junta de Acción Comunal, garantizando el debido registro de la información y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. Asimismo, se brindó educación sobre los beneficios de la vacunación y la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.	No cumple
6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con lideres comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la	• Acta

			gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida. Durante el proceso de búsqueda activa y caracterización poblacional en la vereda San Isidro, se realizaron acciones de verificación en articulación con líderes comunitarios y actores sociales del territorio, con el fin de identificar personas gestantes y puérperas para su respectiva caracterización, canalización y seguimiento dentro de la Ruta Materno Perinatal. Como resultado de las visitas realizadas y la consulta con líderes comunitarios, no se identificaron gestantes ni puérperas residentes en el micro territorio durante el período reportado. No obstante, se mantuvo la vigilancia activa y la articulación comunitaria para la detección oportuna de nuevos casos que requieran ingreso, seguimiento o intervenciones dentro de la ruta de atención materno perinatal.	
7	HOGAR	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días). Durante el período de caracterización en el micro territorio asignado, se realizó la búsqueda activa e identificación de población de primera infancia e infancia susceptible para valoración mediante la ficha AIEPI Comunitario. Como resultado de las visitas domiciliarias, la consulta con líderes comunitarios y el reconocimiento del territorio, no se identificaron niños o niñas entre el primer día de nacido y los 11 años, 11 meses y 29 días que requirieran caracterización mediante esta estrategia durante el período reportado. No obstante, se mantuvo la vigilancia activa en el entorno hogar y la articulación con la comunidad para la detección oportuna de posibles casos, garantizando la disponibilidad para realizar la caracterización.	No cumple

			canalización y seguimiento correspondiente en caso de identificarse población objeto de la estrategia AIEPI Comunitario.	
8	HOGAR	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado Durante las visitas domiciliarias realizadas en el micro territorio asignado, se desarrollaron procesos de educación y orientación dirigidos a las familias, bajo el enfoque de curso de vida, con el propósito de fortalecer la promoción de la salud, la cultura del autocuidado y la identificación temprana de factores de riesgo que puedan afectar el bienestar individual, familiar y comunitario. En los diferentes encuentros se brindó información sobre la prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, la importancia de la atención materno perinatal, la promoción de entornos saludables, el cuidado de la salud mental y el fortalecimiento de la convivencia familiar y social. Asimismo, se abordaron temas relacionados con sexualidad responsable, derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades transmisibles, promoción de hábitos de vida saludable, alimentación balanceada, actividad física, higiene personal y cuidado de la salud bucal. De igual manera, se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de mantener los esquemas de vacunación al día, promoviendo la participación en las actividades del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y resaltando los beneficios de la vacunación como medida efectiva para la prevención de enfermedades. También se socializaron los deberes y derechos en salud, las rutas de acceso a los servicios de atención y la oferta institucional disponible para la población. Durante las intervenciones se promovió el reconocimiento y la atención diferencial de poblaciones vulnerables, incluyendo personas con discapacidad, adultos mayores,	No cumple

			víctimas del conflicto armado, migrantes y demás grupos que requieren especial protección, orientando sobre los servicios y programas disponibles para garantizar el acceso oportuno a la atención integral. Estas acciones educativas permitieron fortalecer los conocimientos de las familias frente a los riesgos identificados en el territorio, fomentar prácticas saludables, promover la corresponsabilidad en el cuidado de la salud y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, generando mayor conciencia sobre la prevención de enfermedades y la adopción de hábitos protectores en cada etapa del curso de vida.	
AUXILIAR DE ENFERMERÍA CARLOS ANDRES BOHORQUEZ				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar	Se realizan 25 visitas en el micro territorio entre seguimientos y familias nuevas que en la vereda se esta realizando caracterización desde el 2025

			solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.	
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	se realizan 03 canalizaciones para aseguramiento, control de crecimiento y desarrollo, valoración por ginecología.
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales	Se realizan seguimientos a las canalizaciones del pero anterior y del periodo a entregar y se identifica que fueron efectivas
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Durante el recorrido se identifican 01 usuarios con situaciones de riesgo en salud publica los cuales son remitidos por medio de acta al pic municipal se entregan actas firmadas por la coordinadora pic del municipio
5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI	Durante el recorrido se realizan 1 canalizaciones para vacunación vph
6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.	En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.
7	HOGAR	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia,	Durante el recorrido encuentran 9 usuarios de infancia y primera infancia se aplica ficha AIEPI , entregan planillas físicas y acta de descripción de actividades

		infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	
8	HOGAR	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se realizan actividades de educación en la comunidad Observación: Se evidencia el cumplimiento de la actividad, respaldado por los soportes del listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente
AUXILIAR DE ENFERMERIA GRACIELA RODRIGUEZ				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP,	En total, se efectuaron más de 25 caracterizaciones efectivas, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.

			diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos. Se realizaron visitas domiciliarias en el entorno hogar en la vereda Payande y, llevando a cabo la caracterización familiar mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización (Survey 123 y SI APS). Durante las visitas se identificaron y evaluaron los riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada núcleo familiar, efectuando un análisis integral de las condiciones del hogar. Caracterizado a 40 familias Se encontró que 4 personas presentan diabetes con sus controles médicos al día, y 7 personas presentan hipertensión arterial, de las cuales cuentan con sus controles al día. Además, 1 Puérpera, 3 adultos mayores para vacunación de influenza, 2 menores 1 infancia 1 primera infancia, Frente a estas situaciones, se brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes.	
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización Se realizó la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados durante las visitas domiciliarias, dirigiéndolos a los servicios y profesionales competentes con el fin de garantizar la atención requerida.	En total, se canalizaron 9 personas hacia especialidades como odontología, médico general, medicina especializada Dermatología, control y crecimiento e estas canalizaciones, las encuentran en proceso de asignación de cita y otras ya fueron efectivas desplazamiento al punto de vacunación en el Hospital Salazar de Villeta
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda	Se evidencia cumplimiento en la gestión de las canalizaciones remitidas y

		microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso. De esta manera, se garantiza que la información llegue oportunamente a los profesionales competentes, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando que los usuarios reciban la atención necesaria sin retrasos. La remisión sistemática también permite realizar un seguimiento más efectivo de los casos, identificar oportunidades de mejora en el microterritorio y fortalecer la respuesta del sistema de salud y social frente a las necesidades detectadas en la comunidad.	entregables solicitados debidamente soportado con registro fotográfico y formato de canalizaciones de las 9 reportadas.
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública, manteniendo la articulación con la red de vigilancia comunitaria con el fin de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población. Durante este proceso, no se registraron eventos de salud pública relevantes; sin embargo, se identificaron menores que no cuentan con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), situación que fue reportada oportunamente para garantizar la vacunación y prevenir posibles riesgos futuros. Además, se brindó apoyo a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo, asegurando que los contenidos fueran claros, pertinentes y orientados a la prevención y el control de situaciones de interés en salud pública. Este material podrá ser replicado en los micro territorios, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en salud

				y al fomento de prácticas preventivas dentro de la comunidad.
5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas	Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos. Durante la visita se encontraron 2 adultos mayores para vacunación de influenzae realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos adulto no habían recibido la vacuna, por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.
6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	1. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto.	Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de lideres comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal. Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino
7	HOGAR	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 5 menores, de los cuales corresponden a la etapa de primera infancia. Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el

				primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
8	HOGAR	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indigenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio.	La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.

WENDY LORRAINE GARCIA HERRERA

ITEM	ENTORNO	ACTIVIDAD	EVIDENCIA	EJECUCION
1	HOGAR	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE	Se realizaron visitas domiciliarias en el entorno hogar en la vereda Payande y, llevando a cabo la caracterización familiar mediante el diligenciamiento de la Ficha de Caracterización (Survey 123 y SI APS). Durante las visitas se identificaron y evaluaron los riesgos sociales, ambientales y de salud presentes en cada núcleo familiar, efectuando un análisis integral de las condiciones del hogar. Caracterizado a 40 familias Se encontró que 4 personas presentan diabetes con sus controles médicos al día, y 7 personas presentan hipertensión arterial, de las cuales cuentan con sus controles al día. Además, 1 Puérpera, 3 adultos mayores para vacunación de influenza, 2 menores 1 infancia 1 primera infancia, Frente a estas situaciones, se

			INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.	brindó orientación a las familias sobre el manejo y seguimiento adecuado de estas condiciones de salud, y se realizó la respectiva canalización a los servicios institucionales correspondientes. En total, se efectuaron más de 25 caracterizaciones efectivas, contribuyendo al fortalecimiento del seguimiento y la intervención oportuna en la comunidad.
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización Se realizó la canalización de los usuarios según los riesgos en salud y sociales identificados durante las visitas domiciliarias, dirigiéndolos a los servicios y profesionales competentes con el fin de garantizar la atención requerida.	En total, se canalizaron 9 personas hacia especialidades como odontología, médico general, medicina especializada Dermatología, control y crecimiento e estas canalizaciones, las encuentran en proceso de asignación de cita y otras ya fueron efectivas desplazamiento al punto de vacunación en el Hospital Salazar de Villeta
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales Se realizó la remisión de las canalizaciones generadas desde el microterritorio asignado hacia el corresponsal correspondiente, con el propósito de asegurar la continuidad en la atención de los casos que requieren otro nivel de intervención en salud y/o servicios sociales. Este proceso incluyó la elaboración de un registro detallado de cada canalización, especificando la persona remitida, el riesgo identificado, la especialidad o servicio al que fue dirigida, y cualquier antecedente relevante para el seguimiento del caso.	De esta manera, se garantiza que la información llegue oportunamente a los profesionales competentes, facilitando la coordinación interinstitucional y asegurando que los usuarios reciban la atención necesaria sin retrasos. La remisión sistemática también permite realizar un seguimiento más efectivo de los casos, identificar oportunidades de mejora en el microterritorio y fortalecer la respuesta del sistema de salud y social frente a las necesidades detectadas en la comunidad.
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública,	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato	Se llevó a cabo la identificación y el reporte oportuno de las situaciones de interés en salud pública, manteniendo la

		garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	articulación con la red de vigilancia comunitaria con el fin de fortalecer la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población. Durante este proceso, no se registraron eventos de salud pública relevantes; sin embargo, se identificaron menores que no cuentan con la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH), situación que fue reportada oportunamente para garantizar la vacunación y prevenir posibles riesgos futuros. Además, se brindó apoyo a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo, asegurando que los contenidos fueran claros, pertinentes y orientados a la prevención y el control de situaciones de interés en salud pública. Este material podrá ser replicado en los micro territorios, contribuyendo al fortalecimiento de la educación en salud y al fomento de prácticas preventivas dentro de la comunidad.
5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI Se identificó a la población en general según grupo etario y se realizó la canalización efectiva a los servicios de vacunación, con el objetivo de garantizar el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) y sus programas complementarios, incluyendo el seguimiento y la verificación de esquemas de vacunación completos.	Durante la visita se encontraron 2 adultos mayores para vacunación de influenzae realizó la gestión correspondiente para obtener la información de su esquema de inmunización a través de la plataforma PAI Web. Tras la verificación, se evidenció que ambos adulto no habían recibido la vacuna, por lo que se planificaron las acciones necesarias para garantizar su vacunación y cumplimiento del esquema recomendado. Este proceso contribuye a fortalecer la cobertura de inmunización en la comunidad y a prevenir enfermedades prevenibles por vacunación, asegurando que los menores accedan oportunamente a los servicios de salud.
6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando	Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y	Se realizó la caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, incluyendo la búsqueda activa de esta población con el apoyo de líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud, con el fin de identificar a gestantes inasistentes o con intervenciones pendientes de la ruta materno-perinatal. Durante este proceso, se encontró una materna la cual cumple con los controles y vacunas de acuerdo con el tiempo de gestación, y se da seguimiento para llevar gestación a feliz termino

			datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.	
7	HOGAR	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Se realizó la caracterización en el entorno hogar de la población infantil y de primera infancia del microterritorio asignado, utilizando la ficha AIEPI Comunitario. Durante este proceso se identificaron 5 menores, de los cuales corresponden a la etapa de primera infancia. Se llevó a cabo la evaluación de riesgos en salud y desarrollo de cada menor, realizando la canalización y seguimiento pertinente según las necesidades identificadas, garantizando así la atención oportuna y la promoción de prácticas saludables en el hogar. Esta labor contribuye a fortalecer la detección temprana de riesgos y a promover el cumplimiento de la ruta de cuidado integral para niños y niñas desde el primer día de nacido hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.
8	HOGAR	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Durante las visitas domiciliarias se brindó educación a las familias de acuerdo con el enfoque de curso de vida, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado, así como la detección temprana de riesgos asociados a diversas áreas. Se abordaron temas como enfermedades prevalentes de la infancia, salud materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y prevención de enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de poblaciones vulnerables (incluyendo indígenas, negros, afrodescendientes, raizales, palenqueros NARP y ROM, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, entre otros), deberes y derechos en salud, y la promoción de la vacunación dentro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), así como otros riesgos identificados en el microterritorio. La educación brindada permitió fortalecer el conocimiento de las familias frente a la prevención de riesgos, fomentando prácticas de autocuidado y participación activa en el cuidado de la salud dentro del hogar y la comunidad.

AUXILIAR NATALIA SUAREZ				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	HOGAR	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar,	Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de	No cumple

		caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.	
2	HOGAR	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	No cumple
3	HOGAR	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente aps 2025 2. formato de canalización individual a servicios de salud o sociales	No cumple
4	HOGAR	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	No cumple

		pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.		
5	HOGAR	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos	FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalización presentar el Formato de disentimiento informado PAI	No cumple
6	HOGAR	Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando	. Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puérperas, Acta de búsqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotográfico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no está caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO será válida.	No cumple
7	HOGAR	7 Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	No cumple
8	HOGAR	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles,	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	No cumple

		promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.		

CORRESPONSAL MARCELA GANZALEZ				
ITEM	**ENTORNO**	**ACTIVIDAD**	**EVIDENCIA**	**EJECUCION**
1	INSTITUCIONAL	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Se coordina con los profesionales y auxiliares una mesa de trabajo donde se relacionan los casos canalizados por cada profesional. realizando una socialización con cada integrante del equipo, informando en qué estado se encuentra cada canalización que ellos realizaron, y dando información de cuáles fueron las barreras de acceso que se tuvo para cada caso.	1. Acta de mesa de trabajo con profesionales y auxiliares donde se evidencia registro fotográfico y firmas originales en medio físico y virtual 2. Formato de base de canalizaciones actualizado
2	INSTITUCIONAL	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Durante el proceso de ejecución de las actividades no se realizó jornada de salud quedando pendiente para el mes de mayo de 2026	1.Entrego acta física y virtual
3	INSTITUCIONAL	Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento o del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Se realiza acompañamiento a las personas que se canalizaron para aseguramiento y que no cuentan actualmente con encuesta al sisben , verificando en las diferentes plataformas (ADRES Y DNP) sus estados de afiliación	1.Acta con los entes territoriales y encargados del sisben y aseguramiento evidenciando el caso reportado y el seguimiento realizado: físico y virtual
4	COMUNITARIO	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Se realiza mesas de trabajo con los entes territoriales donde se socializa acerca de los casos efectivos que se evidenciaron durante el proceso de ejecución, donde Se lograron agendar citas médicas a diferentes servicios médicos y aseguramientos a eps con estado de afiliación activa dando una totalidad de 59 canalizaciones de las cuales 23 ya fueron efectivas.	1.Se entrega como evidencias 3 actas, donde se evidencia la realización de las mesas de trabajo: físico y virtual
5	INSTITUCIONAL	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Durante la ejecución de mi deber como corresponsal se realizó un trabajo mancomunado con los diferentes actores municipales y personal encargado de gestionar las citas, autorizaciones, reclamo de	1.Acta donde se evidencia las diferentes estrategias para lograr las citas medio físico y en medio digital 2.Formato de base de canalizaciones actualizado

			medicamentos y otros aspectos en salud que se presentaron en los microterritorios , también se realizo desplazamiento hasta las diferentes IPS y EPS del municipio para efectuar seguimiento y canalización de los sevicios	
6	INSTITUCIONAL	Elaborar y presentar un informe cualicuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Se realiza informe de actividades PIC, donde se incluye una relación detallada de las actividades ejecutadas en los diferentes entornos, donde se evidencia Número de personas canalizadas, numero de canalizaciones efectivas y No efectivas y barreras de acceso que se presentaron durante la ejecución.	1.Informe PIC actualizado con el informe cualicuantitativo de las canalizaciones

NELSY DEL PILAR CRUZ FLOREZ
Gerente

PROYECTO: Dayanna Marcela Calcedo Tinoco
Profesional salud pública



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.510.823

TORRES GOMEZ

APELLIDOS

LUIS ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-JUN-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 O+ M

ESTATURA G.S RH SEXO

07-DIC-1987 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00009841-M-0079510823-20080530 0000340339A 1 1590006537

Lleva tu Gestión de nómina y Recursos Humanos con nosotros Ir a minomina.com [x] Cerr

compensar | miplanilla.com

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	ESE HOSPITAL SALAZAR VILLETA	**Nit:**	860915929
Tipo planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones**	Junio 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	Julio 2026
Número de radicación:	93055195	**Total a pagar:**	$57,622,400
Fecha de vencimiento:	08/07/2026	**Total de empleados:**	27
Fecha de pago:	08/07/2026	**Número de administradoras:**	16

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número de aprobación:**	463035478
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	27		$0.00	$3,217,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	3		$0.00	$2,579,600
230301	800224808	Porvenir	8		$0.00	$6,885,900
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	1		$0.00	$885,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	15		$0.00	$11,014,700
CCF22	860007336	Colsubsidio Caja de Compensacion Fliar	27		$0.00	$7,348,800
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	1		$0.00	$647,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	3		$0.00	$1,901,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	9		$0.00	$5,000,100
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0.00	$647,200
EPS010	800088702	EPS Sura	1		$0.00	$1,230,000
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	7		$0.00	$4,785,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	4		$0.00	$1,711,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1		$0.00	$581,500
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	27		$0.00	$5,511,900
PASENA	899999034	SENA	27		$0.00	$3,675,100
						$57,622,400

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

»Ver planillas pagadas

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Recuerde verificar por la opción de consultas que su planilla este PAGADA en el sistema

Exportar reporte a Excel Exportar reporte a PDF

PAM
AUDITORES Y CONSULTORES LTDA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA - CUNDINAMARCA
NIT. 860.015.929-2

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la documentación e información suministrada, La E.S.E. Hospital Salazar de Villeta da cumplimiento a sus obligaciones respecto al pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales; así como los correspondientes aportes a la Caja de Compensación Familiar, Servicio Nacional se Aprendizaje (SENA) e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), según los plazos establecidos por la ley y ante las entidades administradoras correspondientes, conforme a la última planilla de autoliquidación de aportes pagada No. 87602826, causación contable y demás soportes preparados por el Hospital, durante el periodo de junio de 2026.

 Lo anterior, en cumplimento de lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Esta certificación se expide a solicitud del Hospital; y en cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad, para uso exclusivo de la Entidad.

LUIS ENRIQUE TORRES GÓMEZ
Revisor Fiscal
T.P. No.60270-T

Villeta-Cundinamarca
08 de julio de 2026
RF-HSV07/2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A826 7EC6 EDE6 E534

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ENRIQUE TORRES GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79510823 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 60270-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

60270-T

LUIS ENRIQUE
TORRES GOMEZ
C.C. 79510823
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 16/07/98
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

00068161



FIRMA DEL TITULAR

016799

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

79510823

ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
CALLE 1 No 7 -56 Tel. 6018951127

NIT: 860015929 - 2

LUGAR FACTURACION: ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA

Codigo Habilitación No. 258750003201

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA DE VENTA SEGUN FORMULARIO DE AUTORIZACION DIAN NO. 18764106138610 DE FECHA 19-02-2026
RANGO AUTORIZADO HSV-1824624 AL HSV-3000000. VIGENCIA 12 MESES

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. HSV1859159
FECHA: 06/07/2026 11:03:00

Empresa Responsable Cuenta

Nit: 899999114-0 SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Contrato: CONVENIOS

Autorización: Sin Autorizacion

Paciente:	SALUD DE CUNDINAMARCA SECRETARIA DE	**Tipo / No. Documento:**	NI 899999114	**Edad:**	14 A 3 M 30 D 11 H 3 Min
Dirección:	.	**Telefono:**	0		
Estrato:	Estrato 0 (0%)	**T. Usuario:**	No Afiliado	**Carnet:**	

Ingreso: 06/07/2026 11:02:00 **Egreso:** 06/07/2026 11:02:00 **Dx Egreso:** Z000 EXAMEN MEDICO GENERAL

Observación: Convenio 1050 de 2025

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
Ninguno					
PICDEP	PICDEP	ACTIVIDADES PIC DEPARTAMENTAL	93,583,923.00	1.00	93,583,923.00
		SubTotal	**93,583,923.00**		**93,583,923.00**

	Vr. Total Servicios Prestado:	93.583.923,00
Cita:	**Copago a realizar por el paciente:**	0.00
Profesional:	**Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable:**	93.583.923,00
Consultorio:	**Vr. Descuento:**	0,00

Vr Empresa: NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE

Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable

Facturador

Usuario que Elabora: ERIKA ROCIO CASTAÑEDA AVI

Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2

CUFE: b7b505f4c3ca8f16babe47368c7a2ee7e628826981656998a903a948634adaa0f7846662f821c6084e3d204f3f46fbbe
Fecha y Hora de Aceptación DIAN 06/07/2026 11:03:00

HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1050-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA CON NIT 900807482-5
NOMBRE DE LA ENTIDAD	ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON LA ESE HOSPITAL DE LA VEGA
VALOR	93.583.923
No. DEL INFORME	7
PERIODO DEL INFORME	21 DE MAYO AL 5 DE JUNIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Actividades auxiliar de enfermeria - Campo	LOS 10 AUXILIARES DE ENFERMERIA REALIZAN CARACTERIZACION DE MICROTERRIORIOS ASIGNADOS, CON ACCIONEs REALIZADAS AL 80%	SE ENTREGA 4 CARPETA POR MUNCIPIO Y 10 SUB CARPETAS CON REGISTROS DE ASISTENCIA , EVIDENCIA FOTOGRAFICA, CONSOLIDADOS Y INFORMES DE ACTIVIDADES COLECTIVAS
2	Actividades Corresponsal en salud.	SE ARTICULA CON CORRESPONSALES DE SALUD DE CADA MUNICIPIO, CON LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN CON LOS ACTORES LOCALES PARA LA CANALIZACIÓN, SE REALIZA PRESENTACIÓN DE ESTRATEGIA CON LA OFICINA DE SIAU DEL HOSPITAL DE SALAZAR DE VILLETA. LOS CORRESPONSALES ENTREGAN LA INFORMACION COMPLETA Y ORGANIZADA PARA ESTA ENTREGA	SE ENTREGA 4 CARPETA Y 4 SUB CARPETA SOPORTE POR MUNICIPIO, EVIDENCIA FOTOGRAFICA, REGISTRO DE ASISTENCIA, CONSOLIDADOS.
3	Entorno Comunitaria	SE REALIZA PRIORIZACION DE MICROTERRITORIOS EN ENTORNO COMUNITARIO, SE ENTREGA ACTA DE PRIORIZACIÓN DE LQUEBRADANEGRA, UTICA, VILLETA, LA PEÑA SE ENTREGA LISTADO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, INFORME CUALI-CUANTITATIVO Y LISTADO DE ASISTENCIA.	SE ENTREGA 4 CARPETA POR MUNICIPIO CON 4 SUB CARPETAS POR PROFESIONAL EN PSICOLOGIA CON REGISTROS DE ASISTENCIA , EVIDENCIA FOTOGRAFICA, CONSOLIDADOS Y INFORMES DE ACTIVIDADES COLECTIVAS.
4	Actividades Profesional Entorno Escolar	SE REALIZO ACOMPANAMIENTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO EN LOS DIFERENTES EN LOS DOS MUNICIPIOS PRIORIIZADOS QUEBRADANEGRA, UTICA, VILLETA, LA PEÑA	SE ENTREGA 4 CARPETA POR MUNICIPIO CON 4 SUB CARPETAS POR PROFESIONAL EN PSICOLOGIA CON REGISTROS DE ASISTENCIA , EVIDENCIA FOTOGRAFICA, CONSOLIDADOS Y INFORMES DE ACTIVIDADES COLECTIVAS.
5	Jornadas de Salud	JORNADAS DE SALUD EN LOS MUNICIPIOS DE QUEBRADANEGRA, UTICA, VILLETA, LA PEÑA Y SUS MICROTERRIOTORIOS PRIORIZADOS	

firma: **Nombre RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ**

SUPERVISOR DEL CONTRATO SS-CDCTI-1050-2025